

FACTORES DE RIESGO PRESENTES EN LOS CONTEXTOS FAMILIAR Y COMUNITARIO DE LOS NIÑOS, NIÑAS
Y ADOLESCENTES ENTRE OCHO Y TRECE AÑOS QUE SON ATENDIDOS EN EL CENTRO ZONAL KENNEDY
DEL ICBF

1

FACTORES DE RIESGO PRESENTES EN LOS CONTEXTOS FAMILIAR Y
COMUNITARIO DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ENTRE OCHO Y TRECE
AÑOS QUE SON ATENDIDOS EN EL CENTRO ZONAL KENNEDY DEL ICBF

ANA GINETTE GAMBOA HERNANDEZ

YINNA PAOLA RAMIREZ INFANTE

MARZO 2016

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
MAESTRIA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL

Bogotá

FACTORES DE RIESGO PRESENTES EN LOS CONTEXTOS FAMILIAR Y COMUNITARIO DE LOS NIÑOS, NIÑAS
Y ADOLESCENTES ENTRE OCHO Y TRECE AÑOS QUE SON ATENDIDOS EN EL CENTRO ZONAL KENNEDY
DEL ICBF

2

FACTORES DE RIESGO PRESENTES EN LOS CONTEXTOS FAMILIAR Y
COMUNITARIO DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ENTRE OCHO Y TRECE
AÑOS QUE SON ATENDIDOS EN EL CENTRO ZONAL KENNEDY DEL ICBF

ANA GINETTE GAMBOA HERNANDEZ
YINNA PAOLA RAMIREZ INFANTE

Tesis de grado para optar al título de Magister en Desarrollo Educativo y Social

Asesor
Juan Carlos Garzon

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
MAESTRIA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL
BOGOTÁ
2016

Nota de aceptación

Firma del jurado

Firma del jurado

Bogotá, Enero de 2016

DEDICATORIAS

A Dios por permitirme y darme la oportunidad de obtener este título, al ICBF mi segundo hogar, mi segundo espacio de vida y donde puedo hacer lo que me gusta y hago con mucho amor y compromiso; a mis padres que amo profundamente y valoro como un tesoro preciado; a mis hermanos que son mi fuente de fortaleza, inspiración, amor y fraternidad; a mis hijos que son mi razón de vida, el regalo más preciado de Dios, mi mejor lección de aprendizaje cada día, son mi impulso para seguir afrontando y superando dificultades, obstáculos y limitaciones que suelen presentarse en nuestra vida.

Ana Ginnette Gamboa Hernández

A Dios por bendecirme cada día y a la Virgen María por protegerme en cada paso que doy; a mis hermanos por ser mi apoyo y a la vez mis principales críticos, por acompañarme durante todo el proceso y contribuir con sus opiniones a este proceso formativo, a mis padres que hoy ven un nuevo fruto de su crianza, de sus cuidados y su formación; a mi familia por ser el motor que me impulsa en cada nuevo proyecto y que me motiva para continuar en las dificultades y en los triunfos.

Y... a mí, a mí me dedico esta tesis, como recompensa por mi dedicación, mi responsabilidad, mi esfuerzo y mi compromiso.

Yinna Paola Ramírez Infante

AGRADECIMIENTOS

Agradezco infinitamente a Dios por ser mi fuente espiritual, mi guía, mi paz interior y por estar presente en cada momento y circunstancia de mi vida; a mis docentes por transmitir sus conocimientos y sensibilizarme frente al quehacer profesional con niños, niñas y adolescentes de nuestro país que se encuentran en situaciones de riesgo, amenaza y vulneración; a mi padres porque sin su motivación, confianza, apoyo no hubiese contado con la valentía de seguir adelante y llegar a feliz término con esta tesis; a mis hermanos que son mi soporte, mi luz, mi fortaleza, y me llenan de sentimientos y emociones únicas; a mis hijos por ser quienes sacrificaron parte de nuestro tiempo de compartir en familia y aun así me ofrecieron su apoyo incondicional, su amor, su tranquilidad, a través de voces de aliento, expresiones de afecto y apoyo en momentos difíciles, motivando a no decaer si no llegar al final.

Ana Ginnette Gamboa Hernández

A Dios por estar siempre presente en mi vida, por la oportunidad de cursar la maestría y culminarla satisfactoriamente concediéndome los dones necesarios para no darme por vencida ante las adversidades que se presentaron; al Sistema Nacional de Bienestar Familiar y al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar por promover estos escenarios de formación que contribuyen a la misión de “cambiar el mundo” y por brindar este espacio de cualificación a los profesionales que día tras día trabajamos con los niños, niñas, adolescentes y sus familias.

A mis compañeros y compañeras de clases con quienes compartí buenos momentos y manifestaron palabras de aliento cuando observaron mis dificultades; a los maestros que en cada uno de los encuentros permitieron construir y deconstruir conocimientos que durante la realización de la tesis fueron importantes; al director de la tesis quien con su exigencia orientó y llevó a culminarla de manera óptima y lograr que ahora sea un producto del cual me siento orgullosa; a las lectoras por su revisión y aprobación de la tesis permitiendo dar este paso.

Yinna Paola Ramírez Infante

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL República de Colombia	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN – RAE	
Código: GUI002GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 11-11-2014	Página 1 de 6	

1. Información General	
Tipo de documento	Tesis de Grado de Maestría de Investigación
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
Título del documento	Factores de riesgo presentes en los contextos familiar y comunitario de los niños, niñas y adolescentes entre ocho y trece años que son atendidos en el centro zonal Kennedy del ICBF.
Autor(es)	Gamboa Hernandez Ana Ginnette; Ramirez Infante Yinna Paola
Director	Juan Carlos Garzon
Publicación	Bogotá D.C., Universidad Pedagógica Nacional, 2016. 145p.
Unidad Patrocinante	Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano (CINDE).
Palabras Claves	Factores de riesgo – Momentos del desarrollo – Teoría Ecológica.
2. Descripción	
El objetivo de la investigación es identificar factores de riesgo presentes en los contextos familiar y comunitario de los niños y niñas entre ocho y trece años de edad que son atendidos en el Centro Zonal Kennedy del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. La investigación se realizó mediante el enfoque cualitativo buscando comprender la forma en que los participantes perciben subjetivamente su realidad, indagando sobre sus experiencias, perspectivas y/u opiniones a través de la realización de grupos focales y entrevistas semi-estructuradas. De acuerdo a los resultados se considera importante se recomienda principalmente ampliar la investigación con miras al diseño de un plan de intervención y/o protocolo de atención, apoyo y acompañamiento que dé respuestas de fondo y que favorezca el desarrollo de los niños y niñas dentro de aquellas condiciones que desde los diferentes estudios y las diferentes teorías, son condiciones adecuadas para los niños y niñas. Esta Tesis de Maestría, investiga sobre: <i>¿Cuáles son los factores de riesgo presentes en el contexto familiar y comunicación de niños y niñas de 8 a trece años de edad que son atendidos en el Centro Zonal ICBF Kennedy?</i>	

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL REGLAMENTO DE ESTUDIOS	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN – RAE	
Código: GUI002GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 11-11-2014	Página 2 de 6	

3. Fuentes
AGUILAR, LUIS F. (2009) Marco para el análisis de las políticas públicas. En Mariñez, Freddy y Garza, Vidal (2009) Política pública y democracia en América Latina del análisis a la implementación. Porrúa, México, DF. CASTRO, Pedro V., Robert fe C'hapmant, et al, Teoría de las Prácticas Sociales. Pag. 37. BECOÑA, Iglesias Elisario, Bases Teóricas que sustentan los programas de prevención de drogas, Universidad de Santiago de Compostela BOURDIEU, Pierre, La Distinción. Criterio y bases sociales del gusto. Editorial Taurus, Madrid, 1991 BRONFENBRENNER, U. (1986) Ecología de la familia como contexto de desarrollo humano: perspectivas de investigación. Psicología del Desarrollo 22 (6): 723-742. GUTIERREZ, Alicia B, 1994, Pierre Bourdieu: las prácticas sociales, Centro Editor de América Latina. Buenos Aires. JESSOR, R. (1992). Conductas de riesgo en la adolescencia: un marco psicosocial para la comprensión y la acción. En D.E. Rogers y E. Ginzburg (Eds.), Adolescentes en riesgo: perspectivas médicas y sociales (pp. 19-34). Boulder, CO: Westview Press. JESSOR Y JESSOR (1977), Teoría de la conducta problema. KRAUSKOPF, D. (1994) Adolescencia y Educación. Segunda Edición. Editorial. EUNED, San José. MANSILLA A. MARIA EUGENIA. Etapas del Desarrollo Humano. Revista de Investigación en Psicología, Vol. 3 No. 2, Diciembre 2000. DIANIE E. PAPALIA, SALLY WENKOLLS Y RUTH DUSKINS FELMAN, Psicología del Desarrollo De la Infancia a la adolescencia. Undécima edición. 2009 KRAUSKOPF, D. (1994) Adolescencia y Educación. Segunda Edición. Editorial. EUNED, San José. MANUAL OPERATIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR. VERSION 1.0 MARTIN CRIADO, E.; IZQUIERDO MARTIN, J., 1993, "Elementos para una sociología económica de la gestión empresarial de la fuerza de trabajo", Sociología del Trabajo (nueva época),

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL RECONSTRUYENDO EL FUTURO	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN – RAE	
Código:	Versión:	
Fecha de Aprobación:	Página 3 de 6	
No. 17, invierno 1992-93, pp. 121-145. MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL (2012). Lineamientos de política pública para el desarrollo de niñas, niños y adolescentes en los departamentos y municipios. Bogotá: Ministerio de Salud y Protección Social. PARKER CRISTIÁN, Otra lógica en América Latina. Religión Popular y Modernización Capitalista. Ed. Fondo de Cultura Económica, Stgo. de Chile, 1993 PEÑA HERRERA, Edwin. (1998). Comportamiento de riesgo adolescente: una aproximación psicosocial. Revista de Psicología de la PUCP, Vol. XVI, 2. PIA VOGLER, GINA CRIVELLO Y MARTIN WOODHEAD. Investigación sobre las transiciones en la primera infancia: Análisis de nociones, teorías y prácticas por parte de los autores Cuadernos sobre Desarrollo Infantil Temprano N° 48. La Haya, Países Bajos: Fundación Bernard van Leer. RIOS SEGOVIA. Patricio. Jovenes, culturas y valores sociales. El habitus de la Edad. Investigador Corporación Años, Observatorio de la Vejez y del Envejecimiento en Chile. SUÁREZ, E.N. Y KRAUSKOPF, D. (1992). El enfoque de Riesgo y su Aplicación a las Conductas en la Adolescencia. Una Perspectiva Psicosocial. En prensa, OPS. Washington. VYGOTSKY, L. S. (1978) La mente en la sociedad. El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press. WEINSTEIN, J. (1992) Riesgo Psicosocial en Jóvenes. PREALC. Santiago de Chile. WOODHEAD, M. (1999) La reconstrucción de la psicología del desarrollo - algunos primeros pasos. Niños y Sociedad 13: 3-19.		
4. Contenidos		
El documento de tesis de maestría ha sido estructurado en siete capítulos. En el primero se encuentra la introducción a la investigación. En el segundo, se presenta el contexto sobre el cual se considera importante el inicio de la investigación. En el tercer capítulo se presenta el marco normativo donde desde el SNBF se adquiere la responsabilidad de articular las acciones de las entidades responsables de la garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes, la prevención de su vulneración, el restablecimiento de los mismos en los distintos ámbitos territoriales; Ley 1098 de 2006 e ICBF. En el cuarto capítulo se desarrollan los conceptos claves que subyacen a la investigación y se establece la postura de las		

investigadoras frente a los mismos. En el quinto capítulo del documento se describe el diseño metodológico, compuesto por cinco partes: objetivos, descripción de la población y muestra, herramientas de recolección de la información, además de la descripción de la forma como se procesó y analizó la información. En el sexto capítulo, se presentan los resultados de la investigación. En el séptimo capítulo, se presentan las conclusiones y recomendaciones de la investigación.

5. Metodología

Teniendo en cuenta la presente investigación es cualitativa, toda vez que se enfoca a comprender y profundizar los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con el contexto. De acuerdo con el problema a investigar se establece que la población para la presente investigación fueron dieciocho (18) familias de niños y niñas entre ocho y trece años y veinte (20) niños y niñas entre ocho y trece años de edad, los cuales fueron seleccionados por encontrarse dentro de la población atendida en el Centro Zonal Kennedy del ICBF a raíz de sus problemas de comportamiento. Como características principales de la población de identifican: que de acuerdo a la composición familiar la tipología más representativa es la extensa con siete familias, seguida de la monoparental con seis familias, la nuclear tres familias y recompuesta: dos familias del total de participantes en el grupo focal, de la misma manera la mayoría residen en sectores de alto riesgo social; el nivel educativo de las familias es promedio básica secundaria culminada y dos cursan estudios superiores; los niños y niñas se encuentran cursando grados adecuados para su edad cronológica. En nuestra investigación se utilizó el *grupo focal*, que según Krueger (1991) es una de las técnicas para recopilar información de los métodos cualitativos de investigación y puede definirse como una discusión cuidadosamente diseñada para obtener las percepciones sobre una particular área de interés. En la investigación se realizaron dos grupos focales con niños y niñas entre ocho y trece años de edad que presentan problemas de comportamiento: uno de niños y niñas entre 8 y 10 años de edad y otro de niños y niñas entre 11 y 13 años de edad; igualmente se realizaron dos grupos focales con las familias de los niños y niñas entre ocho y trece años de edad que presentan problemas de comportamiento. Para la investigación se utilizó la entrevista semi-estructurada, que se basa en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Formación del profesional	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN – RAE	
Código:	Versión:	
Fecha de Aprobación:	Página 5 de 6	

mayor información sobre los temas deseados (es decir, no todas las preguntas están predeterminadas). Se realizaron tres entrevistas: una con la coordinadora del Centro Zonal Kennedy del ICBF, otra con el profesional de enlace del SNBF y por último con la profesional de asistencia y asesoría a la familia del mismo Centro Zonal.

6. Conclusiones y recomendaciones
Es importante diseñar y establecer un plan de intervención y/o protocolo de atención, apoyo y acompañamiento que dé respuestas de fondo y que favorezca el desarrollo de los niños y niñas dentro de aquellas condiciones que desde los diferentes estudios y las diferentes teorías, son condiciones adecuadas para los niños y niñas de la tercera infancia y así mismo iniciar desde estas edades la prevención de conductas de riesgo en la adolescencia. Se espera mayor articulación institucional y trabajo mancomunado para que desde diferentes ángulos se aporte para un mismo fin, un sistema que fortalezca factores protectores, un sistema integrado por diferentes actores sociales y políticos que poco a poco logren las acciones pertinentes para la atención de las conductas de riesgo y la superación de las mismas. La apertura de espacios para el aprovechamiento del tiempo libre y/o socialización adecuada de los existentes es importante en la disminución de conductas de riesgo en los niños y niñas entre los ocho y los trece años de edad. Sería importante buscar estrategias empresariales que permitan el ejercicio de la maternidad/paternidad y del rol cuidador de nuestros niños y niñas, sin que ello signifique menores condiciones laborales, sino establecimiento de estrategias que faciliten dicha labor y/o flexibilicen este sistema.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Formación del profesional	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN – RAE	
Código:	Versión:	
Fecha de Aprobación:	Página 6 de 6	

Se considera pertinente la revisión del marco legal vigente, teniendo en cuenta que en el actual se dejan de lado las conductas de riesgo presentadas entre los ocho y los trece años de edad y para este ciclo vital solo se encuentran algunas alternativas de prevención mas no de atención y solución a las problemáticas más comunes y otras no tanto.

El sistema educativo se encuentra en proceso de cambios, dadas todas las transformaciones sociales en razón a la innovación tecnológica y específicamente en razón al desarrollo de las tecnologías de la información y de la comunicación. En la actualidad dicha transformación conlleva cambios de modelos educativos entre ellos los espacios donde sucede u ocurre el aprendizaje. Sin embargo, el aula de clase, los procesos de enseñanza-aprendizaje que se desarrollan en las instituciones educativas tradicionales parecen estar herméticas para una educación futura y que requieren adaptaciones.

La transgresión de la norma constituye evidentemente un problema social que afecta al país; cuando los niños y niñas permanecen con esos modelos, ídolos, héroes, pasan a lo común siendo algo normal o natural en su vida, lo cual conlleva a la desintegración familiar y social; entendiendo que dicha desintegración se da como resultado de los actos “anomarles” los cuales son sancionados por la sociedad y algunos de ellos se consideran delictivos por la ley que los regula.

Elaborado por:	Ana Ginnette Gamboa Hernandez, Yinna Paola Ramirez Infante
Revisado por:	Juan Carlos Garzon

Fecha de elaboración del Resumen:	8	02	2016
--	---	----	------

INDICE

Resumen.....	13
Capítulo I Introducción.....	14
Capítulo II Contexto.....	17
Capítulo III Marco Normativo.....	21
Capítulo IV Marco Teórico.....	27
Capítulo V Marco Metodológico.....	53
Capítulo VI Resultados.....	61
Capítulo VII Conclusiones y Recomendaciones.....	89
Referencias.....	94
Anexos.....	100

RESUMEN

En la presente investigación se brinda una descripción de los factores de riesgo en niños y niñas entre 8 y 13 años de edad que son atendidos en el Centro Zonal ICBF Kennedy, entendiendo que como sujetos de derecho requieren del apoyo interinstitucional tanto en el aspecto individual como en el fortalecimiento familiar.

La investigación se realizó mediante el enfoque cualitativo buscando comprender la forma en que los participantes perciben subjetivamente su realidad, indagando sobre sus experiencias, perspectivas y/u opiniones a través de la realización de grupos focales y entrevistas semi-estructuradas.

Se recomienda principalmente ampliar la investigación con miras al diseño de un plan de intervención y/o protocolo de atención, apoyo y acompañamiento que dé respuestas de fondo y que favorezca el desarrollo de los niños y niñas dentro de aquellas condiciones que desde los diferentes estudios y las diferentes teorías, son condiciones adecuadas para los niños y niñas.

Palabras claves: Factores de riesgo – Momentos del desarrollo – Teoría Ecológica

CAPITULO PRIMERO

INTRODUCCIÓN

Los factores de riesgo se encuentran presentes en el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes y, en ocasiones, se convierten en un peligro en sí mismo pudiendo afectar las potencialidades y el futuro de las personas. Las conductas de riesgo se desarrollan en las personas a través de la dinámica del entorno donde se relacionan llámese comunidad, institución educativa, sector de residencia, medio familiar e incluso de la interacción de todos ellos.

Se considera importante analizar cómo los factores de riesgo están presentes en el contexto familiar y comunitario en niños y niñas de 8 y 13 años de edad, teniendo en cuenta la perspectiva ecológica del desarrollo de la conducta humana de Bronfenbrenner (1987), en la cual se concibe el ambiente ecológico como un conjunto de estructuras seriadas y estructuradas en diferentes niveles, en donde cada uno de esos niveles contiene al otro. Bronfenbrenner, denomina esos niveles el microsistema, el mesosistema, el exosistema y el macrosistema; sobre lo cual cabe mencionar que el microsistema constituye el nivel más inmediato en el que se desarrolla el individuo; el mesosistema comprende las interrelaciones de dos o más entornos en los que la persona en desarrollo participa activamente; al exosistema lo integran contextos más amplios que no incluyen a la persona como sujeto activo; y, finalmente, al macrosistema lo configuran la cultura y la subcultura en la que se desenvuelve la persona y todos los individuos de sus sociedad.

De acuerdo a lo anterior, en la presente investigación se tiene como primer nivel la familia, que representa el microsistema, entendiéndolo como el entorno más inmediato a que tiene acceso el niño y la niña, el escenario donde se puede dar un desarrollo positivo del individuo o se puede desempeñar un papel destructivo o disruptor de este (Bronfenbrenner, 1987). El segundo nivel hace referencia al exosistema y es aquel en el cual intervienen las relaciones sociales entre ellas el ambiente escolar, teniendo en cuenta que es el lugar donde permanecen la mayor parte del tiempo y es donde se contribuye al desarrollo intelectual, emocional y social, como también el barrio o sector de residencia; y por último, en tercer nivel se tiene el macrosistema, como el contexto más amplio y remite a las formas de organización social, los sistemas de creencias y los estilos de vida que prevalecen en una cultura o subcultura.

Así mismo, es importante comprender que desde las perspectivas ecológicas se analizan y evalúan los riesgos siempre junto a las protecciones y capacidades resilientes de cada uno de los niveles y se tiene en cuenta la importancia de las conexiones entre padres, institución educativa, y otros contextos de los hijos (grupos de amigos, vecinos), como también la vivencia y relaciones a nivel intrafamiliar.

En virtud de lo anterior, se puede anotar que los factores de riesgo se toman como las principales circunstancias específicas, sin dejar de tener en cuenta que al interior de la familia se establecen unos factores de riesgo que se han ido estableciendo con el transcurrir del tiempo dados los ambientes donde han permanecido, donde sin lugar a dudas dichos factores de alguna manera

son influenciables en la formación y crianza de los hijos; hablar de la familia exige reconocer su multidimensionalidad en tanto es un contexto básico para el desarrollo vital de las personas, pero también porque a través de esta se establecen vínculos con el mundo político, social, cultural y económico, que la afectan, y sobre los cuales a su vez, la familia, es capaz de incidir fuertemente.

Frente a estas acciones encontramos y evidenciamos una situación particular en nuestros espacios laborales como lo son niños y niñas en edades de 8 y 13 años de edad con factores de riesgo, quienes no cuentan con apoyo institucional a nivel general y son quienes a futuro y en la adolescencia reinciden o ingresan en el ICBF al SRPA (Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes), sistema que hoy en día colapsa dado el alto número de adolescentes que se encuentran en proceso por problemas de conducta y actos delictivos.

Teniendo en cuenta lo anterior, surge un especial interés en estudiar a este grupo de niños y niñas entre 8 y 13 años de edad, quienes en su gran mayoría habitan en contextos de alta vulnerabilidad y de riesgo psicosocial, como lo son algunos sectores de la localidad de Kennedy de la ciudad de Bogotá, por tanto a nivel profesional e institucional surge el interés en conocer cuáles podrían ser los factores de riesgo en este grupo de niños y niñas en estas edades presentes en el contexto familiar y comunitario, en el caso específico de aquellos que son atendidos en el Centro Zonal ICBF Kennedy.

CAPITULO SEGUNDO

CONTEXTO

Las entidades públicas y privadas están llamadas a ofrecer a los niños, niñas y adolescentes acciones tendientes a garantizarles los derechos como se encuentra establecido desde el ámbito jurídico, también se define en el principio del interés superior del niño y niña como norma de procedimiento, por tanto existe una obligación del Estado y la Sociedad en cuanto a ofrecer alternativas, estrategias, procesos tendientes a promover la garantía de derechos en los niños, niñas y adolescentes y así mismo les permita gozar de un desarrollo integral y una vida digna.

Frente a estas acciones encontramos y evidenciamos una situación particular en nuestros espacios laborales como lo es niños y niñas en edades de 8 y 13 años de edad con factores de riesgo, quienes no cuentan con apoyo institucional a nivel general y son quienes a futuro y en la adolescencia reinciden o ingresan en el ICBF al SRPA (Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes), sistema que hoy en día colapsa dado el alto número de adolescentes que se encuentran en proceso por problemas de conducta y actos delictivos.

En virtud de lo anterior, surge un especial interés en estudiar a este grupo de niños y niñas entre 8 y 13 años de edad, quienes en su gran mayoría habitan en contextos de alta vulnerabilidad y de riesgo psicosocial, como lo son algunos sectores de la localidad de Kennedy de la ciudad de Bogotá, por tanto a nivel profesional e institucional surge el interés en conocer cuáles podrían ser

los factores de riesgo en este grupo de niños y niñas en estas edades, en el caso específico de aquellos que son atendidos en el Centro Zonal ICBF Kennedy.

No se puede desconocer que niños y niñas desde la gestación hasta los 18 años deben estar protegidos por el Estado, la Sociedad y la Familia, tal como lo establece la Ley 1098 de 2006, en su artículo de corresponsabilidad, sin embargo únicamente se logran evidenciar acciones, programas, proyectos en niños y niñas de primera infancia y adolescencia; a la fecha no se evidencian programas y/o proyectos específicos para niños y niñas en edades entre 8 y 13 años de edad que presenten factores de riesgo; grupo poblacional importante para el futuro de la sociedad.

Consideramos de importancia conocer los factores de riesgo de niños y niñas entre 8 y 13 años de edad que son atendidos en el Centro Zonal ICBF Kennedy, entendiendo que como niños, niñas y adolescentes sujetos de derecho requieren del apoyo interinstitucional tanto en el aspecto individual como en el fortalecimiento familiar, sin dejar de lado la corresponsabilidad tal y como se estipuló en el artículo 10 de la Ley 1098 de 2006: *la familia, la sociedad y el Estado son corresponsables en la atención, cuidado y protección de los niños, niñas y adolescentes*. Por ello, igualmente, se tiene contemplado desde el Manual Operativo del Sistema Nacional de Bienestar Familiar las acciones puntuales de los agentes del sistema para aportar en la labor de corresponsabilidad del Estado.

Nuestra labor diaria y permanente nos permite observar directamente desde los espacios donde ofrecemos atención como servidores públicos del ICBF, la presencia frecuente de familias que se acercan en busca de “soluciones” a las dificultades que presentan con sus hijos. Estas familias frente a su desesperación y desconocimiento de cómo actuar frente a la dificultad con sus hijos solicitan apoyo, atención, asesoría, orientación y seguimiento por parte de diferentes agentes que hacen parte del Sistema Nacional de Bienestar Familiar y entre estos al ICBF, procurando evitar, según sus argumentos, conductas delincuenciales en sus hijos.

El fortalecimiento familiar podría ser una gestión a nivel interinstitucional fundamental que contribuyera a orientar, apoyar y proteger NNA desde cada agente del SNBF, ya que en revisión de literatura encontramos estudios que han determinado aspectos demográficos, económicos y condiciones familiares de privación afectiva o de ausencia de modelos adultos estables o roles parentales abandonicos y negligentes que pueden tener influencia en el estado emocional de los niños y niñas, llevándolos de alguna manera a experimentar en las conductas de riesgo el uso de sustancias psicoactivas, prácticas sexuales prematuras, agresiones, acoso escolar, ideación suicida, conductas violentas, entre otros comportamientos que se vuelven alarmantes para los padres de familia.

Dichos factores de riesgo en estos niños y niñas hacen parte de la influencia del medio y de sus espacios sociales continuos como lo son la familia, la comunidad, los espacios educativos y culturales, que van construyendo dinámicas culturales y comunitarias propias que son

evidenciadas por sus familias y grupo de pares que hacen parte del desarrollo. Es allí donde entra a jugar un papel especial los factores de riesgo, entendidos como las "formas recurrentes de hacer ciertas cosas"; no "la" forma "correcta" de hacer algo, sino que la forma en que una comunidad hace determinadas cosas.

Se pretende entonces, que este proceso permita identificar los factores de riesgo presentes en el contexto familiar y comunitario que tengan incidencia en niños y niñas de 8 y 13 años de edad y así mismo proponer estrategias de intervención para las familias con hijos en este rango de edad que presenten características específicas y que con base en una oportuna y comprometida construcción de redes de carácter institucional se de orientación a estas familias con su propia construcción social, cultural, educativa y familiar.

Cabe anotar que la intención de este proyecto se desarrollará durante el transcurso de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social convenio SNBF – CINDE – UPN.

CAPÍTULO TERCERO

MARCO NORMATIVO

En primer lugar es importante reconocer que en Colombia frente a las conductas de riesgo se ha legislado a través de un marco jurídico que corresponde a otro momento del ciclo vital y no hay alternativas de intervención y solución claras para los niños y niñas entre los ocho y trece años de edad que presentan conductas de riesgo; la legislación existente hace énfasis en la prevención de factores y situaciones de riesgo.

Hablaremos entonces de algunos aspectos normativos a tener en cuenta en la presente investigación:

3.1 La Ley 1098 de 2006 - Ley de Infancia y Adolescencia, de acuerdo al artículo de Gina Parody en relación a esta Ley, refiere:

“Para Qué Los Niños Dejen De Ser Considerados Un Problema y se conviertan en objeto de derechos tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado. Está dirigida a todos los niños y las niñas como sujetos plenos de derechos hasta la edad de 18 años y, a aquellos que, no obstante haber llegado a esta edad, se encuentran bajo

medida especial de protección a cargo del Estado, incluidos neonatos, primera infancia, adolescentes y jóvenes, sin discriminación alguna, y bajo los principios universales de dignidad, igualdad, equidad y justicia social, solidaridad, prevalencia de sus derechos, interés superior y participación en los asuntos de su interés”.

Los NNA como sujetos de derechos, demandan que familia, sociedad y Estado se comprometan en el análisis del contenido de la presente ley, donde como aspecto relevante cabe resaltar el reconocimiento como titulares de derechos no solamente en los argumentos legales internacionales y nacionales, si no que sean reconocidos en los contextos reales, cotidianos y a nivel general en todos los espacios donde continuamente avanzan en sus procesos de desarrollo.

Así mismo para dar cumplimiento a dicha obligatoriedad de los NNA, debe darse desde los derechos humanos, desde el derecho constitucional (mecanismos constitucionales de protección de sus o de situaciones irregulares). El Estado, como responsable de la garantía y cumplimiento de los derechos; la familia y la sociedad, como responsables de asegurar a todos los niños y niñas desde su nacimiento las condiciones para el ejercicio de todos y cada uno de los derechos que les han sido reconocidos.

3.2 El Sistema Nacional de Bienestar Familiar - SNBF¹ fue creado por la Ley 7 de 1979 con el propósito de articular y coordinar el conjunto de actividades del Estado relacionadas con la

protección, la garantía de los derechos de niñas, niños o adolescentes y el fortalecimiento familiar. Con la entrada en vigencia de la Ley 1098 de 2006 - Código de la Infancia y la Adolescencia - el Sistema Nacional de Bienestar Familiar adquiere la responsabilidad de articular las acciones de las entidades responsables de la garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes, la prevención de su vulneración y el restablecimiento de los mismos en los distintos ámbitos territoriales. Este desafío implica una concepción de sistema desde la perspectiva de derechos en la que el centro de toda acción del Estado son las niñas, los niños, los adolescentes y sus familias como uno de los entornos que promueve su desarrollo integral.

Este marco normativo reguló los procedimientos y las autoridades que debían ordenar las medidas de protección para enfrentar las problemáticas descritas. En ese sentido, el SNBF se constituyó en una estructura de apoyo para la operación de los procedimientos definidos con el fin de brindar la protección y garantía de derechos de los niños, niñas y adolescentes.

A nivel nacional, Colombia cuenta con diversos sistemas que asumen la responsabilidad de realizar y coordinar acciones tendientes a garantizar los derechos de los NNA, entre ellos se encuentra el educativo, el de salud, el judicial, todos ellos dan cumplimiento a dicha garantía, sin embargo, no son suficientes, para alcanzar la protección integral de los NNA. El SNBF, entidad encargada de articular todos los sistemas, agentes y las relaciones que emergen entre ellos, además de realizar las actividades de dirección, programación, ejecución y evaluación de las políticas públicas de infancia, adolescencia con el fin de conseguir su protección integral, así como, desarrollar líneas de acción para el fortalecimiento familiar.

3.3 El Instituto Colombiano De Bienestar Familiar – ICBF es una entidad del estado colombiano vinculada al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, que trabaja por la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia y el bienestar de las familias en Colombia. Fue creado en 1968 como respuesta a problemáticas que afectan a la sociedad colombiana, tales como la nutrición inadecuada, la disfuncionalidad del núcleo familiar, el maltrato y el trabajo infantil, entre otras.

El ICBF con sus servicios brinda atención a niños y niñas, adolescentes y familias, especialmente a aquellos en condiciones de amenaza, insolvencia o vulneración de sus derechos. La Entidad cuenta con 33 regionales y 206 centros zonales en todo el país.

El papel de ente rector, coordinador y articulador del SNBF que tiene el ICBF se orienta a trazar líneas de política, estándares de monitoreo y seguimiento técnico, en apoyo de las demás entidades responsables de los derechos para que cumplan con las obligaciones que les corresponden. Como coordinador del Sistema, deberá promover el direccionamiento y articulación de las acciones pertinentes en los espacios a los que haya lugar, con el fin de que las entidades responsables de la garantía de los derechos de la infancia y la adolescencia adelanten las acciones para prevenir la amenaza o la vulneración de los mismos, o asegurar oportunamente su restablecimiento inmediato.

Estamos llamados como entidad pública a ejercer las funciones establecidas y tener claridad frente a la garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Se cuenta con el valioso

apoyo de la sociedad civil y la cooperación internacional inmersos dentro del SNBF, quienes a través de líneas de acción encaminadas a la protección integral de NNA, apoyo en procesos de asistencia técnica en los cuales aportan técnicas, tecnologías, conocimientos, habilidades o experiencias con el fin de apoyar el desarrollo de políticas públicas de infancia y adolescencia.

No obstante, se han expuesto inconvenientes en el tema de protección, dada la reincidencia continua y permanente de adolescentes con vinculación al sistema penal, aquí es evidente la imposibilidad del Estado y más aun del ICBF en dar solución a dicha problemática, la cual día tras día azota cada vez más al país, sin embargo, como muchas otras entidades públicas, esta ha sido impotente e ineficaz frente al sistema de protección.

En virtud de lo anterior, se ve reflejada la importancia de iniciar acciones, programas y proyectos con niños y niñas en edades de 8 a 13 años, quienes inician su adolescencia a partir de una serie de cambios en su desarrollo físico, social y emocional donde claramente se ve influenciado el medio o contexto donde permanecen la mayor parte del tiempo, siendo de alguna manera de incidencia en el comportamiento para que no se convierta el común de niños y niñas e inicien con problemas de comportamiento que sean considerados por la sociedad como habito normal de convivencia.

Cabe agregar que tanto el ICBF como todo el Estado colombiano, deben concientizarse frente a la necesidad urgente e inmediata de iniciar un cambio ético en todas y cada una de sus instituciones y entidades de todo orden, ya que quienes administran la gestión de los recursos

deben sensibilizarse frente a que los beneficios realmente se den a la población más excluida y vulnerada del país, teniendo claridad que como ciudadanos y ciudadanas estamos obligados en primer lugar a velar por la garantía de los derechos de los NNA como presente y futuro del país.

CAPITULO CUARTO

MARCO TEÓRICO

4.1 Momentos Del Desarrollo

En este caso particular y con relación al objeto de investigación, podemos decir que los niños y niñas entre 8 y 13 años de edad pertenecen a familias que interactúan con dinámicas diversas y por tanto cuentan con vivencias y relaciones intrafamiliares variadas. Es de mencionar que toda familia durante el transcurso de la vida hace parte de una red de influencias contextuales, entre las cuales están los amigos, el colegio, la vecindad, el lugar de trabajo, el sector de residencia, la iglesia, entre otros espacios donde permanecen. Todo este conjunto de aspectos familiares influyen sobre el desarrollo psicosocial de los niños y niñas, quienes se encuentran en la etapa de desarrollo de la tercera infancia.

Esta etapa del desarrollo, las autoras Dianie E. Papalia, Sally Wenkolls y Ruth Duskins Felman, 2009, Psicología del Desarrollo De la Infancia a la adolescencia. Undécima edición, la definen como la comprendida entre los años intermedios de la infancia, entre los seis y los 11 años de edad aproximadamente, son los también llamados años escolares. La escuela en esta etapa de desarrollo es la experiencia central. Aquí se da en los niños y niñas avances importantes en pensamiento, juicio moral, memoria y alfabetismo. Las diferencias individuales se vuelven más evidentes y las necesidades especiales se tornan más importantes a medida que las competencias afectan el éxito, las competencias también tienen efecto en la autoestima y la popularidad, aquí

influye en gran medida el grupo de pares. Los niños y niñas se desarrollan en un sentido físico, cognitivo y emocional, así como en la forma social por medio de sus contactos con otros niños y niñas.

Teniendo en cuenta los aspectos familiares cabe anotar que los niños y niñas en esta etapa de desarrollo se encuentran con unas condiciones, no solo producto de la crianza infantil recibida de sus padres, sino también de unas circunstancias económicas de la familia, de la estructura y de la composición, si el niño o niña habita con uno o ambos padres; si cuenta con hermanos, uno, dos, tres o más de ellos; si en casa habitan con más familiares como lo son abuelos, tíos, primos.

Puede decirse que los niños y niñas presentes en esta investigación se mostraron como niños y niñas emocionalmente sanos ya que al argumentar sus vivencias de soledad, maltrato entre sus padres, rechazo de uno de sus padres, no expresaban signos o sentimientos de angustia, rabia, temor, o con alguna alteración en sus vidas, al contrario se expresaron con espontaneidad, coherencia, aceptación de su realidad, con claros deseos de superación y siendo agradecidos con su familia, como el relato de uno de ellos así:

“... Yo sé que mis papas hacen y trabajan mucho por mí y cada vez que no hago caso y me la paso en la calle ellos me pegan, me castigan o cuando ellos tienen sus agarrones y se tratan remal, a lo bien, con groserías y hasta golpes duros, eso me duele, pero bueno la vida sigue, no quiero eso en para mis hijos quiero una familia a futuro

bien, tranquila, yo le digo a mis parceros, jajajaja (risa), que ellos si sufren, lloran y están en la remala, odian a los viejos, yo les hablo y les digo que nada, que sigan, que por lo menos no están en la calle, que quieran a los viejos, que los entiendan y que piensen en un buen futuro. Yo igual quiero a los viejos, ellos me dan lo que yo necesito y a lo bien se preocupan por mi...”

Es importante resaltar que los niños y niñas en esta tercera infancia cuentan con una variedad de comportamientos en su vida emocional y social que les permite desarrollar en ellos definiciones precisas de sí mismos, adquieren mayor competencia, más confianza en sí mismos y fuerte control emocional; lo cual exploran, refuerzan y vivencian a través de los procesos de convivencia con sus pares, con ellos exploran, conocen, viven, experiencias nuevas de sus propias actitudes, valores y habilidades.

Es así como Dianie E. Papalia, Sally Wenkolls y Ruth Duskins Felman en el Capítulo 14, desarrollo Psicosocial en la tercera infancia, refiere a través de algunos apartados la importancia en esta etapa del desarrollo, haciendo especial énfasis en el desarrollo psicosocial.

Tenemos entonces que las autoras mencionadas apuntan a argumentar que “el crecimiento cognitivo que ocurre durante la tercera infancia permite que los niños desarrollen conceptos más complejos acerca de sí mismos y que crezcan en cuanto a comprensión y control emocional”. Refieren además que cerca de los siete u ocho años de edad, los niños alcanzan la tercera de las

etapas neopiagetianas en el desarrollo del autoconcepto. Los juicios acerca del yo se vuelven más realistas y equilibrados a medida que los niños forman sistemas representacionales: autoconceptos amplios e incluyentes que integran diversos aspecto del yo (Harter, 1993, 1996, 1998).

Es por ello que los diferentes escenarios o espacios de socialización donde los niños y niñas se encuentran inmersos desde temprana edad, llámese familia, colegio, barrio, entre otros espacios del ambiente cotidiano, genera en los niños y niñas unos procesos de ajuste, donde determinadas conductas se van acumulando e influyen en la construcción de su propia identidad y reconocimiento de sí mismo en función de los otros, donde para ellos no tiene prevalencia lo razonable de un hecho reflexivo, es decir que los comportamientos adquiridos se dan desde los entornos, los cuales pueden ser influenciados positiva o negativamente.

Sin embargo hay conductas que se convierten en situaciones normales, ya que es la cotidianidad en su proceso de desarrollo, los niños y las niñas no se detienen a pensar y analizar si lo que sucede a su alrededor los afecta en alguna medida a ellos y a su entorno, simplemente el riesgo sea cual sea es una vivencia que hace parte de su día a día, por ejemplo en su lugar de residencia puede ser normal observar jóvenes en las esquinas posiblemente consumiendo SPA o tal vez delinquir, esto puede ser una “vivencia normal” para ellos y posiblemente terminaran incorporando dicha conducta en su desarrollo y lo repetirán a futuro por ser considerado como algo natural propio de la cotidianidad, e incluso para su grupo familiar y los pares que habitan en

el mismo contexto o con quienes comparte de espacios permanentes también lo consideran como “normal” sin contemplar siquiera algún factor de riesgo, ese común de todos termina repitiéndose en generaciones por venir, es decir un patrón cultural de normatividad en la cotidianidad.

Dianie E. Papalia, Sally Wenkolls y Ruth Duskins Felman (2009), argumentan que para entender al niño dentro de la familia necesitamos examinar el ambiente familiar – su atmosfera y estructura -. De igual forma, el comportamiento también se ve afectado por lo que ocurre más allá de los muros de la casa, es así que podemos relacionar la teoría de Bronfenbrenner, quien considera que las capas más amplias de influencia – incluyendo el trabajo de los padre, su nivel socioeconómico, las tendencias sociales como la urbanización, los cambios en el tamaño de la familia, el divorcio, un segundo matrimonio – ayudan a moldear el ambiente familiar y por consiguiente, el desarrollo de los hijos. Otro aspecto importante y de influencia es el cultural, el cual también define los ritmos de vida de la familia y los roles de sus miembros. En consecuencia al examinar un niño dentro de la familia necesitamos tomar en cuenta las fuerzas externas que afectan a la familia.

Por tanto y teniendo en cuenta nuestra investigación los niños y niñas en edades entre 8 y 13 años de edad, hacen parte de familias de escasos recursos económicos, se encuentran situados en sectores desfavorecidos de la ciudad, donde el común es que los niños, niñas y adolescentes actúan y reaccionan de manera normal a la presencia de factores de riesgo, es decir son niños,

niñas y adolescentes que desde temprana edad han adquirido una identidad en relación a la corporeidad, lo cual es visible en el vestuario, dialecto, posturas, etc., todo lo que ha sido adquirido por ellos dada la misma construcción a través de modelos de socialización.

En la tercera infancia, las relaciones entre pares adquieren importancia. Los grupos se forman de manera natural entre niños que viven cerca unos de otros o que acuden juntos a la escuela, y a menudo integran niños del mismo origen racial o étnico y niveles socioeconómicos similares. Los niños que juegan juntos, por lo general son de edades similares y del mismo sexo (Hartup, 1992; Pellegrini et al, 2002).

Niños y niñas que hacen parte de la presente investigación manifestaban su interés, motivación e importancia de estar con sus amigos y amigas del colegio y del barrio en el tiempo libre ya que se convierten en sus referentes más cercanos, sus cómplices, sus confidentes porque sus padres permanecen ausentes dadas sus obligaciones laborales, lo cual sucede con sus amigos y amigas quienes también generalmente permanecen solos, es decir pasan por las mismas circunstancias y necesidades de apoyo, compañía y afecto.

Dianie E. Papalia, Sally Wenkolls y Ruth Duskins Felman (2009), plantean que los niños se benefician de interactuar con sus compañeros. Desarrollan habilidades necesarias para la sociabilidad e intimidad y adquieren un sentido de pertenencia. Están motivados a alcanzar logros y obtienen un sentido de identidad. Aprenden habilidades de liderazgo y comunicación, roles y reglas.

Al compararse con otros de su edad, los niños pueden evaluar de manera más realista sus capacidades y adquirir un sentido más claro de su propia eficacia. El grupo de pares ayuda a los niños a aprender cómo llevarse con los demás en sociedad, es decir cómo adaptar sus necesidades y deseos a los otros, cuándo ceder y cuándo mantenerse firmes. El grupo de pares ofrece seguridad emocional. Para los niños resulta tranquilizador descubrir que no están solos en albergar pensamientos que podrían ofender a un adulto.

El grupo de pares también puede fomentar las tendencias antisociales. Los niños preadolescentes son especialmente susceptibles a las presiones a la conformidad. En general, es en compañía de sus pares que algunos niños roban y comienzan a usar drogas (Hartup, 1992). Por supuesto, cierto grado de conformidad a las normas de grupo es sano. Es patológico cuando se vuelve destructivo o impulsa a los jóvenes a actuar contra su buen juicio.

Es de mencionar que los niños y niñas que habitan en este tipo de poblaciones no sienten desconfianza o temor a ciertas situaciones de riesgo, ya que en el medio en que se han desarrollado estos factores de riesgo del entorno no han sido asimilados por los niños y niñas de esta forma, dichos factores más bien representan para ellos patrones de normatividad de la cotidianidad en que se desenvuelven, sin embargo al hacer un análisis, dichos patrones que han sido minimizados por el sistema familiar y social se convierten en un patrón de alto riesgo donde el niño y niña se acerca más fácilmente, dada la vulnerabilidad social de estas poblaciones y sus características particulares a nivel intrafamiliar que normalizan el riesgo en la vivencia.

Niños y niñas han adquirido ciertas vivencias en los diferentes espacios sociales de permanencia, donde los esquemas generativos en el transcurso del tiempo se han dado a través de comportamientos que en alguna medida han comprometido aspectos psicosociales del desarrollo especialmente en adolescentes, convirtiéndose para ellos en una realidad donde como protagonistas construyen espacios de interacción con otros a través de miradas prejuiciosas y desde donde se da una representación desde su propio mundo.

El desarrollo es una noción fundacional para las políticas y prácticas relacionadas con la primera infancia y también ocupa una posición central en la realización de los derechos del niño. La Convención de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas (CDN) recurre con marcada frecuencia al concepto de desarrollo, no sólo como derecho sustantivo (artículo 6), sino también (por ejemplo en el artículo 32) como pauta reguladora que se debe observar en la protección de los niños contra las experiencias perjudiciales (Woodhead, 2005).

Durante la infancia, la edad cronológica se ha convertido en un poderoso indicador social que modela la vida de los niños en el mundo moderno, vinculada como está a distintas ideas sobre las etapas evolutivas y la preparación en función del desarrollo. Sin embargo, las concepciones relativas a la edad no funcionan aisladamente. Como los adultos, también los niños son seres sociales complejos que, desde el momento que nacen, asumen identidades basadas en indicadores múltiples entre los cuales, además de la edad, figuran el género, la pertenencia étnica, la clase o casta, etc. (Brooker y Woodhead, 2008).

4.2 Teoría Ecológica

La presente investigación tiene una importante relación con la teoría ecológica, por tanto se hace la siguiente precisión en relación al texto base por parte de los autores Pia Vogler, Gina Crivello y Martin Woodhead, en la cual se da a conocer como los marcos conceptuales de carácter ecológico ofrecen un enfoque integral aplicable al estudio de las transiciones.

Los enfoques ecológicos investigan las experiencias inmediatas de los niños dentro de su contexto, pero al mismo tiempo captan los modelos de interacción entre los individuos, los grupos y las instituciones a medida que se van desenvolviendo con el paso del tiempo (Rimm-Kaufmann y Pianta, 2000: 500). Tienen por ejemplo la ventaja de representar fielmente cómo las transiciones de nivel macro (por ejemplo la depresión económica) afectan a los niños a través de la desocupación de los padres (exosistema), con consecuencias para los microsistemas hogareños con los que los niños están en relación directa.

El psicólogo Urie Bronfenbrenner elaboró el enfoque ecológico para el estudio del desarrollo humano en los años 1970. Se inspira en la teoría de sistemas, que enfatiza la importancia de las interacciones de los individuos (en constante evolución) dentro del contexto de sus ambientes (también en permanente transformación).

En sus investigaciones, Bronfenbrenner se interesaba principalmente por la posición del individuo dentro de los sistemas ecológicos en sentido amplio y, por ejemplo, en cómo las influencias externas afectan la capacidad de los cuidadores de fomentar el sano desarrollo de los niños. Distinguía cuatro aspectos de la ecología en que crecen los niños: los microsistemas, los mesosistemas, los exosistemas y los macrosistemas. Los “microsistemas” abarcan las experiencias e interacciones de los niños con sus compañeros, maestros y cuidadores en los entornos cotidianos, en el hogar, la escuela, la guardería, etc. Los “mesosistemas” están compuestos por las relaciones entre estos distintos microsistemas, por ejemplo las prácticas y sistemas de valores complementarios y/o conflictivos vigentes en el hogar y la escuela y las comunicaciones informales/formales entre los padres y los docentes.

Bronfenbrenner sostenía que todo ambiente implica la formación de relaciones directas o indirectas con otros ambientes. Por consiguiente, el análisis de los mesosistemas se centra en cuestiones vinculadas a los desplazamientos entre ambientes y roles que los individuos experimentan durante las transiciones ecológicas (por ejemplo, si los niños entran en un nuevo entorno solos o junto con compañeros conocidos de antemano o qué tipo de información reciben los niños y sus padres antes de embarcarse en transiciones de mayor significación). Los “exosistemas” son áreas de la vida social en las que no participan los niños mismos, pero sin embargo influyen en su existencia y bienestar mediante interconexiones con los microsistemas.

Por ejemplo, los ambientes y prácticas de trabajo de los padres normalmente están separados físicamente de los entornos en los que los niños transcurren el tiempo. Los padres efectúan “cruces de fronteras” diarios entre el hogar y el trabajo, de la misma manera que los niños hacen “cruces de fronteras” entre el hogar y el preescolar o la escuela.

No obstante, estos exosistemas ejercen impacto en los niños en el sentido de que, por ejemplo, la proximidad física, el horario y las condiciones de trabajo, etc., delimitan la disponibilidad de los padres para cuidar a sus hijos en el hogar, acompañarlos al preescolar, etc. Obsérvese que los distintos modelos de trabajo parental pueden ser definidos como exosistemas en los países industrializados, pero la situación puede ser diferente en las comunidades agrícolas, donde las fronteras entre los ambientes de trabajo y las actividades de los niños y sus cuidadores pueden ser más sutiles. Los entornos religiosos pueden igualmente formar un exosistema hasta que los niños cumplen con un rito de paso que les otorga plena participación en los espacios y rituales sagrados (por ejemplo Ridgely Bales, 2005).

La influencia de los exosistemas en los niños no debería ser subestimada. Dentro de la teoría sobre los sistemas existe la preocupación por la organización del trabajo de los cuidadores, como también por las organizaciones comunitarias y la capacidad de las políticas públicas de modelar dichos sistemas de maneras que resulten provechosas para el desarrollo del niño. En la formulación original de Bronfenbrenner, los “macrosistemas” están relacionados con las convicciones predominantes y la organización de las instituciones omnipresentes que contribuyen a

determinar los ambientes culturales en que se desarrollan los niños. Los macrosistemas están vinculados a los exosistemas, ya que las actividades económicas de los cuidadores se afianzan en políticas, leyes y reglamentos.

Otro rasgo característico de la teoría ecológica tiene que ver con el rol que desempeñan los niños en su propio desarrollo. Según esta óptica, los niños se desarrollan mediante las interacciones cotidianas con sus cuidadores y con los demás niños, como asimismo con los símbolos y objetos de un dado contexto. En su calidad de participantes tanto de los microsistemas como de las intersecciones del exosistema que se producen entre los microsistemas (es decir las transiciones y los cruces de fronteras), los niños no sólo reciben la influencia de su ambiente sino que además lo transforman activamente (Bronfenbrenner, 1986). Aunque al principio este aspecto había sido desatendido, en las obras más tardías de Bronfenbrenner se presta una atención cada vez mayor a la dimensión temporal de las experiencias de transición. Por ende, cuando los investigadores inspirados por la teoría de sistemas hablan de “cronosistemas”, reconocen el contexto histórico de sus estudios y examinan cuál es el impacto de los cambios históricos en las transiciones de la vida individual y comunitaria.

La teoría ecológica ha sido muy influyente como marco de referencia para el estudio de la primera infancia, con implicaciones importantes para el análisis de las transiciones. Sin embargo, también tiene sus límites, especialmente cuando los sistemas son indebidamente simplificados.

Por ejemplo, si bien la identificación de sistemas interactivos múltiples es conceptualmente elegante, existe el riesgo de objetivar las fronteras y dar por sentada una coherencia subsistémica interna (especialmente cuando se los representa con el clásico diagrama de tipo “cebolla”). Las experiencias que cada actor vive en su entorno ecológico serán inevitablemente diferente. Las perspectivas de los niños suelen ser muy distintas de las que tienen los adultos, lo cual puede escapar a la mirada de un observador externo que intente modelar una única “ecología del desarrollo infantil” (Bronfenbrenner, 1979).

Las experiencias que ellos viven en sus ambientes, relaciones y actividades pueden ser más disgregadas y fluctuantes de lo que implicaría el concepto de microsistema, sobre todo cuando los lazos familiares están fracturados, son conflictivos o incluso resultan disfuncionales. Estas complejidades son subrayadas en los estudios sobre cómo la formación, la descomposición y la reconstitución del hogar y la familia influyen en la construcción de relaciones, sensación de pérdida y necesidad de adaptarse por las cuales han de pasar los niños, como asimismo en sus planificaciones de la vida doméstica y en su propio bienestar (por ejemplo Hagan y otros, 1996; Smart y Neale, 1999).

Los diferentes entornos (casa, colegio, barrio) influyen en el desarrollo de los niños y niñas, dado que en cada espacio se establecen actividades y roles cotidianos, donde cada uno se introduce en su propio medio ambiente en el que vive y así mismo lo reestructura. El ambiente no solo hace referencia al entorno inmediato, este incluye también las interrelaciones entre los otros diferentes

entornos e influencias externas de los entornos amplios. Los niños y niñas adquieren roles que implican integrar actividades en las interrelaciones que dé cumplimiento a las expectativas sociales; por tanto estos roles permiten de alguna manera modificar en los niños y niñas su modo de pensar, actuar, hablar, vestirse, pensar y hasta sentir, donde interviene un ambiente ecológico entendiéndolo como algo que se da más allá de lo inmediato que puede afectar a la persona en desarrollo intervienen aquí las personas del entorno con quienes se da una interacción permanente, dicho impacto positivo o negativo afecta directamente el desarrollo psicológico.

De acuerdo a la experiencia de cada ambiente en el que permanecen los niños y niñas y la manera de experimentarlo son de gran importancia, ya que lo que de alguna manera va creando con mayor incidencia el desarrollo psicológico son los aspectos del entorno que tienen relevancia para el niños o niña en determinadas situaciones.

La conducta o comportamiento de los niños y niñas no se analiza únicamente a partir de las vivencias propias del ambiente, si no que se considera importante la revisión del significado que tiene para ese niño y niña, lo que pasa en dicho ambiente, siendo o no de carácter motivacional, o no, indiferente, real o irreal o imaginario.

4.3 Factores de Riesgo

La etapa comprendida entre los ocho y los trece años de edad está generalmente caracterizada por conductas tales como exploración de situaciones, toma de riesgos y postura desafiante, que hacen parte del desarrollo y juegan un rol importante en la transición a la edad adulta. Estos

comportamientos son el resultado de la interacción de la persona con su entorno familiar, social y con el medio ambiente; de esta forma la interacción persona-contexto se hace así imprescindible. Introducimos así, a la categoría de Conductas de Riesgo, definida por Jessor (1991) como “cualquier conducta que puede comprometer aquellos aspectos psicosociales del desarrollo exitoso del adolescente” (p. 599). Estamos de acuerdo con él cuando sugiere diferencias entre Conductas de riesgo que son las que comprometen aspectos del desarrollo psicosocial o la supervivencia de la persona durante su desarrollo juvenil e incluso, en ocasiones, buscan el peligro en sí mismo y Conductas que involucran riesgos, que son propias de los y las jóvenes que asumen cuotas de riesgo (no muy diferentes de los adultos) conscientes de ello y como parte del compromiso y la necesidad de un desarrollo enriquecido y más pleno.

Jessor en su planteamiento considera cinco grupos de factores de riesgo como guía para el marco conceptual general de las conductas de riesgo en esta etapa de la vida: biológico/genéticos, medio social, medio percibido, personalidad y conducta.

Como factores de riesgo *biológico/genéticos* considera la historia familiar de consumo de sustancias psicoactivas (alcohol, drogas, cigarrillo, etc.). Dentro del *medio social* considera como factores de riesgo la pobreza, la falta de normas o no acatamiento de las existentes, la desigualdad racial, las oportunidades ilegítimas; la falta de escuelas de calidad y la disposición inadecuada de recursos públicos.

En el *medio percibido* los factores de riesgo son los modelos de conducta desviada y los conflictos normativos entre padres y amigos; dentro de la *dimensión de la personalidad*, como factores de riesgo considera la percepción de pocas oportunidades, baja autoestima y la propensión a correr riesgo. Y, dentro de la *dimensión de conducta*, como factores de riesgo considera los problemas con consumo de sustancias como el alcohol, el bajo rendimiento escolar y la baja vinculación a espacios de participación y socialización.

Estos factores son cambiantes, teniendo en cuenta que cada contexto inmediato y prácticas que forman la vida de los niños y niñas, como la familia, el colegio, la comunidad, reconoce experiencias propias donde los niños y niñas en su mismo entorno las exploran y vivencian durante las transiciones dándose así mismo una vinculación a estructuras y procesos sociales amplios.

Es importante mencionar que desde el entorno inmediato de los niños, son los cuidadores principales y los compañeros del colegio o del barrio, quienes desempeñan un rol decisivo en la orientación de los niños a través de las transiciones que se producen desde temprana edad. Sin embargo, cuando estos niños y niñas pasan por tensiones debido al estilo de vida actual, las dificultades económicas, los conflictos u otras adversidades, los cuidadores principales pueden no encontrarse siempre en condiciones de proporcionar cuidados y protección a los niños, viéndose así mimos expuestos a conductas de riesgo múltiples que terminan siendo “normal” en su comportamiento.

Consideramos importante reconocer y retomar como antecedente en este punto, la teoría de la conducta problema que se basa en tres sistemas explicativos: la personalidad, el ambiente y la conducta, todos ellos interrelacionados y organizados entre sí para explicar la propensión a la conducta problema o la probabilidad de que la conducta problema ocurra (Jessor y Jessor, 1977). Para ellos, los conceptos que constituyen la personalidad, como valores, expectativas, creencias, actitudes, orientaciones hacia sí mismo y hacia otros, son cognitivos y reflejan el significado y experiencia social. Por ambiente consideran los apoyos, influencia, controles, modelos y expectativas de otros, y que tienen como característica que pueden ser conocidos o percibidos, teniendo significado para la persona, y por conducta entienden los propósitos aprendidos socialmente, funciones o significados más que sus parámetros físicos; la conducta es, además, el resultado de la interacción de la personalidad y la influencia ambiental. Estos sistemas explicativos directamente relacionados con los cinco grupos de factores de riesgo mencionados anteriormente.

Los niños y niñas, mediante un proceso de reconstrucción práctica que no pasa por la conciencia, dadas unas dinámicas históricas ya establecidas en una estructura social externa y a través de unas percepciones, pensamientos y acciones como parte de la cotidianidad en una etapa del desarrollo del niño y en este caso del paso de la infancia a la pubertad, es decir en las edades entre 8 y 13 años de edad, donde también se dan cambios periféricos en la medida que van incorporando experiencias propias en el trayecto de su vida y en el contexto socioeconómico de convivencia. El niño o niña igualmente va adquiriendo una formación de su personalidad de

acuerdo a como él va adquiriendo una formación durante su vida de acuerdo a determinadas circunstancias socioculturales e históricas conocimiento y experiencia social.

Finalmente, la teoría de Jessor presenta los resultados del riesgo, que conceptúa como los resultados del compromiso salud/vida, donde considera la salud (dolencias/enfermedades, baja condición física), los roles sociales (fracaso escolar, aislamiento social, problemas legales y la paternidad prematura), el desarrollo personal (autoconcepto inadecuado, depresión/suicidio) y la preparación para la vida adulta (escasas capacidades laborales, desempleo y falta de motivación).

Estos planteamientos se complementan con el Modelo de Estrés Familiar en la Adolescencia Musitu et al (2001) que parte de los planteamientos psicosociales, que permite tomar en consideración la complejidad de los diversos contextos familiares, escolares, sociales y comunitarios en los que se desenvuelve la persona y la relación que existe entre estos y el comportamiento del adolescente; desde la concepción de este modelo se considera que las familias evolucionan y afrontan con más o menos facilidad transiciones, tensiones y situaciones de estrés. Este modelo principalmente se centra en el modelo ecológico de Bronfenbrenner el cual enfatiza que las interacciones y acomodaciones entre la persona en desarrollo y su ambiente, explican cómo los acontecimientos en diferentes contextos afectan la conducta humana directa o indirectamente.

Consideramos importante mencionar a continuación los tipos de conducta de riesgo individual, ya que son situaciones que se presentan en nuestra población objeto de estudio en esta investigación:

Relaciones sexuales precoces y sin protección: La educación sexual es un tema de permanente debate en la actualidad. En las últimas décadas, en todo el mundo se aprecia una creciente preocupación por el futuro reproductivo. Esta inquietud, generalizada en todas las latitudes, es producto del incremento pronunciado de las cifras de embarazos no deseados, así como de las Enfermedades de Transmisión Sexual en adolescentes. (Dra. Heizel Escobar Vega).

Algunas de las consecuencias de las relaciones sexuales precoces y/o sin protección son: el contagio de enfermedades de transmisión sexual y el embarazo adolescente en una persona inmadura, lo que puede traer problemas personales, como deficiente autoestima, personalidad impulsiva o anormal, el consumo de alcohol y otras drogas, la incapacidad para tomar decisiones, etc. y problemas familiares, de malas relaciones, ausencia de un progenitor, el embarazo adolescente en la madre o hermanos, etc.

El embarazo adolescente es para la madre un problema tanto biológico como psicosocial. En lo biológico, mientras más inmadura sea, mayores serán las consecuencias médicas, como hipertensión, parto prematuro, anemia, niño de peso bajo; y en lo psicosocial el embarazo no deseado, a cualquier edad, causa el llamado “síndrome de fracaso”, que incluye la dificultad o imposibilidad para cumplir con las aspiraciones educacionales, laborales y sociales, y en las

menores afecta al normal proceso de desarrollo psicosocial. También hay consecuencias para el hijo, con mayor mortalidad neonatal y durante el primer año de vida, y usualmente una crianza deficiente, sea porque la madre adolescente se desinteresa por el niño y/o es criado por otros familiares que no saben hacerlo apropiadamente. Y el padre, si reconoce serlo, también se afecta en lo emocional y muchas veces en la compleción de sus estudios o tareas laborales. Siendo esto una verdadera desgracia, la atención debe estar principalmente puesta en la prevención.

Uso y abuso de sustancias psicoactivas: El consumo de alcohol y de otras drogas entre los adolescentes de las sociedades desarrolladas es un problema común.

Los estudios de investigación realizados en el campo del consumo de sustancias en la última década observan que la edad de comienzo de la experimentación con sustancias psicoactivas ha disminuido.

Por ejemplo, en el estudio de consumo de sustancias, factores de riesgo y factores protectores realizado por Beatriz Paya y Germán Castellano (2005), identifican que las sustancias más usadas son el alcohol y la nicotina, seguidas de la marihuana. En los últimos años se ha observado un aumento en el consumo de cocaína en este grupo de población, seguida de las drogas de diseño, estimulantes anfetaminas y tranquilizantes. Los inhalantes ocupan el primer lugar en los medios marginales. Otras sustancias que han experimentado un periódico aumento en esta población. Son los opiáceos y esteroides.

De igual forma, en el módulo de Conductas de Riesgo del Centro de Información y Educación para la prevención del abuso de drogas, 2010 (CEDRO - Centro de Información y Educación para la Prevención de Drogas – Tercer Módulo: Conductas de Riesgo Convencionales), establece que los cambios de comportamiento pueden variar desde la desinhibición, la hipervigilancia, la hiperactividad o agitación, hasta la somnolencia o letargia. Los estimulantes consumidos de forma crónica se asocian, sobre todo en personas con vulnerabilidad, a problemas afectivos, agitación, irritabilidad e ideación homicida.

Pandillaje: El término pandilla se refiere a un grupo de personas, generalmente entre los 12 y 24 años, que se reúnen con el fin de socializar y de encontrar soporte emocional con los demás miembros de su grupo. La mayor parte de ellos expresan su disconformidad con el sistema a través de formas de comportamiento violentas que atentan contra el patrimonio público o privado de la población. Se organizan grupos de jóvenes que se reúnen para compensar las frustraciones ocasionadas por coexistir en un ambiente de violencia y de desintegración familiar.

Conductas suicidas: Los suicidios y las tentativas de suicidio constituyen un problema grave de salud pública que comprende cuestiones características de la adolescencia. En efecto, cuestiones como la impulsividad, el problema de la muerte, la depresión, el ataque al propio cuerpo y al marco familiar, son inherentes a esta etapa comprendida entre los ocho y los trece años de edad.

La problemática del suicidio y del intento de suicidio en esta población no es tampoco ajena a la crisis que acompaña a este período de la vida de todo sujeto y que se constituyen las manifestaciones dramáticas del fracaso del sujeto al enfrentarse con un nuevo mundo.

Más allá de su definición, el suicidio es un fenómeno bastante complejo y las explicaciones de su ocurrencia se ubican en diversos niveles, que van desde características propias e inherentes del individuo, hasta condiciones del entorno social, histórico y cultural que se van transformando y modulando en el curso del tiempo.

Cabe mencionar tres criterios de riesgo importantes: Ideación Suicida que hace referencia no solo a su carácter persistente, fijo u obsesivo, sino también a la comunicación de la misma, bien sea de manera verbal o escrita; el intento suicida que es la acción que hubiese resultado en una lesión o muerte de no haber intervención oportuna, y, la existencia de un Plan y método refiriéndose, principalmente, a si la persona tiene identificado un dónde, un cuándo y un cómo, lo que como su nombre lo indica, orientan frente al nivel de riesgo que puede tener esta conducta.

Deserción Escolar: La deserción escolar consiste en el abandono de los estudios por causas distintas a una enfermedad aguda que justifique el ausentismo escolar, se constituye en un riesgo altísimo en diferentes aspectos y tanto a corto como mediano y largo plazo; es el último eslabón en la cadena del fracaso escolar. Antes de desertar, el o la estudiante probablemente quedó repitiendo, con lo que se alargó su trayecto escolar, bajó su autoestima y comenzó a perder la

esperanza en la educación. En consecuencia, para comprender el punto final de la deserción, se debe analizar más detenidamente el comienzo del problema, la repitencia. Ella es la mayor causa de deserción escolar: un repitente tiene alrededor de un 20% más de probabilidades de abandonar el sistema escolar. El abordaje del fracaso escolar se vivencia simultáneamente en tres niveles: macro: sistema escolar, meso: institución escolar, micro: sujetos y grupos.

Es común, así mismo, que los niños repetidores abandonen la escuela. Además de las implicaciones económicas, la repetición tiene consecuencias sociales y culturales; y ésta puede ser un síntoma de la falta de adecuación del sistema escolar a las particularidades de los diferentes grupos sociales o culturales.

Desórdenes alimenticios: Los trastornos alimenticios se inician o presentan principalmente en adolescentes y púberes; las edades de aparición o de inicio del trastorno van desde los 12 hasta los 25 años y la frecuencia aumenta entre los 12 y los 17.

Los trastornos alimenticios presentan tanto en hombres como en mujeres y aunque la cantidad de mujeres que los padecen es muy superior a la de hombres, en los últimos años el número de casos de hombres ha aumentado en forma constante.

Estos trastornos se asocian con lo que representa para ellos:

- Les resulta particularmente difícil aceptar los cambios físicos y el aumento de grasa porque sus cuerpos se desarrollan de manera contraria a las normas de belleza establecidas socioculturalmente y que son reproducidas y difundidas por los medios de comunicación.

- Su sentido de identidad y su imagen están más fuertemente influidos por aspectos relacionales: lo que piensan, esperan y dicen los otros influye en gran medida en el sentimiento de sí, y esto se incrementa en la adolescencia.
- El desarrollo de habilidades y logros escolares lo viven con mayor autoexigencia y preocupación.
- El proceso de inicio de independencia lo viven de manera más conflictiva; las niñas enfrentan mayores tensiones individuales y diferencias interpersonales con los padres que los varones.
- Los roles sociales y biológicos para los que se les prepara en la adolescencia son más ambivalentes.
- Tanto para los hombres como para las mujeres la adolescencia representa un momento importante en el proceso de definición de la identidad y orientación sexual, este factor también puede intervenir en el desarrollo de los trastornos alimenticios.
- La amenaza no es ser feos o gordos, sino quedar marginados en un mundo donde no se es ni se existe si no se responde al código social.

Ahora bien, la vivencia subjetiva de todo lo anterior, de acuerdo con la historia personal, es central en este tipo de padecimientos. Si bien es cierto que la cultura deja su marca en la producción de los trastornos alimenticios, las situaciones psicológicas individuales los determinan y desencadenan.

Los dos desórdenes alimenticios más conocidos son la bulimia y la anorexia; las personas que padecen la bulimia generalmente tienen con baja autoestima, pueden presentarse cuadros depresivos, con crisis de llanto o de angustia, son irritables, incluso con ideas suicidas. Puede haber adicción a las drogas (cocaína, anfetaminas). Hay una excesiva preocupación por la comida, existiendo un trastorno en el control de los impulsos, con una gran dificultad para evitar los atracones o acabarlos, consumiendo grandes cantidades de comida, en periodos cortos de tiempo. A su vez, la anorexia consiste en una pérdida significativa de peso, por debajo del nivel normal mínimo, originada por la propia persona, mediante un exhaustivo control de la ingesta de alimento, asociado a un intenso miedo a ganar peso y a una distorsión grave de su imagen corporal (dismorfia), esta pérdida de peso lleva asociado un trastorno hormonal que se manifiesta en la mujer como amenorrea.

Conductas delictivas: La conducta antisocial se define como cualquier conducta que refleje infringir reglas sociales y/o sea una acción contra los demás. En concreto, se exploran conductas antisociales asociadas a conductas de trasgresión de normas sociales en relación con la edad tales como romper objetos de otras personas o romper objetos de lugares públicos en la calle, el cine, autobuses, golpear, pelearse o agredir a personas, fumar, beber, falsificar notas, no asistir al colegio o llegar tarde intencionalmente, copiar en un examen, robar, colarse cuando hay que esperar un turno, ensuciar las calles y las aceras rompiendo botellas o vertiendo las basuras, tirar piedras a la gente, tirar piedras a casas, coches o trenes, los jóvenes con estas características

atraviesan sin éxito por los procesos de educación formal, debido a ello se involucran en actividades marginales y de alto riesgo psicosocial.

La alta participación de jóvenes en actos antisociales y delictivos es una amenaza potencial para el desarrollo individual, social y económico de un país, de acuerdo a la Organización Mundial de la Salud, OMS. Así mismo, es importante mencionar que según la Organización Mundial de la Salud, un factor de riesgo es cualquier rasgo, característica o exposición de un individuo que aumente su probabilidad de sufrir una enfermedad o lesión.

En nuestro país, podemos decir, que la presencia de las conductas de riesgo mencionadas implica familias desintegradas, relaciones y valores, en el núcleo familiar, deteriorados; jóvenes muertos prematuramente, y con ello, pérdida del capital humano y de vidas humanas productivas.

CAPITULO QUINTO

MARCO METODOLÓGICO

Objetivo general

Identificar factores de riesgo presentes en los contextos familiar y comunitario de los niños y niñas entre ocho y trece años de edad que son atendidos en el Centro Zonal Kennedy del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Objetivos específicos

- Identificar factores de riesgo que se encuentran presentes en el contexto familiar de los niños y niñas entre ocho y trece años de edad que son atendidos en el Centro Zonal Kennedy del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.
- Reconocer los factores de riesgo que se encuentran presentes en el contexto comunitario de los niños y niñas entre ocho y trece años de edad que son atendidos en el Centro Zonal Kennedy del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

La presente investigación es cualitativa, toda vez que se enfoca a comprender y profundizar los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con el contexto.

El enfoque cualitativo se seleccionó buscando comprender la perspectiva de los participantes acerca de los fenómenos que los rodean, profundizar en sus experiencias, perspectivas, opiniones y significados, es decir, la forma en que los participantes perciben subjetivamente su realidad.

Como características principales de esta de metodología podemos mencionar:

- El enfoque se basa en métodos de recolección de datos no estandarizados ni completamente predeterminados. No se efectúa una medición numérica, por lo cual el análisis no es estadístico. La recolección de los datos consiste en obtener las perspectivas y puntos de vista de los participantes (sus emociones, prioridades, experiencias, significados y otros aspectos subjetivos). También resultan de interés las interacciones entre individuos, grupos y colectividades. El investigador pregunta cuestiones abiertas, recaba datos expresados a través del lenguaje escrito, verbal y no verbal, así como visual, los cuales describe y analiza y los convierte en temas que vincula, y reconoce sus tendencias personales (Todd, 2004). Debido a ello, la preocupación directa del investigador se concentra en las vivencias de los participantes tal como fueron (o son) sentidas y experimentadas (Sherman y Webb, 1988). Patton (1990) define los datos cualitativos como descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones, conductas observadas y sus manifestaciones.
- El proceso de indagación es más flexible y se mueve entre las respuestas y el desarrollo de la teoría. Su propósito consiste en “reconstruir” la realidad, tal como la observan los

actores de un sistema social previamente definido. A menudo se llama holístico, porque se precia de considerar el “todo” sin reducirlo al estudio de sus partes.

- El enfoque cualitativo puede concebirse como un conjunto de prácticas interpretativas que hacen al mundo “visible”, lo transforman y convierten en una serie de representaciones en forma de observaciones, anotaciones, grabaciones y documentos.
- Se trata de estudios en pequeña escala (muestras pequeñas) que solo se representan a sí mismos
- Hace énfasis en la validez de las investigaciones a través de la proximidad a la realidad empírica que brinda esta metodología.
- Se pueden incorporar hallazgos que no se habían previsto.
- Analizan y comprenden a los sujetos y fenómenos desde la perspectiva de los dos últimos; debe eliminar o apartar sus prejuicios y creencias.

5.1 Población y Muestra

Una población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones No aparece relacionado en las referencias La muestra suele ser definida como un subgrupo de la población (Sudman, 1976). Para seleccionar la muestra deben delimitarse las características de la población.

De acuerdo con el problema a investigar se establece que la población para la presente investigación fueron dieciocho (18) familias de niños y niñas entre ocho y trece años y veinte (20) niños y niñas entre ocho y trece años de edad, los cuales fueron seleccionados por encontrarse dentro de la población atendida en el Centro Zonal Kennedy del ICBF a raíz de sus problemas de comportamiento.

Como características principales de la población se identifican: que de acuerdo a la composición familiar la tipología más representativa es la extensa con siete familias, seguida de la monoparental con seis familias, la nuclear tres familias y recompuesta: dos familias del total de participantes en el grupo focal, de la misma manera la mayoría residen en sectores de alto riesgo social; el nivel educativo promedio de las familias es básica secundaria y dos a la fecha se encuentran adelantando estudios superiores; los niños y niñas se encuentran cursando grados adecuados para su edad cronológica.

Igualmente, la mayor cantidad de niños, niñas y familias se encuentra vinculada al sistema de salud en el régimen subsidiado, debido a trabajos informales de los adultos, un bajo porcentaje se encuentra cotizando en el régimen contributivo y cuenta con un trabajo estable. Solo una persona se identifica como población perteneciente a un grupo étnico (afrodescendiente) y ninguno recibe ayudas del Estado, ni se encuentra en condición de víctima de desplazamiento forzado.

Finalmente, se considera importante mencionar que ninguna de los niños, niñas y sus familias reconocen o identifican los servicios que prestan algunos agentes del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, tales como las EPS, del que piensan que solo presta el servicio de salud básica y no recurren allí a solicitar atención frente a los problemas de comportamiento de sus hijos, asimismo, desconocen espacios formativos y de aprovechamiento del tiempo libre ofrecidos por las alcaldías distrital, locales y sus dependencias y por lo tanto no hacen uso de estos, recayendo la responsabilidad en entidades como el ICBF, en quien reconocen la función reguladora, preventiva y correctiva de las conductas de riesgo.

Por último, se entrevistaron tres (3) Funcionarios del Centro Zonal Kennedy del ICBF quienes son los encargados de la atención directa de los NNA y sus familias, así como de la gestión de los recursos de toda índole para brindar los servicios pertinentes.

5.2. Herramientas de Recolección

Según Sampieri y otros (1982), la técnica de recolección de información es: "el método de recolección de datos de información pertinente sobre las variables involucradas en la investigación", es decir, cómo se van a recoger los datos, directamente en el lugar de los acontecimientos.

En nuestra investigación se utilizó el *grupo focal*, que según Krueger (1991) es una de las técnicas para recopilar información de los métodos cualitativos de investigación y puede definirse como una discusión cuidadosamente diseñada para obtener las percepciones sobre una particular área de interés.

La investigación basada en grupos focales ha sido tradicionalmente entendida como “una forma de recolectar datos cualitativos, la cual, esencialmente, implica involucrar a un pequeño conjunto de personas en una(s) discusión(es) de grupo informal(es), ‘enfocada’ hacia un tema o una serie de temas específicos” (Wilkinson, 2004, p. 177). Los investigadores en ciencias sociales en general, y los investigadores cualitativos en particular, frecuentemente confían en los grupos focales para recolectar datos de varios individuos de forma simultánea; asimismo, los grupos inquietan menos los participantes, generando un ambiente que ayuda a que hablen de sus percepciones, ideas, opiniones y pensamientos (Krueger & Casey, 2000).

La intención de los grupos focales es promover la autoapertura entre los participantes. Para algunos individuos, la auto-exposición les resulta fácil, natural y cómodo para otros, les resulta difícil e incómoda, porque la autoexposición requiere confianza, esfuerzo, y coraje (Krueger, 1991).

Los grupos focales se caracterizan por estar constituidos por personas que poseen ciertas características en común que proveen datos o información de naturaleza cualitativa mediante su

participación en una discusión enfocada (Krueger, 1991). Estos deben ser lo suficientemente pequeños como para permitir la oportunidad a cada participante de compartir su discernimiento de las cosas, y a la vez lo suficientemente grande como para proveer diversidad de percepciones.

En la investigación se realizaron dos grupos focales con niños y niñas entre ocho y trece años de edad que presentan problemas de comportamiento: uno de niños y niñas entre 8 y 10 años de edad y otro de niños y niñas entre 11 y 13 años de edad; igualmente se realizaron dos grupos focales con las familias de los niños y niñas entre ocho y trece años de edad que presentan problemas de comportamiento.

Igualmente se utilizó la *entrevista* que se define como una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados), a través de las preguntas y respuestas, se logra una comunicación y la construcción conjunta de significados respecto a una tema (Janesick, 1998).

Las características esenciales de las entrevistas, de acuerdo con Rogers y Bouey (2005) y Willig (2008) son:

- El principio y el final de la entrevista no se predeterminan ni se definen con claridad, incluso las entrevistas pueden efectuarse en varias etapas. Es flexible.
- Las preguntas y el orden en que se hacen se adecuan a los participantes.
- El entrevistador comparte con el entrevistado el ritmo y la dirección de la entrevista.

- El contexto social es considerado y resulta fundamental para la interpretación de significados.
- El entrevistador ajusta su comunicación a las normas y lenguaje del entrevistado.
- Las preguntas son abiertas y neutrales, ya que pretenden obtener perspectivas, experiencias y opiniones detalladas de los participantes en su propio lenguaje (Cuevas, 2009).

Según el autor, las entrevistas pueden ser estructuradas, semi-estructuradas o abiertas (Grinnell y Unrau, 2007).

Para la investigación se utilizó la entrevista semi-estructurada, que se basa en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre los temas deseados (es decir, no todas las preguntas están predeterminadas).

Se realizaron tres entrevistas: una con la coordinadora del Centro Zonal Kennedy del ICBF, otra con el profesional de enlace del SNBF y por último con la profesional de asistencia y asesoría a la familia del mismo Centro Zonal.

CAPITULO SEXTO

RESULTADOS

El presente capítulo identifica los factores de riesgo de niños y niñas entre 8 y 13 años de edad que son atendidos en el Centro Zonal ICBF Kennedy. El lector encontrará desagregados los resultados en dos grandes apartados. En un primer apartado se refieren los factores de riesgo que se encuentran presentes en el contexto familiar de los niños y las niñas. Y en el segundo apartado se relacionan los factores de riesgo del contexto comunitario en el cual tienen lugar los procesos de desarrollo de los niños y las niñas.

6.1 Factores de riesgo presentes en el contexto familiar

A continuación, el lector encontrará los factores de riesgo que la investigación identificó se alojan en el contexto familiar. Se refieren seis factores de riesgo que dan cuenta de diversos elementos de la dinámica familiar que, en su conjunción, pueden derivar en conductas de riesgo de los niños y las niñas. En este sentido los factores de riesgo se pueden clasificar en dos: los factores de riesgo asociados a las concepciones que las familias involucran en la crianza y los factores de riesgo relacionados con las prácticas de crianza de las familias y sus dinámicas productivas.

6.1.1 Factores asociados a las concepciones de los adultos sobre los niños y niñas y su crianza

Un primer factor de riesgo que se puede relacionar con las concepciones que poseen los adultos sobre los niños y niñas y su crianza tiene que ver con el desdibujamiento que se presenta en la autoridad de los padres y madres de familia. Este desdibujamiento se da sobre la base de que los padres y madres atribuyen a sus hijos e hijas la condición de ser sujetos autónomos y responsables, sin una consideración sobre el momento de desarrollo en el cual se encuentran los niños y las niñas. Los padres de familia son conscientes de que dejan a sus hijos solos, parte del día o todo el día en algunos casos, y afirman, en consecuencia, que pueden hacer las cosas por sí solos, que pueden apoyarlos, colaborarles mientras ellos salen a conseguir lo de la alimentación, vivienda, vestido y estudio.

Este factor de riesgo permite analizar que, dada la ausencia de los padres en casa, por sus obligaciones laborales, los niños y niñas quedan en libertad de tomar decisiones sin que sea claro para ellos y ellas o sus padres, el tipo de decisiones y riesgos que pueden asumir acordes a su edad. Esto se traduce, con el tiempo, en la pérdida del reconocimiento de la figura de autoridad pues el niño o la niña configuran de la totalidad del contexto familiar como un ámbito de decisiones propias en el cual no tiene sentido realizar una consulta a los padres o tener en cuenta a un adulto frente a situaciones que ameritan decisiones con cierto grado de complejidad. En este sentido, frente a las tareas cotidianas, la ocupación del tiempo libre, el uso de medios de

comunicación como el internet o la televisión, la elección de pares, la alimentación, los hábitos, rutinas y formas de autocuidado, que normalmente se construyen con la presencia del adulto, pasan a ser contruidos completamente por el niño o la niña. Como consecuencia de lo anterior, el vacío de autoridad configura una relación entre los niños y niñas y sus padres o cuidadores en términos de complicidad, en unas ocasiones, o en términos de apoyo y colaboración en otras, pero siempre con el presupuesto de que el niño o la niña son quienes toman las decisiones y los padres o cuidadores quienes las aceptan:

“(...) los dos trabajamos todo el día y mi hijo Miguel Ángel se encarga del cuidado de los dos niños pequeños. Yo no trabajaba pero la plata no nos alcanzaba y nos vimos en la necesidad de que los dos trabajáramos. Compartimos los fines de semana, vemos televisión, salimos al parque”.

“(...) yo trabajo todo el día y todos los días, al igual que mi esposa, compartimos poco tiempo con nuestros hijos, pero es que tenemos que trabajar por ellos. Ellos tienen que alistarse y salir solos para el colegio, mi esposa llega primero que yo y yo llego en la tardecita casi a las 7 pm, pero ellos ya han hecho la comida, tareas, aseo en la casa”.

Esta es una manera de entender que nuestra sociedad ha creado nuevas configuraciones de estructura familiar donde dadas las necesidades económicas al interior de las familias, los padres se ven en la necesidad de trabajar y por tanto estar ausentes para sus hijos durante parte del día o

todo el día. De este modo, se ayesores la función parental lo que implica al interior de la familia roles confusos en relación a las figuras de autoridad y a la imagen parental.

Desde la perspectiva de la teoría ecológica de Bronfenbrenner, se plantea que el desarrollo de la persona es el resultado de las interacciones que lleva a cabo con su ambiente. El ambiente, entonces, involucra también a las personas que proveen al niño y a la niña de información, conocimiento, retroalimentación respecto de sus acciones. Precisamente, puede afirmarse que el microentorno familiar es aquel en el cual el niño y la niña modulan sus acciones siempre sobre la base de la información y la referencia que les da el adulto frente a ese ambiente en el que se encuentran. Se podría deducir, de lo anterior, que cuando el adulto no hace parte constante del ambiente de desarrollo el niño y la niña deben construir la relación con su entorno sin la retroalimentación que les provee el adulto, lo cual implica perder de vista el acumulado cultural y social de conocimiento que se encuentra presente en las prácticas de crianza. En este sentido el niño o la niña, al construir la relación con el entorno, se ven expuestos a riesgos que podrían ser minimizados a partir del saber o la experiencia del adulto que modula el entorno. Entonces, sucede que el desdibujamiento de la autoridad del adulto configura un entorno de desarrollo en el cual las influencias externas al microsistema no son, por decirlo así, amortiguadas por las figuras parentales, lo que se traduce en un ámbito de decisiones que excede el saber del niño y la niña sobre aquello que debe decidir.

En este contexto, los padres partícipes de esta investigación expresan la necesidad de delegar a sus hijos mayores la atención, cuidado y supervisión de los hermanos menores, siendo una práctica normal y usual para ellos teniendo en cuenta que también a su edad asumían el mismo rol familiar en ausencia de sus padres, quienes trabajaban durante el día y regresaban en horas de noche.

“(...) los dos trabajamos todo el día y mi hijo Miguel Ángel se encarga del cuidado de los dos niños pequeños. Yo no trabajaba pero, la plata no nos alcanzaba y nos vimos en la necesidad de que los dos trabajáramos”.

“(...) yo trabajo como auxiliar de chef, también trabajo todo el día, mis hijas se cuidan solas y cocinan para ellas, la grande cuida a la pequeña y le ayuda con las tareas. Con ellas compartimos algunos fines de semana”.

Además de que los niños y niñas se ven expuestos a decisiones que exceden su conocimiento e información y su capacidad para ponderarlas, cuando asumen responsabilidades propias de los padres, empiezan a reemplazar el juego, la exploración, la curiosidad acorde a su edad. Esto conlleva a una negación del momento del desarrollo por el cual están atravesando y aparece una deseabilidad social del niño y la niña por ser reconocido como adulto en contextos distintos al familiar. En el contexto comunitario, por ejemplo, esto puede incidir en la autonomía del niño o niña para tomar decisiones no genere, frente a sus padres u otros adultos, consultas sobre los

riesgos que toman, toda vez que esto puede significar, frente a otros pares, la idea de que son inmaduros, que no han salido de infancia, que aún dependen de los adultos. Entonces, el vacío de autoridad deriva en que el niño desee, como construcción de su identidad, ser más reconocido como adulto e independiente que como niño.

Cuando los niños y niñas adquieren roles de adultos, es posible que empiecen a integrarse en actividades que den cumplimiento a las expectativas de otros actores sociales que no son sus cuidadores o familiares.

Un segundo factor de riesgo asociado a las concepciones de los adultos que orientan sus prácticas de crianza tiene que ver con la idea de que el Estado sanciona o interviene cualquier tipo de decisión que tomen para corregir o disciplinar a los niños o niñas. Se constituye en un factor de riesgo porque bajo esta idea los padres de familia conciben que no tienen autonomía para educar a los niños y las niñas y por tanto se ven desbordados por situaciones en las cuales juzgan que el Estado va a ejercer su poder regulador para sancionarlos o amonestarlos y favorecer siempre al niño o niña. Esta concepción tiene como correlato que empodera a los niños y niñas para horadar la autoridad del adulto. Tenemos entonces, por un lado, a un adulto que considera que cualquier acción correctiva dirigida al niño o a la niña va a implicar la sanción del Estado, y por el otro lado, al niño y a la niña, recurriendo a la figura del Estado como recurso de presión a su favor, para desestimar el marco regulador de su familia. Se tienen así situaciones en las que los hijos e hijas tienen dificultades y/o confrontaciones con sus padres por cualquier circunstancia y optan por denunciarlos ante ICBF, comisaria de familia y hasta Policía.

“Igual si mi mamá me pega, yo voy a la policía o al bienestar familiar y la denuncio, ella no tiene por qué pegarme, yo tengo unos derechos y si ella lo hace en el colegio me dicen que debo no dejarme de nadie”.

“yo como mamá tampoco tengo derechos a corregirlos como lo hicieron con nosotros, porque si se hace inmediatamente salimos en noticias y de inmediato hasta la cárcel”

Sobre la base de la idea de que el Estado va a sancionar cualquier ejercicio de autoridad de los padres, o que un ejercicio de autoridad en todo caso es equivalente con maltrato o vulneración de derechos, entonces se rompen las relaciones de confianza entre padres e hijos; en algunas oportunidades terminan generando en los padres sentimientos de impotencia, desilusión, tristeza y angustia, ya que, en el peor de los casos, resultan con pares que inducen conductas o situaciones de riesgo, delinquiendo, usando y abusando de las drogas, entre otras vivencias que ningún padre de familia desearía para sus hijos e hijas.

A nivel intrafamiliar se dan situaciones de diferencias y conflictos, algunas familias prefieren permanecer distantes de vecinos del lugar de residencia ya que consideran que si ejercen algún tipo de acción coercitiva o correctiva hacia sus hijos, esto podría generar denuncias ante las entidades competentes y prefieren en algunos casos no corregir a sus hijos, si no permitirles comportamientos inadecuados para ellos dada la falta de respeto, desobediencia, seguimiento a instrucciones, reconocimiento a figuras de autoridad, entre otros comportamientos.

6.1.2 Factores de riesgo relacionados con las prácticas de crianza de las familias y sus dinámicas productivas

Un primer factor de riesgo asociado con las prácticas de crianza tiene que ver con el ejercicio de roles parentales, en este caso específico con funciones que no corresponden a su rol, puesto que los padres de familia inconscientemente pueden llegar a asumir un estilo de crianza propio hacia sus hijos sin medir que ello puede ser correcto o no en el desarrollo de ellos y si puede causar algún tipo de limitaciones en función que a los niños y las niñas no se les facilita tener vivencias propias de su etapa de desarrollo; viéndose influenciados por factores y conductas de riesgo, primero relacionado con las exigencias evolutivas que son diferentes dada la responsabilidad asignada por sus padres desde temprana edad, donde posiblemente, a diferencia de otros niños y niñas, presentan una madurez emocional diferente en lo relacionado con gustos, aprendizajes y experiencias que, en algunos casos, no les permite de alguna manera adaptarse y comprenderse con otros de su edad que presentan características propias de su etapa de desarrollo y se pueden ver inmersos en un mundo adulto, con actitudes no acordes a su edad.

Dadas las dinámicas intrafamiliares, los niños y niñas participantes de la investigación, experimentarán en su vida relaciones sociales que los llevan a buscar aceptación social, cohesión, apego con jóvenes o adolescentes de mayor edad que ya han experimentado situaciones como el consumo de sustancias psicoactivas, evasiones de casa, entre otras, generando en los niños y niñas, una sensación de libertad y de demostrarse a sí mismos que no

necesitan de los adultos para su vida, y por lo tanto la tendencia puede ser refugiarse en sus grupos de amistades dando cabida cambios emocionales con relación a su pensar, sentir y hacer para satisfacer o agradar a otros y así mismo ser aceptados por pares inmersos en sus contextos.

Estas dificultades que presenta la crianza de los niños y niñas se pueden evidenciar en el siguiente segmento en el cual una madre afirma:

“a mis hijos ya les gusta estar solos, ya se acostumbraron a eso. Hacen las cosas que tienen que hacer y ni siquiera preguntan nada. Al contrario ya uno queda es tranquilo porque ellos ya tienen que hacer sus cosas por ellos mismos y así les ha tocado desde muy pequeños. Ellos ya tienen amigos y amigas afuera y en el colegio y hasta ellos los acompañan muchas veces mientras nosotros estamos consiguiendo la comida”.

Mientras que los niños y niñas difieren:

“Mi mamá no está en la casa y yo mientras tanto, me la paso con mis amigos y amigas, ellos hasta entran a casa y me ayudan hacer tareas, hacer la comida, y eso les gusta a mi mamá que no esté solo, además ya los conocen y ellos son chéveres, y me enseñan también cosas bacanas como marcas de ropa, palabras, me prestan cosas de ellos, escuchamos música y hasta bailar también...”

En los momentos de ausentarse de casa por sus ocupaciones laborales, los padres hacen a sus hijos e hijas recomendaciones con relación a sus responsabilidades en su ausencia, en casos de hermanos menores su atención, cuidado, supervisión y en casos de ser hijos únicos las sugerencias de cuidado personal y del cumplimiento de sus responsabilidades en casa y académicas.

Igualmente, las familias con hermanos, durante estos espacios de ausencia de padres o adultos, generan vínculos estrechos de fraternidad (diálogo, confianza, compañía) y es allí donde se tiende a confundir los roles, toda vez que los hermanos menores ven en sus hermanos mayores figuras de autoridad, además de roles maternos o paternos dada la protección que asumen hacia ellos.

"...bueno, mi sobrino le hace caso a la hermana mayor (14 años), porque ella es quien lo cuida mientras llega mi hermana, pero la verdad a veces no le hace caso a nadie en la casa, Fabián es muy grosero, ese niño es terrible, muy rebelde y la verdad no sabe ni a quien obedecerle, permanece tiempo solo y cuando alguien quiere ponerle orden pues no se deja"

"mis hijos menores le hacen caso a Miguel Ángel, el hermano mayor, porque permanecen la mayor parte del tiempo con él, pero cuando estamos con mi esposo en la casa, ellos hacen caso a nosotros"

Los roles son entendidos como las actividades y relaciones que se podrían esperar de una persona que ocupa determinada posición en un grupo familiar, por ello lo que se espera de los roles es el cómo debe actuar la persona o individuo que ocupa una posición y como se muestran los demás que se encuentran a su alrededor con este individuo. Es importante que exista reciprocidad, equilibrio de poderes y vínculo afectivo, por ello los roles implican integrar las actividades dentro de una relación siguiendo determinadas expectativas familiares y sociales, es así como el rol puede originarse en el microsistema expuesto en la teórica ecológica.

La crianza de los hijos como acción de promover en ellos soporte a su desarrollo social e intelectual desde su infancia hasta su edad adulta, generalmente es llevada a cabo por los padres de familia y/o cuidadores, dicha crianza se da en interacción con el estado y la sociedad, quienes también asumen cierta corresponsabilidad en dicha labor con los niños, niñas y adolescentes.

La crianza para los padres de familia no es una tarea fácil, ya que se torna en una situación de confusión para ellos, ya que refieren que es una función para la cual no fueron preparados y consideran importante recibir apoyo a nivel institucional profesional que les permita de alguna manera hacer la tarea de la mejor manera posible y no afectar el desarrollo emocional de sus hijos.

Por otra parte, un segundo factor de riesgo es la referencia de medios masivos de comunicación y redes sociales como fuentes de conocimiento; en esta sociedad actualmente se cuenta con

aspectos de gran incidencia en el proceso de crianza como lo son los medios masivos de comunicación (televisión, computador, radio, revistas, periódicos, internet, videojuegos, teléfonos celulares, etc.) que tienen como función informar y entretener, lo cual suma a las influencias extra-familiares de la sociedad.

La familia es el principal agente socializador y allí se establecen valores morales y es donde se supone deben establecerse unos acuerdos en relación al uso de los medios masivos de comunicación social, es decir, la actitud familiar es importante en la medida que permitan a sus hijos ver cualquier programa de televisión sin una supervisión, o cuando muestren despreocupación por el tiempo que los niños le dedican al televisor, al internet, al videojuego, es claro que muchas veces no es por decisión de los padres ya que sus ocupaciones los obligan a darle esa libertad a los hijos y muchas veces es un modo y motivación para que permanezcan en casa, siendo la única actividad para que sus hijos ocupen el tiempo libre en casa o en algunos casos ocupando espacios comerciales como lo es los llamados “café internet”, a donde también pueden acudir y donde se da la libertad a niños de todas las edades sin restricciones ni control de lo que allí consultan o revisan.

Si bien es cierto que el internet es un fenómeno que ha impactado a la sociedad en general, dados los cambios que ha generado en la cotidianidad de las personas, al igual cambios en la dinámica de la economía y la cultura de la sociedad. El Internet como red de comunicaciones permite dar a conocer al mundo cualquier información interesante que se antoje y también ofrece

sobreabundancia de información, la cual puede traer efectos negativos sino no se cuenta con un control, por ser un medio abierto al mundo donde existen factores de riesgo especialmente para niños, niñas y adolescentes ingenuos que pueden llegar a portales pornográficos, chats de relaciones cibersexuales, conocer personas maldadasas que promueven trata de blancas en otros países, todo ello ofrece la navegación de internet, sin desconocer que tiene beneficios en relación a la actualidad y a nuevas alternativas de tecnología.

Padres de familia expresan su preocupación frente al inadecuado uso de sus hijos del televisor, el internet, los videos juegos, consideran que pueden ser factores de riesgo para sus hijos, lo cual expresan a través de los siguientes argumentos:

“yo salgo a trabajar muy temprano y mis hijos quedan solos en casa, se la pasan es viendo televisión desde temprano y cuando se cansan de eso cogen el computador, es viejito pero igual hay se la pasan, ni idea que es lo que miran, ellos dicen que tareas y juegos, pero yo no estoy como pendiente de eso, porque tampoco tengo tiempo. Yo pago el internet porque ellos lo necesitan para sus tareas del colegio, sé que les dejan muchas tareas y que es de ayuda el internet, porque ya ni libros tienen. A mí me preocupa que aprendan mañas o que resulten quien sabe con qué cosas, también porque no quiero excusas en el colegio de que pierdan el año o les vaya mal prefiero que estén aquí en la casa y no donde amigos o en la calle, así yo no tenga tiempo de estarles mirando lo que miran, ellos ya están grandes y ya entienden, no son niñitos chiquitos...”

“Juan se la pasa mucho en la tienda de la esquina, a uno de esos de internet porque en la casa no tenemos, le gusta estar en ese internet, él dice que haciendo tareas, pero lo cierto es que el hermano pequeño me cuenta que habla por el internet con niños y niñas y que les gusta mandarse fotos con desnudos y dicen muchas groserías... eso me dice el hermanito pero yo no he visto nada y como en esos internet nadie controla, necesitan es la plata y no les interesa que un chino o china estén en cosas que no deben, no les importa nada. A mí me preocupa eso, pero yo también tengo que trabajar y si me la pasado detrás de él a qué hora trabajo, me echan del trabajo y sin plata pues ni comida, ni estudio, ni nada”.

Un tercer factor de riesgo es que los niños y niñas se convierten en elementos de disputa entre las familias, en razón a que padres de familia separados sin elaboraciones de duelo de separación, presentan coerción, amenaza, represión e intimidación tanto a su expareja como a sus hijos e hijas. Se observan en los grupos focales, niños y niñas manipulados emocionalmente por las dinámicas familiares disfuncionales en las que se desarrollan, niños y niñas que han estado bajo la presencia de confrontaciones, agresiones físicas y psicológicas, violencia entre los padres, y terminan siendo generalmente niños y niñas agresivos, distantes, inconformes, introvertidos y que inconscientemente reprimen sus sentimientos y se aíslan socialmente.

“(...) en la casa vivo con mis tres hijos de 16 años, 9 años y 6 años, soy separada hace 5 años, porque el papá de mis hijos me trataba muy mal delante de mis hijos, algunas

veces me pegaba, bueno casi siempre y más cuando llegaba borracho, se enfurecía porque le pedía plata para cosas de mis hijos, me trataba con groserías y mis hijos se daban cuenta de todo y ellos lloraban y sufrían de verme llorar, hoy en día mis dos hijos mayores asumen los mismos comportamientos del papá conmigo y con amigos y amigas”.

“(...)”he notado cambios en mi hijo, como la grosería, la desobediencia, la agresión con los hermanos, no hace caso, quiere estar en la calle todo el tiempo, no hace tareas y hasta hace 2 años era de los mejores en el colegio, a veces no sé qué hacer porque he utilizado todas las estrategias que me sugieren, pero veo que no funciona nada. Tal vez desde la separación con el papá, cuando vivíamos juntos él se la pasaba borracho todo el tiempo, no me ayudaba con los gastos económicos, a veces pasábamos hambre y me pegaba patadas y golpes delante de mis hijos, claro que el que más sufrió fue el grande, a veces creo que el grande quiere ser como el papa y es agresivo con Jairo, por eso tenemos muchos problemas, yo trato de tener paciencia y no ponerme brava pero el comportamiento de ellos es terrible”.

“(...) Si me aburre el mal genio de todos de mi mamá y mi papá antes me daba mucha tristeza cuando se peleaban por que perdí varios años, cuando hago algo malo me quitan el video juego y tras del hecho de castigo me toca hacer tareas, trabajos, oficio en la

*casa... (Baja la cabeza) a mí me daba mucha rabia y pues me desquito con lo que este
cerca, cosas, personas y no me importa”*

Las experiencias que ellos viven en sus ambientes, las relaciones que allí se dan y las actividades que realizan pueden ser más disgregadas y fluctuantes de lo que implicaría el concepto de microsistema, sobre todo cuando los lazos familiares están fracturados, son conflictivos o incluso resultan disfuncionales. Estas complejidades son subrayadas en los estudios sobre cómo la formación, la descomposición y la reconstitución del hogar y la familia influyen en la construcción de relaciones, sensación de pérdida y necesidad de adaptarse por las cuales han de pasar los niños, como asimismo en sus planificaciones de la vida doméstica y en su propio bienestar (por ejemplo Hagan y otros, 1996; Smart y Neale, 1999).

Niños y niñas que han estado bajo ambientes familiares conflictivos buscan otros espacios de integración amables, afectivos, de acogida, de escucha y justamente aquí es cuando se encuentran susceptibles a riesgos con relación a que se genera en ellos la curiosidad de explorar y conocer cosas y experimentar nuevas cosas donde se sienten satisfechos, escuchados, tranquilos, amados.

No obstante, también pueden generarse en los niños y niñas actitudes de independencia que en alguna medida podrían ser factor de riesgo teniendo en cuenta que algunos de ellos inician con actividades delictivas dada la influencia de pares negativos y no permiten que sus padres

conozcan y lo asuman como actividades “normales” e independientes de su cotidianidad; igualmente niños y niñas a quienes se les dificulta el reconocimiento de figuras de autoridad y por tanto el cumplimiento de las normas y de límites.

Y como cuarto factor, identificamos el tiempo reducido para la interacción entre padres e hijos; toda vez que los padres de familia vinculados a la investigación, consideran y reconocen que no cuentan con el tiempo suficiente de calidad para sus hijos e hijas, que a raíz de sus obligaciones laborales, cada vez propician menos momentos de reflexión acerca de cómo están asumiendo la responsabilidad parental y en muchos de los casos, simplemente la vida pasa día tras día.

Dichas circunstancias de su vivencia y experiencia como padres les causa angustia y temor frente a la crianza de sus hijos ya que dadas sus dificultades económicas deben permanecer ausentes de casa, consideran que no es una tarea fácil, ya que su responsabilidad no solo es el cuidado físico, si no todo el desarrollo socio emocional de sus hijos e hijas; refieren que no existe un manual que les enseñe a ser padres y simplemente se ven condicionados a sus crianzas, experiencias, sus valores familiares y una que otra orientación de vecinos o conocidos.

“(...) los dos trabajamos todo el día y mi hijo Miguel Ángel se encarga del cuidado de los dos niños pequeños. Yo no trabajaba pero la plata no nos alcanzaba y nos vimos en la necesidad de que los dos trabajáramos. Compartimos los fines de semana, vemos televisión, salimos al parque”.

“(…) yo trabajo todo el día y todos los días, al igual que mi esposa, compartimos poco tiempo con nuestros hijos, pero es que tenemos que trabajar por ellos. Ellos tienen que alistarse y salir solos para el colegio, mi esposa llega primero que yo y yo llego en la tardecita casi a las 7 pm, pero ellos ya han hecho la comida, tareas, aseo en la casa”.

Esta es una manera de entender que se han creado nuevas configuraciones de estructura familiar donde dadas las necesidades económicas al interior de las familias, los padres se ven en la necesidad de trabajar y por tanto estar ausentes para sus hijos durante parte del día o todo el día, delegando a los hijos mayores u otras personas la función parental que le corresponde a ellos, lo que implica al interior de la familia roles confusos con relación a las figuras de autoridad y a la imagen parental, lo cual, a su vez incide en factores y conductas de riesgo para sus hijos e hijas.

6.2 Factores de riesgo presentes en el contexto comunitario

A continuación, veremos los factores que en el contexto público-comunitario pueden incidir en las conductas de riesgo de niños, niñas y adolescentes entre ocho y trece años, visto este contexto como el espacio en el que se relacionan los niños, las familias, la escuela, los espacios culturales y recreativos y algunos otros elementos.

Con relación a la dinámica del contexto, se identifica que la mayoría de las familias con las que se realizaron los grupos focales residen en barrios de alto riesgo social, no obstante estas han

naturalizado tal dinámica; por ejemplo en su lugar de residencia se puede observar jóvenes en las esquinas posiblemente consumiendo sustancias psicoactivas o tal vez delinquiriendo, lo cual llega a ser una “práctica normal” para ellos y posiblemente terminan incorporando dicha conducta en su desarrollo por ser considerado como algo propio de la cotidianidad; para estas familias no es claro que el proceso de socialización de los niños, niñas y/o adolescentes exige relación con el contexto como espacio para la construcción y deconstrucción de saberes y conocimientos y de socialización de experiencias, subestiman la capacidad de agencia de los niños y niñas en aquellos procesos en los cuales no están bajo la supervisión y cuidado de un adulto y sobreestiman la formación brindada en casa:

“...en el barrio donde vivimos han estado haciendo limpieza social, la vez pasada aparecieron unos muchachos quemados, aunque ya ha bajado porque frecuentemente antes se escuchaban disparos, pero... eso no influye en los comportamientos de nuestros hijos, eso depende de cada niño; depende más de las amistades que tienen, pero que el barrio sea peligroso no es que afecte mucho, eso más bien sí el colegio y los amiguitos que consiguen ahí, porque allí pasan más tiempo, en el barrio no salen o poco salen en cambio en el colegio son muy influenciables...”

Lo anterior permitiendo inferir que algunos padres de familia desconocen que los niños, niñas y adolescentes se relacionan con el medio que lo rodea y por tal razón no son ajenos a su influencia y que muchas de sus acciones son el resultado de su interrelación.

Frente a la dinámica del contexto, también podemos decir que los niños, niñas y adolescentes identifican algunas situaciones de riesgo en su entorno: *“vivo en el barrio el amparo, mi barrio es feo porque hay puros ladrones, vivimos en arriendo; lo que no me gusta son los ladrones porque no se puede salir a jugar no me gusta nada del barrio porque es peligroso”*, reconociendo de esta manera el riesgo que puede existir en medio de su relación con el contexto, en medio de su construcción de identidad, de su búsqueda de autonomía en la toma de decisiones, en la construcción de redes y en algunos casos la búsqueda de aceptación social.

Sobre esta cuestión es importante tener en cuenta que para los niños y niñas que residen en sectores de alto riesgo social aumentan los factores de riesgo y vulnerabilidad debido a la presencia de personas consumidoras de sustancias psicoactivas, pandillismo, riñas, hurtos, bajo acceso a servicios públicos y hasta homicidios, sumados a la falta de supervisión por parte de un adulto y por lo tanto mayor exposición al riesgo.

Es así como los padres de familia precisan y opinan de su lugar de residencia:

“(...) Nosotros vivimos en la Riviera del sector de patio bonito. El barrio es muy peligroso se ven indigentes con frascos de bóxer y no les importa que los vean se la pasan tranquilamente. También se ve inseguridad en los parques porque allí hay jóvenes que fuman marihuana y no les importa que haya abuelos, niños en el parque, dejan el parque contaminado de olor a marihuana y nada les importa. Pero igual a los chinos les gusta salir a jugar y pues hay que dejarlos...”

“(...) yo vivo cerca a la Riviera, hay en el amparo, cerca de la plaza de Corabastos, hay mucho muchilero, indigente y vicioso, es normal ver zorreros en las esquinas bebiendo u otros fumando marihuana. Nosotros llevamos viviendo 10 años y ya nos acostumbramos a eso, también se ve policía y CAI móviles, porque en las noches siempre hay peleas, muertos”.

“(...) Yo también vivo en patio bonito pero más hacia la Av. Ciudad de Cali, allí es muy comercial, igual se ven indigentes, zorreros, también hay vías de transporte amplias. Del sector ya han dicho lo que permanece todo el tiempo, muchachos fumando en las esquinas o tomando en las tiendas y ahora con bicicleteiros también consumen y algunas veces están borrachos y las personas así usan el servicio”.

Paralelamente algunas familias participantes también manifiestan preocupación debido a que se han dado cuenta que sus hijos han probado cigarrillo y marihuana, en la mayoría de los casos, y temen por el abuso en el consumo de las mismas y posterior adicción: “...*Para mí es muy duro que Karen ya haya probado marihuana, para mí fue duro cuando le encontré medios paquetes de cigarrillos en el bolsillo y una vez que me llego borracha, me siento triste por el comportamiento de ella...*”, no obstante, estas situaciones en una gran mayoría de veces no se presentan en el mismo núcleo familiar, sino que se dan en espacios públicos como parques y escenarios deportivos.

Puede entonces explicarse como lo comprende el modelo ecológico del desarrollo, planteado por Bronfenbrenner (1986, 1992), donde se expone que todos los entornos en los que se desenvuelven los niños y niñas, quienes al estar expuestos a dichos escenarios se ven influenciados por otros con quienes interrelacionan y adquieren aprendizajes y vivencias que contribuyen al desarrollo de conductas de riesgo, no solamente influye el sistema familiar, también intervienen los ambientes adversos como lo son el vecindario conflictivo, los expendios próximos de venta de SPA, los grupos de jóvenes que no siguen la norma y a las leyes, estos entornos genera en los niños y niñas conductas de riesgo. Sumado a que cada niño y niña tiene una cultura que ha sido inculcada desde familia, tiene unas creencias y de acuerdo a ello ha asumido unas actitudes individuales, a esto se llama interrelacionar varios entornos en los que se encuentran inmersos estos niños y niñas, existen características individuales o ambientales que aumentan la probabilidad de la aparición o mantenimiento de una conducta determinada. Se dan diferencias individuales.

Por otra parte, en el acercamiento con las familias de niños, niñas y adolescentes que presentan conductas de riesgo, con sus opiniones y preocupaciones, llevó a indagar frente a la ayuda y apoyo institucional que estas solicitan para lograr la atención de sus hijos de acuerdo a su situación particular; sobre lo que algunos manifiestan haber pedido apoyo principalmente del ICBF, otros desconocen servicios que pueden brindar entidades como las EPS, las alcaldías, etc. y otros tantos manifiestan inconformismo con el apoyo prestado, ya que este no cumplió con sus expectativas frente a la solución que esperaban para la dificultad de sus hijos:

“...yo fui a pedir ayuda al centro zonal era para que se lo llevara el papá definitivamente por el comportamiento de él porque digamos que yo me voy a trabajar y él desde las siete de la mañana se sale y me llega en la noche..., cuando lo entré aquí me dijeron que también lo llevara al psicólogo de la E.P.S pues para que acepte la separación, pero en la E.P.S. me dijeron que tenía que ser acá, que un solo proceso...”

Cuando se dan las dificultades con los hijos, los padres buscan alternativas de solución y acuden a instituciones o entidades del Estado en busca de orientación o apoyo, a continuación, se evidencia dicha apreciación por parte de los padres, así:

"yo fui porque a veces no sabemos qué hacer con Juan Sebastián, él es muy grosero, no hace caso, es agresivo, queríamos encontrar algún apoyo para el niño y nosotros la familia, porque nos da pesar que no tiene su mamá y nosotros estamos ahí para ayudarlo, pero el comportamiento es terrible y es incontrolable, le exigimos y le tenemos unas normas, pero ni así obedece".

"Yo busque el ICBF para que me orientaran en razón a que mi hijo es agresivo, no se controla y le gusta pegarle a su hermano y compañeros del colegio, no ha valido nada, pese a que con el papá buscamos como que hablemos, revisemos que pasa, pero no funciona nada y ya es desesperante".

“me siento triste por el comportamiento de Karen, este puente fui a un viaje al lugar de donde es mi esposo y toda esa familia es una mano de alcohólicos yo creo que eso viene de familia sobrinos de mi esposo universitarios vueltos nada en el alcohol y eso es como una drogadicción igual y yo dije finalmente yo nunca me aprendí a tomar una cerveza entonces para mi fuero duro haber visto a ella tomando...He ido a Bienestar Familiar, pero igual le preguntan a Karen y ella no dice a verdad y terminan diciéndome que es mi problema que es mi hija y pues que la controle...”

Lo anterior, permite inferir que la ayuda y acompañamiento que las familias esperan no corresponde a la brindada por las instituciones, ya que muchos esperan soluciones inmediatas, que generen cambios “casi milagrosos” frente a las conductas de riesgo de los niños, niñas y adolescentes; que la práctica exige que las familias asuman mayor responsabilidad en la crianza de sus hijos para que ello se vea reflejado en el diario vivir de los mismos y a su vez que las instituciones tengan en cuenta las necesidades y expectativas de los padres y/o cuidadores de los niño, niñas y adolescentes, de manera tal que se eviten relatos como los mencionados, cargados de resignación y conformismo frente a las conductas de riesgo que se presentan, contribuyendo mancomunadamente al ejercicio pleno de los derechos. En palabras de Bronfenbrenner falta una asidua interacción de los microsistemas (los padres, los maestros, equipos interdisciplinarios) en el desarrollo evolutivo de estos niños y adolescentes, una población vulnerable que tampoco puede tener un aporte positivo de su exosistema (el barrio, la vivienda, el colegio) y que se suma a un pensamiento de dependencia y un imaginario de los padres de que gran medida de la solución sea ofrecida por el macrosistema (valores políticos y culturales de una sociedad).

Algunos padres consideran que a nivel institucional en lugar de tener una orientación reciben más bien sanciones y juzgamientos ya que ellos así quisieran y tuviesen la intención de corregir a sus hijos muy seguramente terminarán involucrados en alguna amonestación o acción legal que les afecte su integridad personal e imagen por ser los responsables de sus hijos e hijas; prefieren ser indiferentes frente a estos comportamientos de sus hijos e hijas y esperar a que el tiempo pase posiblemente con consecuencias nefastas para la familia y la sociedad.

De la misma manera, se puede comprender que las familias en momentos de dificultades con sus hijos e hijas no obtienen apoyo por parte de los docentes de las instituciones educativas donde estudian sus hijos, como tampoco han contado con el respaldo de orientación, dialogo, asesoría para ellos, consideran que sus hijos e hijas son rechazados y estigmatizados sin realmente revisar a fondo su estado emocional, mental, físico y familiar, lo que conlleva a que ellos deserten de los colegios y decidan divagar por las calles en busca de otros que se encuentren en las mismas circunstancias que si los apoyan, escuchan, acompañan, sin medir realmente qué tipo de influencia puede ser para su vida presente y futura.

Los padres de familia perciben el sistema educativo distrital con ciertos vacíos relacionados con asistencia, orientación y apoyo a niños y niñas que presentan dificultades de comportamiento, saben de la existencia de políticas públicas educativas que contemplan el diseño e implementación de programas preventivos, formativos, y de fortalecimiento familiar, pero de acuerdo a los resultados no se logra identificar desde los padres de familia participantes de la

investigación satisfacción, receptividad, apoyo y colaboración frente a las dificultades presentadas con sus hijos e hijas. Las familias expresan su preocupación en los momentos en que han sido citados de manera reiterativa por los orientadores de las instituciones educativas por problemas de comportamiento presentados por sus hijos e hijas, donde se realizan amonestaciones, sanciones y se acuerdan compromisos, sin embargo luego de algunos meses o días reciben sorpresivamente citación desde rectoría o coordinación académica donde les sugieren como solución que ellos de manera voluntaria contemplen la posibilidad del retiro de sus hijos e hijas o de la búsqueda de otras instituciones educativas que se ajusten al perfil de sus hijos e hijas, este tipo de sugerencias hace que los padres de familia se desmotiven y pierdan de alguna manera credibilidad a nivel institucional.

Lo anterior lleva a pensar en una institucionalidad débil, desarticulada y que no reconoce ni da respuesta a las necesidades de sus usuarios, aun cuando pensar a los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derecho requiere del apoyo interinstitucional tanto en el aspecto individual como en el fortalecimiento familiar, tal como se estipuló en el artículo 10 de la Ley 1098 de 2006: *la familia, la sociedad y el Estado son corresponsables en la atención, cuidado y protección de los niños, niñas y adolescentes*; razón por la cual se deberían establecer acciones interinstitucionales puntuales por parte de los agentes del sistema para dar respuesta a esta demanda de las personas.

Pensemos que varios estudios refieren que en la adolescencia se pueden iniciar las conductas de riesgo que pueden a su vez afectar el ámbito biopsicosocial y que en ocasiones debido a la falta de atención profesional ante las mismas, se continúan presentando en la juventud y la adultez, contribuyendo a la morbilidad y mortalidad adulta precoz. Y como lo afirman las doctoras Francisca Corona y Eldreth Peralta en su artículo Prevención de conductas de riesgo: “Los profesionales de salud que trabajan con adolescentes pueden y deben ser agentes relevantes en la prevención y así disminuir las posibles consecuencias negativas para ellos”.

Igualmente, frente al actuar institucional, en las entrevistas realizadas con los servidores públicos del Centro Zonal Kennedy del ICBF se logra identificar en sus respuestas posturas basadas en la corresponsabilidad: *"La responsabilidad es de todas las instancias que conforman el SNBF, ya que cada uno desde su área está llamado a responder de manera eficiente, eficaz y oportuna frente a las conductas de riesgo que se puedan presentar en cualquier ámbito, el sistema educativo debe dar respuesta efectiva a las problemáticas presentadas por los niños en cuanto atención primaria y de emergencia con unidades móviles; la educación debe en su proyectos educativos incluir temas tendientes a prevenir riesgo en los niños de 8 a 13 años"*, dejando ver su mirada directa a las situaciones de riesgo a que están expuestos los niños, niñas y adolescentes a quienes brindan atención.

Se considera pertinente dar cuenta de las dificultades a nivel institucional que como agentes del sistema identifican: *"para este ciclo vital no existen programas que den atención a los niños y niñas de 8 a 13 años, ya que todos los programas actualmente se concentran en la primera*

infancia; hay carencia de recursos necesarios para garantizar los derechos fundamentales; y hay debilidades en las redes y entidades públicas para tratar un caso de forma sistémica". Y frente a lo cual plantean que "es importante concientizar a la sociedad sobre la importancia de reconstruir ciudadanía, a través de los valores, principios, es necesario lograr la articulación institucional a fin de lograr procesos educativos a nivel local, distrital y nacional de impacto".

Todo lo que rodea a los niños, niñas y adolescentes ejerce influencia en éstos, en su desarrollo personal y social; a través de los grupos focales se establece que hay una seria dificultad de la familia para educar a sus hijos, pero igualmente de las instituciones educativas, quienes mantienen un esquema vertical de formación y no tiene en cuenta al niño, niñas y adolescente como sujeto de derechos en relación con el mundo educativo, social, cultural y en sí lo público, llevando a pensar que lo comunitario absorbe lo que la familia y la escuela no logran comprender y dejando a su vez un punto de partida para pensar en acciones que permitan dar respuesta a las necesidades reales de los niños, niñas, adolescentes y sus familias, de realizar procesos formativos más allá de las aulas escolares, fortaleciendo habilidades y propiciando espacios para el fortalecimiento familiar, espacios en los que la institucionalidad realmente funcione de manera articulada como parte de un sistema que reconoce a los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derecho y que permita que las familias recuperen la confianza y recurran a estas como alternativas de solución a sus dificultades, actuando realmente de manera sistémica para el mismo fin.

CAPÍTULO SÉPTIMO

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El Estado colombiano cuenta con la existencia del Sistema Nacional de Bienestar Familiar – SNBF-, el cual se caracteriza por ser un sistema social abierto a través del cual existe interacción de personas y entidades con un propósito común de protección integral de niños, niñas y adolescentes, así como también del fortalecimiento familiar. Por tanto se considera importante que las personas y entidades que conforman el SNBF den cumplimiento a través de acciones de políticas como lo son programas, planes, proyectos que busquen ofrecer seguridad a niños, niñas el ejercicio pleno de sus derechos.

La protección integral de los niños y niñas se entiende como la forma de reconocerlos como sujetos de derechos, es decir garantizar y dar cumplimiento a sus derechos, prevenir amenazas o vulneraciones y asegurar el restablecimiento de sus derechos de manera inmediata. Dicha responsabilidad le corresponde al Estado, la Sociedad y la Familia por ello la importancia de establecer coordinación y articulación de programas, planes y proyectos que busquen ofrecer seguridad a niños y niñas el ejercicio pleno de sus derechos.

En nuestro país existen distintos sistemas responsables de gestionar la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes como lo son: sistema nacional de educación, sistema de protección social, sistema de seguridad social en salud, sistema judicial, todos los cuales

cumplen con las características mencionadas, pero insuficientes, para alcanzar la protección integral de estos niños, niñas y adolescentes. Dichos sistemas con esta responsabilidad están llamados a generar acciones tendientes a contribuir al fortalecimiento familiar y más aun a orientar, apoyar y colaborar a familias con niños y niñas con problemas de comportamiento, no de forma indiferente si no comprometidos con la garantía de los derechos y el fortalecimiento familiar.

Los niños y niñas como seres humanos asumen procesos formativos tanto a nivel individual como grupal, cada uno de ellos aprende, se adapta y se desenvuelve en la sociedad, por tanto hace parte de una colectividad. Su propio desarrollo humano depende de las habilidades que adquiera en su grupo familiar y de su habilidad de decidir y ser razonable en cuanto sus roles sociales y los propósitos individuales. Siendo de gran importancia la historia familiar dada la crianza, tradiciones, valores, principios, e incluso el contexto social donde se ha desarrollado cada individuo desde su infancia, siendo determinante para el propio proceso de formación al igual que la participación en los diferentes espacios donde existen normas que permiten a los individuos entender lo bueno o malo y así mismo a futuro definir un proyecto de vida.

El sistema educativo se encuentra en proceso de cambios, dadas todas las transformaciones sociales en razón a la innovación tecnológica y específicamente en razón al desarrollo de las tecnologías de la información y de la comunicación. En la actualidad dicha transformación conlleva cambios de modelos educativos entre ellos los espacios donde sucede u ocurre el

aprendizaje. Sin embargo, el aula de clase, los procesos de enseñanza-aprendizaje que se desarrollan en las instituciones educativas tradicionales parecen estar herméticas para una educación futura y que requieren adaptaciones.

La transgresión de la norma constituye evidentemente un problema social que afecta al país; cuando los niños y niñas permanecen con esos modelos, ídolos, héroes, pasan a lo común siendo algo normal o natural en su vida, lo cual conlleva a la desintegración familiar y social; entendiendo que dicha desintegración se da como resultado de los actos “anomalos” los cuales son sancionados por la sociedad y algunos de ellos se consideran delictivos por la ley que los regula.

Podemos establecer que el cambio de la primaria a la secundaria y/o de Institución Educativa, es una práctica que trasciende en nuevos contextos educativos basada en transformaciones sociales, familiares y educativas, que puede llevar a la experimentación de su contexto cotidiano de manera independiente y autónoma, mediante la elección libre de decisiones de influencia negativa o positiva, mayormente en aquellos casos en los cuales se presenta la ausencia de los padres en el rol cuidador y formativo.

Hacen falta estudios que exploren las transiciones en el desarrollo presentadas en el ciclo vital entre los ocho y los trece años de edad que permitan dar respuesta a las conductas de riesgo e igualmente fortalecer los factores protectores en esta misma etapa.

Nuestro país presenta dificultades para dar respuesta a dichas conductas y cada institución brinda solo ayudas mediáticas, pero no de fondo y por ello las transiciones no se dan en las mejores condiciones que aseguren su éxito ante la realidad de los entornos en los que los niños, las niñas y sus familias tienen lugar.

Es importante diseñar y establecer un plan de intervención y/o protocolo de atención, apoyo y acompañamiento que dé respuestas de fondo y que favorezca el desarrollo de los niños y niñas dentro de aquellas condiciones que desde los diferentes estudios y las diferentes teorías, son condiciones adecuadas para los niños y niñas de la tercera infancia y así mismo iniciar desde estas edades la prevención de conductas de riesgo en la adolescencia.

Se espera mayor articulación institucional y trabajo mancomunado para que desde diferentes ángulos se aporte para un mismo fin, un sistema que fortalezca factores protectores, un sistema integrado por diferentes actores sociales y políticos que poco a poco logren las acciones pertinentes para la atención de las conductas de riesgo y la superación de las mismas.

La apertura de espacios para el aprovechamiento del tiempo libre y/o socialización adecuada de los existentes es importante en la disminución de conductas de riesgo en los niños y niñas entre los ocho y los trece años de edad.

Sería importante buscar estrategias empresariales que permitan el ejercicio de la maternidad/paternidad y del rol cuidador de nuestros niños y niñas, sin que ello signifique menores condiciones laborales, sino establecimiento de estrategias que faciliten dicha labor y/o flexibilicen este sistema.

Se considera pertinente la revisión del marco legal vigente, teniendo en cuenta que en el actual se dejan de lado las conductas de riesgo presentadas entre los ocho y los trece años de edad y para este ciclo vital solo se encuentran algunas alternativas de prevención mas no de atención y solución a las problemáticas más comunes y otras no tanto.

En el seguimiento que se realiza a las políticas para los niños y niñas, es importante procurar el aumento de los recursos públicos para educación y la asignación adecuada de los mismos.

REFERENCIAS

- Anthony J. Onwuegbuzie, Wendy B. Dickinson, Nancy L. Leech, Annmarie G. Zoran .Un marco cualitativo para la recolección y análisis de datos en la investigación basada en grupos focales, pág. 129.
- Brooker, L y Woodhead, M. (2008) Developing Positive Identities: Diversity and Young Children. Early Childhood in Focus 3 (en español: El desarrollo de identidades positivas: La diversidad y la primera infancia. La Primera Infancia en Perspectiva 3). Milton Keynes: The Open University.
- Bronfenbrenner, U. (1979) The Ecology of Human Development. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press.
- Bronfenbrenner, U. (1986). Ecology of the family as a context for human development: research perspectives. Developmental Psychology, 22(6), 723-742.
- Bronfenbrenner, U. (1992). Ecological systems theory. En R.Vasta (Ed.), Six theories of child development: revised formulations and current issues. (Pp 187-249). Bristol: Jessica Kingsley Publisher.
- Bronfenbrenner, U. (1999). Environments in developmental perspective: theoretical and operational models. En S.L. Friedman (Ed.), Measuring environment across the life span: emerging methods and concepts (pp 3-38). Woshington, DC.: American sychological Association.
- Caracterización de familias, ICBF, Bogotá. 2012.
- Castellano Barca G. Conflictos familiares. En: Castellano Barca G, Hidalgo Vicario MI, Redondo Romero AM, eds. Medicina de la Adolescencia. Atención integral. Madrid: Ergon; 2004. p. 207-214. **Se analizan los diferentes factores que originan conflictos familiares.

- Castellano Barca G. El adolescente y su entorno: sociedad, familia, amigos. *Pediatra Integral* 2005; IX (1): 41-46. **Se hace una valoración de los aspectos que influyen directamente en la vida del adolescente.
- Centro de Información y Educación para la Prevención del Abuso de Drogas. CEDRO. I Curso De Capacitación 'On Line' De Prevención De Conductas De Riesgo En Comunidades Vulnerables. Tercer Módulo de Conductas de Riesgo Convencionales. (2013). Epidemiología de drogas en la población urbana peruana 2010. Lima: Autor.
- Corona Sca Franci H. Departamento de Pediatría y Adolescencia. Clínica Las Condes. Artículo Prevención de Conductas de Riesgo. *Revista Med. Clin. Condes-* 2011; 22(1) 68 - 75]. mcorona@clc.cl. Recuperado de <http://www.clc.cl/DOCENCIA/Revista-Medica/Revista-Medica/Volumen-22-Enero.aspx>
- Cuevas, A. (2009). El trabajo cualitativo. Manuscrito no publicado, Universidad de Celaya, Guanajuato, México.
- Cuevas, A., Méndez, S. y Hernandez Sampieri, R. (2009). Introducción al es t i lo APA para ci tas y referencias. Documento especialmente preparado para la 5ª edición del libro Metodología de la investigación de R. Hernandez Sampieri, C. Fernández y P. Baptista (2010). México, DF, México: McGraw-Hill Interamericana Editores.
- Dra. Heizel Escobar Vega. Master en Urgencias Médicas en la Atención Primaria de Salud. Especialista de Primer Grado en Cirugía. *Revista Acta Médica*. Recuperado de <https://prezi.com/shvsvmlbjeng/relaciones-sexuales-en-adolescentes-como-consecuencia-dire/>
- Dianie E. Papalia, Sally Wenkolls y Ruth Duskins Felman, 2009. Psicología del Desarrollo De la Infancia a la adolescencia. México: McGraw Hill. Undécima edición.
- Grinnell, R. M. y Unrau, Y. A. (2007). Social work research and evaluation: Foundations of evidencebased practice (8a Ed.). New York, NY, EE. UU.: Oxford University Press.
- Hagan, J. y otros (1996) New kid in town: Social capital and the life course effects of family migration on children. *American Sociological Review* 61 (3): 368–385.
- Harter, S. (1993). Developmental changes in self-understanding across the 5 to 7 shift. In A. Sameroff & M. Haith (Eds.), Reason and responsibility: The passage through childhood. Chicago: University of Chicago Press.

- Harter, S. (1996). Developmental changes in self-understanding across the 5 to 7 shift. In A. J. Sameroff & M. M. Haith (Eds.), *The five to seven year shift: The age of reason and responsibility* (pp. 207-235). Chicago: University of Chicago Press.
- Harter, S. (1998). The development of self representations. In W. Damon (Series Ed.) & N. Eisenberg (Vol. Ed.), *Handbook of child psychology: Vol. 3. Social, emotional, and personality development* (5th ed., pp. 553-617). New York: Wiley.
- Hartup, W. W. (1992). Peer relations in early and middle childhood. In V. B. Van Hasselt & M. Hersen (Eds.), *Handbook of social development: A lifespan perspective* (pp. 257-281). New York: Plenum.
- Hernandez Sampieri Roberto, Fernández Collado Carlos, Baptista Lucio Pilar. (2010). *Metodología de la Investigación*. Tercera Edición. México Edit. McGraw Hill.
- Hernandez Sampieri, R. y Cortés, B. (1982). *La teoría de la evaluación cognitiva: la relación entre las recompensas extrínsecas y la motivación intrínseca*. México, DF: Centro de Investigación de la Comunicación (dc), Universidad Anáhuac. Cuadernos del CIC, vol. 3.
- Hartup, W. W. (1992). Peer relations in early and middle childhood. In V. B. Van Hasselt & M. Hersen (Eds.), *Handbook of social development: A lifespan perspective* (pp. 257-281). New York: Plenum.
- Janesick, V. (1998). *Stretching: Exercises for qualitative researchers*. Thousand Oaks, CA, EE. UU.: Sage.
- Jessor, R. y Jessor, S. (1977). *Problem behavior and psychosocial development. A longitudinal study of youth*. London: Academic Press
- Jessor, R. (1991). Risk behavior in adolescence: A psychological framework for understanding and action. *Journal of Adolescent Health*, 12, 597-605.
- Jessor, R. (1992). Conductas de riesgo en la adolescencia: un marco psicosocial para la comprensión y la acción. En D.E. Rogers y E. Ginzburg (Eds.), *Adolescentes en riesgo: perspectivas médicas y sociales* (pp. 19-34). Boulder, CO: Westview Press.

Krueger, R.A. (1991). Focus groups: A practical guide for applied research. Beverly Hills; California: Sage.

Krueger, R. A., & Casey, M. A. (2000). Focus groups: A practical guide for applied researchers (3.a ed.). Thousand Oaks, CA, EE. UU.: Sage.

Manual Operativo del Sistema Nacional de Bienestar Familiar – SNBF- **2013**. Versión 1.0

Módulo de Conductas de Riesgo del Centro de Información y Educación para la prevención del abuso de drogas, (CEDRO - Centro de Información y Educación para la Prevención de Drogas – Tercer Módulo: Conductas de Riesgo Convencionales - 2010)

Ley 1098 de 2006, Código de la Infancia y la Adolescencia, artículo 2.

Musitu, G. y García, J. F. (2001). ESPA29. Escala de Socialización Parental en la Adolescencia. Madrid: TEA ediciones.

Patton, M.Q. (1990, 2nd Ed.). Qualitative evaluation and research methods. Thousand Oaks, CA: Sage Publications, Inc.

Payá, B., et alt. (2005). Consumo de sustancias. Factores de riesgo y factores protectores. España.

Pellegrini, A. D., Kato, K., Blatchford, P., & Baines, E. (2002). A short-term longitudinal study of children's playground games across the first year of school: Implications for social competence and adjustment to school. *American Educational Research Journal*, 39, 991-1015.

Pellegrini, A. D., & Long, J. D. (2002). A longitudinal study of bullying, dominance, and victimization during the transition from primary school through secondary school. *British Journal of Developmental Psychology*, 20, 259-280.

Peralta Eldreth V. Médico Pediatra Centro de Salud - SER JOVEN- . Profesor Asistente Universidad De Chile. [Prevención de Conductas de Riesgo. *Revista Médica Clínica Condes* - 2011; 22(1) 68 - 75].

- Ridgely Bales, S. (2005) *When I Was a Child. Children's Interpretations of First Communion*. Chapel Hill, Carolina del Norte: University of North Carolina Press.
- Rimm-Kaufman, S.E. y Pianta, R.C. (2000) An ecological perspective on the transition to kindergarten: A theoretical framework to guide empirical research. *Journal of Applied Developmental Psychology* 21 (5): 491–511.
- Rogers, G. y Bouey, E. (2005). Participant observation. En R. M. Grinnell e Y. A. Unrau (Eds.), *Social work: Research and evaluation. Quantitative and qualitative approaches* (7a Ed.) (pp. 231-244). New York, NY, EE. UU.: Oxford University Press.
- Sherman, R.R. y Webb, R.B. (1988). Qualitative research in education: A focus. En Sherman, R.R. y Webb, R.B. (Eds.) *Qualitative Research in Education: Focus and Methods*. New York: The Falmer Press, pp. 2-22.
- Smart, C. y Neale, B. (1999) *Family Fragments?* Cambridge: Polity Press.
- Sudman, S. (1976). *Applied Sampling*. Nueva York: Academic Press.
- Todd, Z. y Nerlich, B. (2004). Future directions. En Z. Todd, B. Nerlich, S. McKeown y D. Clarke (Eds.). *Mixing methods in Psychology* (pp. 231-237). Hove: Psychology Press.
- Todd, Z. y Lobeck, M. (2004). Integrating survey and focus group research: A case study of attitudes of English and German language learners. En Z. Todd, B. Nerlich, S. McKeown y D. Clarke (Eds.). *Mixing methods in Psychology* (pp. 169-184). Hove: Psychology Press.
- Todos los datos sobre el ICBF fueron tomados de: www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortalICBF/ El Instituto, Página oficial de esta entidad.
- Vogler, P., Crivello, G. y Woodhead, M. (2008) *La investigación sobre las transiciones en la primera infancia: Análisis de nociones, teorías y prácticas*. Cuadernos sobre Desarrollo Infantil Temprano N° 48. La Haya, Países Bajos: Fundación Bernard van Leer.

Wilkinson, S. (2004). Focus group research. En D. Silverman (ed.), *Qualitative research: Theory, method, and practice* (pp. 177-199). Thousand Oaks, CA, EE. UU.: Sage.

Woodhead, M. (2005) Early childhood development: A question of rights? *International Journal of Early Childhood* 37: 79–98.

ENTREVISTA DIRIGIDA A
COORDINADOR DEL ICBF CENTRO ZONAL KENNEDY

- Por parte de los Defensores de familia se venían derecho y se vincula a uno de nuestros programas como es la ley se puede brindar intervención por Asistencia y Acción a la familia.

1. Conductas desadaptativas de los DUA
2. Problemas de inicio al consumo de sustancias psicoactivas
3. ¿Qué estrategias de intervención del SMI frente a las conductas de riesgo?

- Existen duplicados y obsolescencias al momento de
3. ¿Cuáles son los principales firmamentos que identifica el momento de atender
PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA FAMILIA DEL ICM CENTRO ZONAL KENNEDY
1a. Experiencia del profesional
2a. Reconocimiento
3a. Ausencia de recursos

4. ¿De qué manera considera que se puede dar respuesta a las familias con niños y niñas con autismo a los tres años que presentan conductas de riesgo? Se da en
salud con el con doctor asesor en caso de riesgo a
los hijos
del CBT en su estructura programamos en la locali-
dad evento con la modalidad vulneración - ameno 20
con 298 exp.os

- ¿Qué intervención familiar realizaría?
Sugerir el artículo 42 Ley 10.410 sobre el castigo la delincuencia de los niños y adolescentes de los tres primeros grados de escolar a la comunidad, desde 1983 la intervención de los derechos individuales como una medida de protección.

5. ¿Cuáles son las principales limitaciones que identifica en el momento de vender con el 100% en el Art 95C de la ley 1098? Realiza un bosquejo en el formato del 1037 mediante el manejo de Corrientes, Clases y Cuentas de la empresa de la cual se han hecho los supuestos. En esta parte se debe explicar la importancia de determinar este rubro de pago en los estados de resultados de la empresa.

4. De qué manera considera que se puede dar respuesta a las niñas con niñas entre ocho y trece años que presentan conductas de riesgo?

- Orientación psicosocial
- evaluación e intervención por parte de salud pública
- intervención y seguimiento por parte de instituciones educativas.

¿Qué intervención familiar realizaría?

5. ¿Cómo percibe la labor de los agentes del SNBF frente a las conductas de riesgo?
¿Cuál es la responsabilidad del sistema de salud y del sistema educativo frente al
tema?

Generalmente se perciben una debilidad y o que la mirada
Institucional perciben que el JCEZ es el responsable
y no de todas las Entidades que por correspondencia
social, tienen.

ASENTIMIENTO INFORMADO

FECHA: 10. Oct. / 2014

Yo JUAN ESTEBAN SOLÍS MUÑOZ identificado con Tarjeta de Identidad No. _____ de _____, de 9 años de edad, dejo constancia que he recibido información clara, precisa y completa sobre el carácter general y el propósito de la actividad, por parte de las profesionales de Trabajo Social Yinna Paola Ramirez Infante y Ana Ginnette Gamboa Hernandez, servidoras públicas del ICBF, quienes dan a conocer que es necesario explorar información personal, al igual que aspectos familiares, vida social y escolar, mediante la realización de un grupo focal¹ y observación a nivel general; en el marco del estudio denominado Prácticas Sociales que configuran conductas y factores de riesgo en niños y niñas entre 8 y 13 años de edad en el contexto de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social CINDE – UPN.

Se me informa que los datos obtenidos son confidenciales, que no estoy obligado a participar de la actividad y que puedo declinar mi participación en el momento en el que lo desee, igualmente que si no deseo responder alguna pregunta estoy en el derecho de hacerlo y que cualquier duda sobre la investigación y el uso de datos puedo contactar a la profesionales antes mencionadas.

Por último se me comunica que los resultados obtenidos contribuirán a sugerir estrategias de intervención con familias que cuenten con hijos en este grupo de edad y que presenten problemas de comportamiento, siendo por ello importante y necesario la grabación de toda la sesión para tener la información real de las experiencias, manifestaciones y relatos propios.

Hago constar que el presente documento ha sido leído y entendido en su integralidad, por tanto en constancia firmo y acepto su contenido.

JUAN SOLÍS

Nombre o Firma

Note: En los casos de personas sin escolaridad y por tanto que no sepan leer ni escribir, se deja constancia a través de una huella de que esta información se dio a conocer de manera verbal y a través de la lectura y explicación de la misma por parte de los investigadores.

¹ Alirio del Corral, define como una reunión de un grupo de individuos seleccionados por los investigadores para discutir y elaborar, desde la experiencia personal, una temática o hecho social, que es objeto de una investigación. De otra parte dicho grupo está conformado entre 6 y 12, con un moderador, investigador o analista, encargado de hacer preguntas y dirigir la discusión. Su labor es la de encabezar la discusión para que no se aleje del tema de estudio. Las preguntas tienen respuestas a través de la interacción del grupo en una dinámica en que los participantes se sienten cómodos y libres de hablar y comentar sus opiniones.

ASENTIMIENTO INFORMADO

FECHA: 10.001.2014

Yo BRAYAN EMERSON SALAMANCA GUEZAR identificado con Tarjeta de
Identidad N°. 1012317466 de BOGOTÁ de 10 años de
edad, dejo constancia que he recibido información clara, precisa y completa sobre el
carácter general y el propósito de la actividad, por parte de las profesionales de Trabajo
Social Yinna Paola Ramírez Infante y Ana Ginnette Gamboa Hernández, servidoras
públicas del ICBF, quienes dan a conocer que es necesario explorar información personal,
al igual que aspectos familiares, vida social y escolar, mediante la realización de un grupo
focal¹ y observación a nivel general; en el marco del estudio denominado Prácticas
Sociales que configuran conductas y factores de riesgo en niños y niñas entre 8 y 13 años
de edad en el contexto de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social CINDE – UPN.

Se me informa que los datos obtenidos son confidenciales, que no estoy obligado a
participar de la actividad y que puedo declinar mi participación en el momento en el que lo
deseo, igualmente que si no deseo responder alguna pregunta estoy en el derecho de
hacerlo y que cualquier duda sobre la investigación y el uso de datos puedo contactar a la
profesionales antes mencionadas.

Por último se me comunica que los resultados obtenidos contribuirán a sugerir estrategias
de intervención con familias que cuenten con hijos en este grupo de edad y que presenten
problemas de comportamiento, siendo por ello importante y necesario la grabación de
toda la sesión para tener la información real de las experiencias, manifestaciones y relatos
propios.

Hago constar que el presente documento ha sido leído y entendido en su integralidad, por
tanto en constancia firmo y acepto su contenido.

Brayan Salamanca
Nombre o Firma



*Note: En los casos de personas sin escolaridad y por tanto que no sepan leer ni escribir, se deja
constancia a través de una huella de que esta información se dio a conocer de manera verbal y a
través de la lectura y explicación de la misma por parte de los investigadores.*

¹ Aquella forma, define como una reunión de un grupo de individuos seleccionados por los investigadores para discutir y elaborar,
desde la experiencia personal, una temática o hecho social, que es objeto de una investigación. De otra parte dicho grupo está
conformado entre 6 y 12, con un moderador, investigador o analista, encargado de hacer preguntas y dirigir la discusión. Su labor es la
de encausar la discusión para que no se aleje del tema de estudio. Las preguntas tienen respuestas a través de la interacción de grupo
en una dinámica en que los participantes se sienten cómodos y libres de hablar y comentar sus opiniones.

ASENTIMIENTO INFORMADO

FECHA: 10 OCT / 2014

Yo JUAN SEBASTIAN SALAMANCA GARCIA identificado con Tarjeta de
Identidad No. 1013096472 de BOGOTÁ, de 10 años de
edad, dejo constancia que he recibido información clara, precisa y completa sobre el
carácter general y el propósito de la actividad, por parte de las profesionales de Trabajo
Social Yinna Paola Ramírez Infante y Ana Ginnetta Gamboa Hernandez, servidoras
públicas del ICBF, quienes dan a conocer que es necesario explorar información personal,
al igual que aspectos familiares, vida social y escolar, mediante la realización de un grupo
focal¹ y observación a nivel general; en el marco del estudio denominado Prácticas
Sociales que configuran conductas y factores de riesgo en niños y niñas entre 8 y 13 años
de edad en el contexto de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social CINDE – UPN.

Se me informa que los datos obtenidos son confidenciales, que no estoy obligado a
participar de la actividad y que puedo declinar mi participación en el momento en el que lo
deseo, igualmente que si no deseo responder alguna pregunta estoy en el derecho de
hacerlo y que cualquier duda sobre la investigación y el uso de datos puedo contactar a la
profesionales antes mencionadas.

Por último se me comunica que los resultados obtenidos contribuirán a sugerir estrategias
de intervención con familias que cuenten con hijos en este grupo de edad y que presenten
problemas de comportamiento, siendo por ello importante y necesario la grabación de
toda la sesión para tener la información real de las experiencias, manifestaciones y relatos
propios.

Hago constar que el presente documento ha sido leído y entendido en su integralidad, por
tanto en constancia firmo y acepto su contenido.

Juan Sebastian

Nombre o Firma

*Nota: En los casos de personas sin escolaridad y por tanto que no sepan leer ni escribir, se deja
constancia a través de una huella de que esta información se dio a conocer de manera verbal y a
través de la lectura y explicación de la misma por parte de los investigadores.*

¹ Abraham Cornman, define como una reunión de un grupo de individuos seleccionados por los investigadores para discutir y elaborar, desde la experiencia personal, una temática o hecho social que es objeto de una investigación¹. De otra parte dicho grupo está conformado entre 6 y 12, con un moderador, investigador o a la lista, encargado de hacer preguntas y dirigir la discusión. Su labor es la de encausar la discusión para que no se aleje del tema de estudio las preguntas tienen respuestas a través de la interacción de grupo en una dinámica en que los participantes se sienten cómodos y libres de hablar y comentar sus opiniones.

ASENTIMIENTO INFORMADO

105

FECHA: 10.01.2014

Yo FABIAN DARIO LOPEZ RIVERA identificado con Tarjeta de Identidad No. 1057462718 de 61A de 8 años de edad, dejo constancia que he recibido información clara, precisa y completa sobre el carácter general y el propósito de la actividad, por parte de las profesionales de Trabajo Social Yirina Paola Ramirez Infante y Ana Ginnette Gamboa Hernandez, servidoras públicas del ICBF, quienes dan a conocer que es necesario explorar información personal, así como aspectos familiares, vida social y escolar, mediante la realización de un grupo focal¹ y observación a nivel general en el marco del estudio denominado Prácticas Sociales que configuran conductas y factores de riesgo en niños y niñas entre 8 y 13 años de edad en el contexto de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social CINDE – UPN.

Se me informa que los datos obtenidos son confidenciales, que no estoy obligado a participar de la actividad y que puedo declinar mi participación en el momento en el que lo desee, igualmente que si no deseo responder alguna pregunta estoy en el derecho de hacerlo y que cualquier duda sobre la investigación y el uso de datos puedo contactar a la profesionales antes mencionadas.

Por último se me comunica que los resultados obtenidos contribuirán a sugerir estrategias de intervención con familias que cuenten con hijos en este grupo de edad y que presenten problemas de comportamiento, siendo por ello importante y necesario la grabación de toda la sesión para tener la información real de las experiencias, manifestaciones y relatos propios.

Hago constar que el presente documento ha sido leído y entendido en su integralidad, por tanto en constancia firmo y acepto su contenido.

Fabian Dario Lopez Rivera

Nombre o Firma

Nota: En los casos de personas sin escolaridad y por tanto que no sepan leer ni escribir, se deja constancia a través de una huella de que esta información se dio a conocer de manera verbal y a través de la lectura y explicación de la misma por parte de los investigadores.

¹ Abraham Gorman, define como una reunión de un grupo de individuos seleccionados por los investigadores para discutir y elaborar desde la experiencia personal, una temática o hecho social, que es objeto de una investigación. De otra parte dicho grupo está conformado entre 6 y 12, con un moderador, investigador o analista; encargado de hacer preguntas y dirigir la discusión. Su labor es la de encaminar la discusión para que no se aleje del tema de estudio. Las preguntas tienen respuestas a través de la interacción del grupo en una dinámica en que los participantes se sienten cómodos y libres de hablar y comentar sus opiniones.

ASENTIMIENTO INFORMADO

106

FECHA: 10.01.2014

Yo JUAN SEBASTIAN Bello ROYAN identificado con Tarjeta de Identidad No. 1034276936 de 10 años de edad, dejo constancia que he recibido información clara, precisa y completa sobre el carácter general y el propósito de la actividad, por parte de las profesionales de Trabajo Social Yinna Paola Ramírez Infante y Ana Ginetta Gamboa Hernández, servidoras públicas del ICBF, quienes dan a conocer que es necesario explorar información personal, al igual que aspectos familiares, vida social y escolar, mediante la realización de un grupo focal¹ y observación a nivel general, en el marco del estudio denominado Prácticas Sociales que configuran conductas y factores de riesgo en niños y niñas entre 8 y 13 años de edad en el contexto de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social CINDE – UPN.

Se me informa que los datos obtenidos son confidenciales, que no estoy obligado a participar de la actividad y que puedo declinar mi participación en el momento en el que lo desee, igualmente que si no deseo responder alguna pregunta estoy en el derecho de hacerlo y que cualquier duda sobre la investigación y el uso de datos puedo contactar a la profesionales antes mencionadas.

Por último se me comunica que los resultados obtenidos contribuirán a sugerir estrategias de intervención con familias que cuenten con hijos en este grupo de edad y que presenten problemas de comportamiento, siendo por ello importante y necesario la grabación de toda la sesión para tener la información real de las experiencias, manifestaciones y relatos propios.

Hago constar que el presente documento ha sido leído y entendido en su integralidad, por tanto en constancia firmo y acepto su contenido.

Juan Sebastian Bello Royan

Nombre o Firma



Nota: En los casos de personas sin escolaridad y por tanto que no sepan leer ni escribir, se deja constancia a través de una huella de que esta información se dio a conocer de manera verbal y a través de la lectura y explicación de la misma por parte de los investigadores.

¹ Abraham Cerami, define como una reunión de un grupo de individuos seleccionados por los investigadores para discutir y elaborar, desde la experiencia personal, una temática o hecho social, que es objeto de una investigación². De otra parte dicho grupo está conformado entre 6 y 12, con un moderador, investigador o analista; encargado de hacer preguntas y dirigir la discusión. Su labor es la de encauzar la discusión para que no se aleje de tema de estudio las preguntas tienen respuestas a través de la interacción del grupo en una dinámica en que los participantes se sienten cómodos y libres de hablar y comentar sus opiniones.

ASENTIMIENTO INFORMADO

FECHA: 10.06.14

Yo LEIDY WILIANA LOPEZ MORENO identificado con Tarjeta de Identidad No. 1030524065 de BTA de 1A años de edad, dejo constancia que he recibido información clara, precisa y completa sobre el carácter general y el propósito de la actividad, por parte de las profesionales de Trabajo Social Yinna Paola Ramirez Infante y Ana Ginnette Gamboa Hernandez, servidoras públicas del ICBF, quienes dan a conocer que es necesario explorar información personal, al igual que aspectos familiares, vida social y escolar, mediante la realización de un grupo focal¹ y observación a nivel general en el marco del estudio denominado Prácticas Sociales que configuran conductas y factores de riesgo en niños y niñas entre 8 y 13 años de edad en el contexto de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social CINDE – UPN.

Se me informa que los datos obtenidos son confidenciales, que no estoy obligado a participar de la actividad y que puedo declinar mi participación en el momento en el que lo desee, igualmente que si no deseo responder alguna pregunta estoy en el derecho de hacerlo y que cualquier duda sobre la investigación y el uso de datos puedo contactar a las profesionales antes mencionadas.

Por último se me comunica que los resultados obtenidos contribuirán a sugerir estrategias de intervención con familias que cuentan con hijos en este grupo de edad y que presenten problemas de comportamiento, siendo por ello importante y necesario la grabación de toda la sesión para tener la información real de las experiencias, manifestaciones y relatos propios.

Hago constar que el presente documento ha sido leído y entendido en su integralidad, por tanto en constancia firmo y acepto su contenido.

Leidy Lopez

Nombre o Firma

***Nota:** En los casos de personas sin escolaridad y por tanto que no sepan leer ni escribir, se deja constancia a través de una huella de que esta información se dio a conocer de manera verbal y a través de la lectura y explicación de la misma por parte de los investigadores.*

¹ Abraham Lerman, define como una reunión de un grupo de individuos seleccionados por los investigadores para discutir y elaborar desde la experiencia personal, una temática o hecho social, que es objeto de una investigación". De otra parte dicho grupo está conformado entre 6 y 12, con un moderador, investigador o analista encargado de hacer preguntas y dirigir la discusión, su labor es la de entusiar la discusión para que no se aleje del tema de estudio las preguntas tienen respuestas a través de la interacción del grupo en una dinámica en que los participantes se sienten cómodos y libres de hablar y comentar sus opiniones

ASENTIMIENTO INFORMADO

108

FECHA: 10. OCT. 2014

Yo ERICK YULGEEI ORAZO BURGOS identificado con Tarjeta de Identidad No. 1506535798 de ETA, de 11 años de edad, dejo constancia que he recibido información clara, precisa y completa sobre el carácter general y el propósito de la actividad, por parte de las profesionales de Trabajo Social Yirna Paola Ramírez Infante y Ana GINETTE Gamboa Hernández, servidoras públicas del ICBF, quienes dan a conocer que es necesario explorar información personal, al igual que aspectos familiares, vida social y escolar, mediante la realización de un grupo focal¹ y observación a nivel general, en el marco del estudio denominado Prácticas Sociales que configuran conductas y factores de riesgo en niños y niñas entre 8 y 13 años de edad en el contexto de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social CINDE - UPN.

Se me informa que los datos obtenidos son confidenciales, que no estoy obligado a participar de la actividad y que puedo declinar mi participación en el momento en el que lo desee, igualmente que si no deseo responder alguna pregunta estoy en el derecho de hacerlo y que cualquier duda sobre la investigación y el uso de datos puedo contactar a la profesionales antes mencionadas.

Por último se me comunica que los resultados obtenidos contribuirán a sugerir estrategias de intervención con familias que cuentan con hijos en este grupo de edad y que presenten problemas de comportamiento, siendo por ello importante y necesario la grabación de toda la sesión para tener la información real de las experiencias, manifestaciones y relatos propios.

Hago constar que el presente documento ha sido leído y entendido en su integralidad, por tanto en constancia firmo y acepto su contenido.

Erick Yulgeei Orazo Burgos

Nombre o Firma

***Nota:** En los casos de personas sin escolaridad y por tanto que no sepan leer ni escribir, se deja constancia a través de una huella de que esta información se dio a conocer de manera verbal y a través de la lectura y explicación de la misma por parte de los investigadores.*

¹ *Analisis Focal*, define como una reunión de un grupo de individuos seleccionados por los investigadores para discutir y elevar desde la experiencia personal, una temática o hecho social, que es objeto de una investigación. De otra parte dicho grupo está conformado entre 6 y 12, con un moderador, investigador o analista, encargado de hacer preguntas y dirigir la discusión. Su labor es la de moderar la discusión para que no se aleje del tema de estudio. Las preguntas tienen respuestas a través de la interacción del grupo en una dinámica en que los participantes se sienten cómodos y libres de hablar y manifestar sus opiniones.

ASENTIMIENTO INFORMADO

FECHA: 10.OCT/2014

Yo ORLAN SEBASTIAN W. YORGINA DULCEI identificado con Tarjeta de Identidad No. 1000224019 de 1174, de 11 años de edad, dejo constancia que he recibido información clara, precisa y completa sobre el carácter general y el propósito de la actividad, por parte de las profesionales de Trabajo Social Yinna Paola Ramirez Infante y Ana Ginnette Gamboa Hernandez, servidoras públicas del ICBF, quienes dan a conocer que es necesario explorar información personal, al igual que aspectos familiares, vida social y escolar, mediante la realización de un grupo focal¹ y observación a nivel general; en el marco del estudio denominado Prácticas Sociales que configuran conductas y factores de riesgo en niños y niñas entre 8 y 13 años de edad en el contexto de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social CINDE – UPN.

Se me informa que los datos obtenidos son confidenciales, que no estoy obligado a participar de la actividad y que puedo declinar mi participación en el momento en el que lo desee, igualmente que si no deseo responder alguna pregunta estoy en el derecho de hacerlo y que cualquier duda sobre la investigación y el uso de datos puedo contactar a la profesionales antes mencionadas.

Por último se me comunica que los resultados obtenidos contribuirán a sugerir estrategias de intervención con familias que cuenten con hijos en este grupo de edad y que presenten problemas de comportamiento, siendo por ello importante y necesario la grabación de toda la sesión para tener la información real de las experiencias, manifestaciones y relatos propios.

Hago constar que el presente documento ha sido leído y entendido en su integralidad, por tanto en constancia firmo y acepto su contenido.

Orlan Sebastian Mayorga

Nombre o Firma

Nota: En los casos de personas sin escolaridad y por tanto que no sepan leer ni escribir, se deja constancia a través de una huella de que esta información se dio a conocer de manera verbal y a través de la lectura y explicación de la misma por parte de los investigadores.

¹ Abraham Carman, define como una reunión de un grupo de individuos seleccionados por los investigadores para discutir y elaborar, desde la experiencia personal, una temática o hecho social, que es objeto de una investigación. De otra parte dicho grupo está conformado entre 6 y 12, con un moderador, investigador o analista encargado de hacer preguntas y dirigir la discusión. Su labor es la de encorsetar la discusión para que no se aleje del tema de estudio. Las preguntas tienen respuestas a través de la interacción del grupo en una dinámica en que los participantes se sienten cómodos y libres de hablar y comentar sus opiniones.

ASENTIMIENTO INFORMADO

DEL ICBF

110

FECHA: 10. OCT - 2014

Yo DUVAN ALEJANDRO ORDÓÑEZ LUNA identificado con Tarjeta de
Identidad No. 1061183388 de WTA de 11 años de
edad, dejo constancia que he recibido información clara, precisa y completa sobre el
carácter general y el propósito de la actividad, por parte de las profesionales de Trabajo
Social Yinna Paola Ramírez Infante y Ana Ginnetto Gamboa Hernández, servidoras
públicas del ICBF, quienes dan a conocer que es necesario explorar información personal,
al igual que aspectos familiares, vida social y escolar, mediante la realización de un grupo
focal¹ y observación a nivel general; en el marco del estudio denominado Prácticas
Sociales que configuran conductas y factores de riesgo en niños y niñas entre 8 y 13 años
de edad en el contexto de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social CINDE – UPN.

Se me informa que los datos obtenidos son confidenciales, que no estoy obligado a
participar de la actividad y que puedo declinar mi participación en el momento en el que lo
deseo, igualmente que si no deseo responder alguna pregunta estoy en el derecho de
hacerlo y que cualquier duda sobre la investigación y el uso de datos puedo contactar a la
profesionales antes mencionadas.

Por último se me comunica que los resultados obtenidos contribuirán a sugerir estrategias
de intervención con familias que cuenten con hijos en este grupo de edad y que presenten
problemas de comportamiento, siendo por ello importante y necesario la grabación de
toda la sesión para tener la información real de las experiencias, manifestaciones y relatos
propios.

Hago constar que el presente documento ha sido leído y entendido en su integralidad, por
tanto en constancia firmo y acepto su contenido.

Duvan Alejandro Ordóñez
Nombre o Firma



***Nota:** En los casos de personas sin escolaridad y por tanto que no sepan leer ni escribir, se deja
constancia a través de una huella de que esta información se dio a conocer de manera verbal y a
través de la lectura y explicación de la misma por parte de los investigadores.*

¹ Abraham Centeno, define como una reunión de un grupo de individuos seleccionados por los investigadores para discutir y elaborar,
desde la experiencia personal, una temática o hecho social, que es objeto de una investigación. De otra parte dicho grupo está
conformado entre 6 y 12, con un moderador, investigador o analista; encargado de hacer preguntas y dirigir la sesión. Su labor es la
de encauzar la discusión para que no se aleje del tema de estudio. Las preguntas tienen respuestas a través de la interacción del grupo
en una dinámica en que los participantes se sienten cómodos y libres de hablar y comentar sus opiniones.

ASENTIMIENTO INFORMADO

111

FECHA: 10.001.2014

Yo JUAN CAMILO SERRANO GOMEZ identificado con Tarjeta de Identidad No. 1034276942 de BTA, de 10 años de edad, dejo constancia que he recibido información clara, precisa y completa sobre el carácter general y el propósito de la actividad, por parte de las profesionales de Trabajo Social Yinna Paola Ramírez Infante y Ana Ginnette Gamboa Hernandez, servidoras públicas del ICBF, quienes dan a conocer que es necesario explorar información personal, al igual que aspectos familiares, vida social y escolar, mediante la realización de un grupo focal¹ y observación a nivel general; en el marco del estudio denominado Prácticas Sociales que configuran conductas y factores de riesgo en niños y niñas entre 8 y 13 años de edad en el contexto de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social CINDE UPN.

Se me informa que los datos obtenidos son confidenciales, que no estoy obligado a participar de la actividad y que puedo declinar mi participación en el momento en el que lo desee, igualmente que si no deseo responder alguna pregunta estoy en el derecho de hacerlo y que cualquier duda sobre la investigación y el uso de datos puedo contactar a la profesionales antes mencionadas.

Por último se me comunica que los resultados obtenidos contribuirán a sugerir estrategias de intervención con familias que cuenten con hijos en este grupo de edad y que presenten problemas de comportamiento, siendo por ello importante y necesario la grabación de toda la sesión para tener la información real de las experiencias, manifestaciones y relatos propios.

Hago constar que el presente documento ha sido leído y entendido en su integralidad, por tanto en constancia firmo y acepto su contenido.

Juan Camilo Serrano

Nombre o Firma

Nota: En los casos de personas sin escolaridad y por tanto que no sepan leer ni escribir, se deja constancia a través de una huella de que esta información se dio a conocer de manera verbal y a través de la lectura y explicación de la misma por parte de los investigadores.

¹ Abraham Carmán, define como una reunión de un grupo de individuos seleccionados por los investigadores para discutir y elaborar desde la experiencia personal, una temática o hecho social, que es objeto de una investigación. De otro parte dicho grupo está conformado entre 6 y 12, con un moderador, investigador o analista, encargado de hacer preguntas y dirigir la discusión. Su labor es la de encauzar la discusión para que no se aleje del tema de estudio. Las preguntas tienen respuestas a través de la intervención del grupo en una dinámica en que los participantes se sienten cómodos y libres de hablar y comentar sus opiniones.

ASENTIMIENTO INFORMADO

112

FECHA: 10 OCT - 2014

Yo DUVAN ALCIBRADO SNA WORA identificado con Tarjeta de Identidad No. 1030845654 de 10 OCT 14, de 8 años de edad, dejo constancia que he recibido información clara, precisa y completa sobre el carácter general y el propósito de la actividad, por parte de las profesionales de Trabajo Social Yinna Paola Ramírez Infante y Ana Ginnette Gamboa Hernández, servidoras públicas del ICBF, quienes dan a conocer que es necesario explorar información personal, al igual que aspectos familiares, vida social y escolar, mediante la realización de un grupo focal y observación a nivel general; en el marco del estudio denominado Prácticas Sociales que configuran conductas y factores de riesgo en niños y niñas entre 8 y 13 años de edad en el contexto de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social CINDE – UPN.

Se me informa que los datos obtenidos son confidenciales, que no estoy obligado a participar de la actividad y que puedo declinar mi participación en el momento en el que lo desee, igualmente que si no deseo responder alguna pregunta estoy en el derecho de hacerlo y que cualquier duda sobre la investigación y el uso de datos puedo contactar a la profesionales antes mencionadas.

Por último se me comunica que los resultados obtenidos contribuirán a sugerir estrategias de intervención con familias que cuenten con hijos en este grupo de edad y que presenten problemas de comportamiento, siendo por ello importante y necesario la grabación de toda la sesión para tener la información real de las experiencias, manifestaciones y relatos propios.

Hago constar que el presente documento ha sido leído y entendido en su integralidad, por tanto en constancia firmo y acepto su contenido.

Nombre o Firma

Nota: En los casos de personas sin escolaridad y por tanto que no sepan leer ni escribir, se deja constancia a través de una huella de que esta información se dio a conocer de manera verbal y a través de la lectura y explicación de la misma por parte de los investigadores.

¹ Abraham Corman, define como una reunión de un grupo de individuos seleccionados por los investigadores para discutir y elaborar, desde la experiencia personal, una temática o hecho social, que es objeto de una investigación. De otra parte dicho grupo está conformado entre 6 y 12, con un moderador, investigador o analista encargado de hacer preguntas y dirigir la discusión. Su labor es la de encauzar la discusión para que no se aleje del tema de estudio. Las preguntas tienen respuestas a través de la interacción del grupo o una técnica en que los participantes se sientan cómodos y libres de hablar y comentar sus opiniones.

ASENTIMIENTO INFORMADO

FECHA: 16/00/2014

Yo PELAGO ANDRÉS MONACIEL OCHOA identificado con Tarjeta de Identidad No. 1001343484 de Bogotá de 13 años de edad, dejo constancia que he recibido información clara, precisa y completa sobre el carácter general y el propósito de la actividad, por parte de las profesionales de Trabajo Social Yinna Paola Ramírez Infante y Ana Ginnette Gamboa Hernández, servidoras públicas del ICBF, quienes dan a conocer que es necesario explorar información personal, al igual que aspectos familiares, vida social y escolar, mediante la realización de un grupo focal¹ y observación a nivel general; en el marco del estudio denominado Prácticas Sociales que configuran conductas y factores de riesgo en niños y niñas entre 8 y 13 años de edad en el contexto de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social CINDE – UPN.

Se me informa que los datos obtenidos son confidenciales, que no estoy obligado a participar de la actividad y que puedo declinar mi participación en el momento en el que lo desee, igualmente que si no deseo responder alguna pregunta estoy en el derecho de hacerlo y que cualquier duda sobre la investigación y el uso de datos puedo contactar a la profesionales antes mencionadas.

Por último se me comunica que los resultados obtenidos contribuirán a sugerir estrategias de intervención con familias que cuenten con hijos en este grupo de edad y que presenten problemas de comportamiento, siendo por ello importante y necesario la grabación de toda la sesión para tener la información real de las experiencias, manifestaciones y relatos propios.

Hago constar que el presente documento ha sido leído y entendido en su integralidad, por tanto en constancia firmo y acepto su contenido.

PELAGO ANDRÉS MONACIEL

Nombre o Firma



Nota: En los casos de personas sin escolaridad y por tanto que no sepan leer ni escribir, se deja constancia a través de una huella de que esta información se dio a conocer de manera verbal y a través de la lectura y explicación de la misma por parte de los investigadores.

¹ Abraham Curman, define como una reunión de un grupo de individuos seleccionados por los investigadores para discutir y elaborar desde la experiencia personal, una temática o hecho social, que es objeto de una investigación". Del otra parte dicho grupo está conformado entre 6 y 12, con un moderador, investigador o analista; encargado de hacer preguntas y dirigir la discusión. Su labor es la de encauzar la discusión para que no se aleje del tema de estudio. Las preguntas tienen respuestas a través de la interacción del grupo en una dinámica en que los participantes se sienten cómodos y libres de hablar y comentar sus opiniones.

ASENTIMIENTO INFORMADO

FECHA: 16/10/2014

Yo LIZETH OROZCO BURGOS Identificado con Tarjeta de Identidad No. 1006535732 de PEREIRA, de 12 años de edad, dejo constancia que he recibido información clara, precisa y completa sobre el carácter general y el propósito de la actividad, por parte de las profesionales de Trabajo Social Yinna Paola Ramírez Infante y Ana Ginnette Gamboa Hernandez, servidoras públicas del ICBF, quienes dan a conocer que es necesario explorar información personal, al igual que aspectos familiares, vida social y escolar, mediante la realización de un grupo focal¹ y observación a nivel general; en el marco del estudio denominado Prácticas Sociales que configuran conductas y factores de riesgo en niños y niñas entre 8 y 13 años de edad en el contexto de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social CINDE – UPN.

Se me informa que los datos obtenidos son confidenciales, que no estoy obligado a participar de la actividad y que puedo declinar mi participación en el momento en el que lo desee, igualmente que si no deseo responder alguna pregunta estoy en el derecho de hacerlo y que cualquier duda sobre la investigación y el uso de datos puedo contactar a la profesionales antes mencionadas.

Por último se me comunica que los resultados obtenidos contribuirán a sugerir estrategias de intervención con familias que cuenten con hijos en este grupo de edad y que presenten problemas de comportamiento, siendo por ello importante y necesario la grabación de toda la sesión para tener la información real de las experiencias, manifestaciones y relatos propios.

Hago constar que el presente documento ha sido leído y entendido en su integralidad, por tanto en constancia firmo y acepto su contenido.

LIZETH OROZCO BURGOS

Nombre o Firma

Nota: En los casos de personas sin escolaridad y por tanto que no sepan leer ni escribir, se deja constancia a través de una huella de que esta información se dio a conocer de manera verbal y a través de la lectura y explicación de la misma por parte de los investigadores.

¹ Abraham Canman, define como una reunión de un grupo de individuos seleccionados por los investigadores para discutir y elaborar, desde la experiencia personal, una temática o hecho social, que es objeto de una investigación". De otra parte dicho grupo está conformado entre 6 y 12, con un moderador, investigador o analista, encargado de hacer preguntas y dirigir la discusión. Su labor es la de encauzar la discusión para que no se aleje del tema de estudio. Las preguntas tienen respuestas a través de la interacción del grupo en una dinámica en que los participantes se sienten cómodos y libres de hablar y comentar sus opiniones.

ASENTIMIENTO INFORMADO

115

FECHA: 16/10/2014

Yo Iris Gravier identificado con Tarjeta de Identidad No. _____ de Bogotá de 11 años de edad, dejo constancia que he recibido información clara, precisa y completa sobre el carácter general y el propósito de la actividad, por parte de las profesionales de Trabajo Social Yinna Paola Ramírez Infante y Ana Glnette Gamboa Hernandez, servidoras públicas del ICBF, quienes dan a conocer que es necesario explorar información personal, al igual que aspectos familiares, vida social y escolar, mediante la realización de un grupo focal¹ y observación a nivel general; en el marco del estudio denominado Prácticas Sociales que configuran conductas y factores de riesgo en niños y niñas entre 8 y 13 años de edad en el contexto de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social CINDE – UPN.

Se me informa que los datos obtenidos son confidenciales, que no estoy obligado a participar de la actividad y que puedo declinar mi participación en el momento en el que lo desee, igualmente que si no desco responder alguna pregunta estoy en el derecho de hacerlo y que cualquier duda sobre la investigación y el uso de datos puedo contactar a la profesionales antes mencionadas.

Por último se me comunica que los resultados obtenidos contribuirán a sugerir estrategias de intervención con familias que cuenten con hijos en este grupo de edad y que presenten problemas de comportamiento, siendo por ello importante y necesario la grabación de toda la sesión para tener la información real de las experiencias, manifestaciones y relatos propios.

Hago constar que el presente documento ha sido leído y entendido en su integralidad, por tanto en constancia firmo y acepto su contenido.

Iris Gravier

Nombre o Firma

Nota: En los casos de personas sin escolaridad y por tanto que no sepan leer ni escribir, se deja constancia a través de una huella de que esta información se dio a conocer de manera verbal y a través de la lectura y explicación de la misma por parte de los investigadores.

¹ Abramson Cornman, define como una reunión de un grupo de individuos seleccionados por los investigadores para discutir y elaborar, desde la experiencia personal, una temática o hecho social, que es objeto de una investigación*. De otra parte dicho grupo está conformado entre 5 y 12, con un moderador, investigador o analista; encargado de hacer preguntas y dirigir la discusión. Su labor es la de encauzar la discusión para que no se aleje del tema de estudio. Las preguntas tienen respuestas a través de la interacción del grupo en una dinámica en que los participantes se sienten cómodos y libres de hablar y comentar sus opiniones.

ASENTIMIENTO INFORMADO

116

FECHA: 76/10/14

Yo Suan Esteban Cardozo López identificado con Tarjeta de Identidad No. 1000754324 de Bogotá, de 72 años de edad, dejo constancia que he recibido información clara, precisa y completa sobre el carácter general y el propósito de la actividad, por parte de las profesionales de Trabajo Social Yinna Paola Ramírez Infante y Ana GINETTE Gamboa Hernandez, servidoras públicas del ICBF, quienes dan a conocer que es necesario explorar información personal, al igual que aspectos familiares, vida social y escolar, mediante la realización de un grupo focal¹ y observación a nivel general; en el marco del estudio denominado Prácticas Sociales que configuran conductas y factores de riesgo en niños y niñas entre 8 y 13 años de edad en el contexto de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social CINDE – UPN.

Se me informa que los datos obtenidos son confidenciales, que no estoy obligado a participar de la actividad y que puedo declinar mi participación en el momento en el que lo desee, igualmente que si no deseo responder alguna pregunta estoy en el derecho de hacerlo y que cualquier duda sobre la investigación y el uso de datos puedo contactar a la profesionales antes mencionadas.

Por último se me comunica que los resultados obtenidos contribuirán a sugerir estrategias de intervención con familias que cuenten con hijos en este grupo de edad y que presenten problemas de comportamiento, siendo por ello importante y necesario la grabación de toda la sesión para tener la información real de las experiencias, manifestaciones y relatos propios.

Hago constar que el presente documento ha sido leído y entendido en su integralidad, por tanto en constancia firmo y acepto su contenido.

Suan Esteban Cardozo L.

Nombre o Firma

Nota: En los casos de personas sin escolaridad y por tanto que no sepan leer ni escribir, se deja constancia a través de una huella de que esta información se dio a conocer de manera verbal y a través de la lectura y explicación de la misma por parte de los investigadores.

¹ Abraham Cornien, define como una reunión de un grupo de individuos seleccionados por los investigadores para discutir y elaborar, desde la experiencia personal, una temática o hecho social, que es objeto de una investigación*. De otra parte dicho grupo está conformado entre 5 y 12, con un moderador, investigador o asistente, encargado de hacer preguntas y dirigir la discusión. Su labor es la de encauzar la discusión para que no se aleje del tema de estudio. Las preguntas tienen respuestas a través de la interacción del grupo en una dinámica en que los participantes se sienten cómodos y libres de hablar y sustentar sus opiniones.

ASENTIMIENTO INFORMADO

FECHA: 16 octo/14

Yo JUAN SEBASTIAN SALAMONCA identificado con Tarjeta de Identidad No. 1.013.006.492 de Bogotá, de 11 años de edad, dejo constancia que he recibido información clara, precisa y completa sobre el carácter general y el propósito de la actividad, por parte de las profesionales de Trabajo Social Yinna Paola Ramírez Infante y Ana Ginnette Gamboa Hernandez, servidoras públicas del ICBF, quienes dan a conocer que es necesario explorar información personal, al igual que aspectos familiares, vida social y escolar, mediante la realización de un grupo focal¹ y observación a nivel general; en el marco del estudio denominado Prácticas Sociales que configuran conductas y factores de riesgo en niños y niñas entre 8 y 13 años de edad en el contexto de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social CINDE – UPN.

Se me informa que los datos obtenidos son confidenciales, que no estoy obligado a participar de la actividad y que puedo declinar mi participación en el momento en el que lo desee, igualmente que si no deseo responder alguna pregunta estoy en el derecho de hacerlo y que cualquier duda sobre la investigación y el uso de datos puedo contactar a la profesionales antes mencionadas.

Por último se me comunica que los resultados obtenidos contribuirán a sugerir estrategias de intervención con familias que cuenten con hijos en este grupo de edad y que presenten problemas de comportamiento, siendo por ello importante y necesario la grabación de toda la sesión para tener la información real de las experiencias, manifestaciones y relatos propios.

Hago constar que el presente documento ha sido leído y entendido en su integralidad, por tanto en constancia firmo y acepto su contenido.

JUAN SALAMONCA

Nombre o Firma

Nota: En los casos de personas sin escolaridad y por tanto que no sepan leer ni escribir, se deja constancia a través de una huella de que esta información se dio a conocer de manera verbal y a través de la lectura y explicación de la misma por parte de los investigadores.

¹ Abraham Gurman, define como una reunión de un grupo de individuos seleccionados por los investigadores para discutir y elaborar desde la experiencia personal, una temática o hecho social que es objeto de una investigación. De otra parte dicho grupo está conformado entre 8 y 12, con un moderador, investigador o analista, encargado de hacer preguntas y dirigir la discusión. Su labor es la de entausar la discusión para que no se aleje del tema de estudio las preguntas tienen respuestas a través de la interacción del grupo en una dinámica en que los participantes se sienten cómodos y libres de hablar y comentar sus opiniones.

ASENTIMIENTO INFORMADO

FECHA: 16-OCT-2014

Yo JUAN ESPINO identificado con Tarjeta de Identidad No. _____ de Cocón de 11 años de edad, dejo constancia que he recibido Información clara, precisa y completa sobre el carácter general y el propósito de la actividad, por parte de las profesionales de Trabajo Social Yinna Paola Ramírez Infante y Ana Ginnette Gamboa Hernandez, servidoras públicas del ICBF, quienes dan a conocer que es necesario explorar Información personal, al igual que aspectos familiares, vida social y escolar, mediante la realización de un grupo focal¹ y observación a nivel general; en el marco del estudio denominado Prácticas Sociales que configuran conductas y factores de riesgo en niños y niñas entre 8 y 13 años de edad en el contexto de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social CINDE – UPN.

Se me informa que los datos obtenidos son confidenciales, que no estoy obligado a participar de la actividad y que puedo declinar mi participación en el momento en el que lo desee, igualmente que si no deseo responder alguna pregunta estoy en el derecho de hacerlo y que cualquier duda sobre la investigación y el uso de datos puedo contactar a la profesionales antes mencionadas.

Por último se me comunica que los resultados obtenidos contribuirán a sugerir estrategias de intervención con familias que cuenten con hijos en este grupo de edad y que presenten problemas de comportamiento, siendo por ello importante y necesario la grabación de toda la sesión para tener la información real de las experiencias, manifestaciones y relatos propios.

Hago constar que el presente documento ha sido leído y entendido en su integralidad, por tanto en constancia firmo y acepto su contenido.

JUAN ESPINO

Nombre o Firma

***Nota:** En los casos de personas sin escolaridad y por tanto que no sepan leer ni escribir, se deja constancia a través de una huella de que esta información se dio a conocer de manera verbal y a través de la lectura y explicación de la misma por parte de los investigadores.*

¹ Abraham Corman, define como una reunión de un grupo de individuos seleccionados por los investigadores para discutir y elaborar desde la experiencia personal, una temática o hecho social, que es objeto de una investigación". De otra parte dicho grupo está conformado entre 6 y 12, con un moderador, investigador o analista; encargado de hacer preguntas y dirigir la discusión. Su labor es la de encabezar la discusión para que no se aleje del tema de estudio. Las preguntas tienen respuestas a través de la interacción del grupo en una dinámica en que los participantes se sienten cómodos y libres de hablar y compartir sus opiniones.

ASENTIMIENTO INFORMADO

FECHA: 16 9 2014

Yo NETHAN BALAGERA JAZA identificado con Tarjeta de Identidad No. _____ de _____, de 12 años de edad, dejo constancia que he recibido información clara, precisa y completa sobre el carácter general y el propósito de la actividad, por parte de las profesionales de Trabajo Social Yinna Paola Ramírez Infante y Ana Ginnette Gamboa Hernandez, servidoras públicas del ICBF, quienes dan a conocer que es necesario explorar información personal, al igual que aspectos familiares, vida social y escolar, mediante la realización de un grupo focal¹ y observación a nivel general; en el marco del estudio denominado Prácticas Sociales que configuran conductas y factores de riesgo en niños y niñas entre 8 y 13 años de edad en el contexto de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social CINDE – UPN.

Se me informa que los datos obtenidos son confidenciales, que no estoy obligado a participar de la actividad y que puedo declinar mi participación en el momento en el que lo desee, igualmente que si no deseo responder alguna pregunta estoy en el derecho de hacerlo y que cualquier duda sobre la investigación y el uso de datos puedo contactar a la profesionales antes mencionadas.

Por último se me comunica que los resultados obtenidos contribuirán a sugerir estrategias de intervención con familias que cuenten con hijos en este grupo de edad y que presenten problemas de comportamiento, siendo por ello importante y necesario la grabación de toda la sesión para tener la información real de las experiencias, manifestaciones y relatos propios.

Hago constar que el presente documento ha sido leído y entendido en su integralidad, por tanto en constancia firmo y acepto su contenido.

NETHAN

Nombre o Firma

Nota: En los casos de personas sin escolaridad y por tanto que no sepan leer ni escribir, se deja constancia a través de una huella de que esta información se dio a conocer de manera verbal y a través de la lectura y explicación de la misma por parte de los investigadores.

¹ Abraham Corman, define como una reunión de un grupo de individuos seleccionados por los investigadores para discutir y elaborar, desde la experiencia personal, una temática o hecho social, que es objeto de una investigación. De otra parte dicho grupo está conformado entre 6 y 12, con un moderador, investigador o no está encargado de hacer preguntas y dirigir la discusión. Su labor es la de encauzar la discusión para que no se aleje del tema de estudio. Las preguntas tienen respuestas a través de la interacción del grupo en una dinámica en que los participantes se sienten cómodos y libres de hablar y comentar sus opiniones.

ASENTIMIENTO INFORMADO

FECHA: 16/10/14

Yo Mario Damian Gomez Lozano Identificado con Tarjeta de Identidad No. DDDDDD029 de Bogotá, de 13 años de edad, dejo constancia que he recibido información clara, precisa y completa sobre el carácter general y el propósito de la actividad, por parte de las profesionales de Trabajo Social Yinna Paola Ramírez Infante y Ana Ginnette Gamboa Hernandez, servidoras públicas del ICBF, quienes dan a conocer que es necesario explorar información personal, al igual que aspectos familiares, vida social y escolar, mediante la realización de un grupo focal¹ y observación a nivel general; en el marco del estudio denominado Prácticas Sociales que configuran conductas y factores de riesgo en niños y niñas entre 8 y 13 años de edad en el contexto de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social CINDE – UPN.

Se me informa que los datos obtenidos son confidenciales, que no estoy obligado a participar de la actividad y que puedo declinar mi participación en el momento en el que lo desee, igualmente que si no deseo responder alguna pregunta estoy en el derecho de hacerlo y que cualquier duda sobre la Investigación y el uso de datos puedo contactar a la profesionales antes mencionadas.

Por último se me comunica que los resultados obtenidos contribuirán a sugerir estrategias de intervención con familias que cuenten con hijos en este grupo de edad y que presenten problemas de comportamiento, siendo por ello importante y necesario la grabación de toda la sesión para tener la información real de las experiencias, manifestaciones y relatos propios.

Hago constar que el presente documento ha sido leído y entendido en su integralidad, por tanto en constancia firmo y acepto su contenido.

Mario Damian Gomez

Nombre o Firma

Nota: En los casos de personas sin escolaridad y por tanto que no sepan leer ni escribir, se deja constancia a través de una huella de que esta información se dio a conocer de manera verbal y a través de la lectura y explicación de la misma por parte de los investigadores.

¹ Abraham Gorman, define como una reunión de un grupo de individuos seleccionados por los investigadores para el scout y elaborar, desde la experiencia personal, una temática o hecho social, que es objeto de una investigación. De otra parte dicho grupo está conformado entre 6 y 12, con un moderador, investigador o analista; encargado de hacer preguntas y dirigir la discusión. Su labor es la de encabezar la discusión para que no se aleje del tema de estudio. Las preguntas tienen respuestas a través de la interacción del grupo en una dinámica en que los participantes se sienten cómodos y libres de hablar y comentar sus opiniones.

ASENTIMIENTO INFORMADO

FECHA: 16 - octubre 2014

Yo Javier Ricardo Macoto Alape identificado con Tarjeta de Identidad No. 10025354025 de Tolima, de 44 años de edad, dejo constancia que he recibido información clara, precisa y completa sobre el carácter general y el propósito de la actividad, por parte de las profesionales de Trabajo Social Yinna Paola Ramírez Infante y Ana Ginnette Gamboa Hernández, servidoras públicas del ICBF, quienes dan a conocer que es necesario explorar información personal, al igual que aspectos familiares, vida social y escolar, mediante la realización de un grupo focal¹ y observación a nivel general; en el marco del estudio denominado Prácticas Sociales que configuran conductas y factores de riesgo en niños y niñas entre 8 y 13 años de edad en el contexto de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social CINDE – UPN.

Se me informa que los datos obtenidos son confidenciales, que no estoy obligado a participar de la actividad y que puedo declinar mi participación en el momento en el que lo desee, igualmente que si no deseo responder alguna pregunta estoy en el derecho de hacerlo y que cualquier duda sobre la investigación y el uso de datos puedo contactar a la profesionales antes mencionadas.

Por último se me comunica que los resultados obtenidos contribuirán a sugerir estrategias de intervención con familias que cuenten con hijos en este grupo de edad y que presenten problemas de comportamiento, siendo por ello importante y necesario la grabación de toda la sesión para tener la información real de las experiencias, manifestaciones y relatos propios.

Hago constar que el presente documento ha sido leído y entendido en su integralidad, por tanto en constancia firmo y acepto su contenido.

Javier Ricardo Macoto

Nombre o Firma

***Nota:** En los casos de personas sin escolaridad y por tanto que no sepan leer ni escribir, se deja constancia a través de una huella de que esta información se dio a conocer de manera verbal y a través de la lectura y explicación de la misma por parte de los investigadores.*

¹ Abraham Commari, define como una reunión de un grupo de individuos seleccionados por los investigadores para discutir y elaborar, desde la experiencia personal, una temática o hecho social, que es objeto de una investigación". De una parte dicho grupo está conformado entre 6 y 12, con un moderador, investigador o analista; encargado de hacer preguntas y dirigir la discusión. Su labor es la de encauzar la discusión para que no se aleje del tema de estudio. Las preguntas tienen respuestas a través de la interacción del grupo en una dinámica en que los participantes se sienten cómodos y libres de hablar y comentar sus opiniones.

ASENTIMIENTO INFORMADO

FECHA: 16-10-14

Yo Lucy Polanco Perez identificado con Tarjeta de Identidad No. 100999553 de Bogotá, de 13 años de edad, dejo constancia que he recibido información clara, precisa y completa sobre el carácter general y el propósito de la actividad, por parte de las profesionales de Trabajo Social Yinna Paola Ramírez Infante y Ana Ginnette Gamboa Hernandez, servidoras públicas del ICBF, quienes dan a conocer que es necesario explorar información personal, al igual que aspectos familiares, vida social y escolar, mediante la realización de un grupo focal¹ y observación a nivel general; en el marco del estudio denominado Prácticas Sociales que configuran conductas y factores de riesgo en niños y niñas entre 8 y 13 años de edad en el contexto de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social CINDE – UPN.

Se me informa que los datos obtenidos son confidenciales, que no estoy obligado a participar de la actividad y que puedo declinar mi participación en el momento en el que lo desee, igualmente que si no deseo responder alguna pregunta estoy en el derecho de hacerlo y que cualquier duda sobre la investigación y el uso de datos puedo contactar a la profesionales antes mencionadas.

Por último se me comunica que los resultados obtenidos contribuirán a sugerir estrategias de intervención con familias que cuenten con hijos en este grupo de edad y que presenten problemas de comportamiento, siendo por ello importante y necesario la grabación de toda la sesión para tener la información real de las experiencias, manifestaciones y relatos propios.

Hago constar que el presente documento ha sido leído y entendido en su integralidad, por tanto en constancia firmo y acepto su contenido.

Lucy Polanco 

Nombre o Firma

***Nota:** En los casos de personas sin escolaridad y por tanto que no sepan leer ni escribir, se deja constancia a través de una huella de que esta información se dio a conocer de manera verbal y a través de la lectura y explicación de la misma por parte de los investigadores.*

¹ Abrahami Gorman, define como una reunión de un grupo de individuos seleccionados por los investigadores para discutir y elaborar, desde la experiencia personal, una temática o hecho social, que es objeto de una investigación. De este grupo el/los grupo está conformado entre 6 y 12, con un moderador, investigador o analista; encargado de hacer preguntas y dirigir la discusión. Su labor es la de encauzar la discusión para que no se aleje del tema de estudio. Las preguntas tienen respuestas a través de la interacción del grupo en una dinámica en que los participantes se sienten cómodos y libres de hablar y comentar sus opiniones.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Fecha: 16- oct- 2014

Yo, Luz Adriana Ocampo J. Identificado/a con cedula de ciudadanía número 51951295 de Bogotá.

Expreso voluntariamente mi consentimiento para participar en la actividad grupo focal² dirigida por las profesionales de Trabajo Social Yinna Paola Ramírez Infante y Ana Ginnette Gamboa Hernández, servidoras públicas del ICBF, quienes dieron a conocer que es necesario explorar información personal, al igual que antecedentes familiares, dinámica familiar, vida académica, laboral, situación socioeconómica; en el marco del estudio denominado Prácticas Sociales que configuran conductas y factores de riesgo en niños y niñas entre 8 y 13 años de edad en el contexto de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social CINDE – UPN.

Se me informa que los datos obtenidos son confidenciales, que no estoy obligado a participar de la actividad y que puedo declinar mi participación en el momento en el que lo desee, igualmente que si no deseo responder alguna pregunta estoy en el derecho de hacerlo y que cualquier duda sobre la investigación y el uso de datos puedo contactar a la profesionales antes mencionadas.

Por último se me comunica que los resultados obtenidos contribuirán a sugerir estrategias de intervención con familias que cuenten con hijos en este grupo de edad y que presenten problemas de comportamiento, siendo por ello importante y necesario la grabación de toda la sesión para tener la información real de las experiencias, manifestaciones y relatos propios.

Hago constar que el presente documento ha sido leído y entendido en su integralidad, por tanto en constancia firmo y acepto su contenido.

Luz Adriana Ocampo J.
Nombre y C.C. 51951295

Nota: En los casos de personas sin escolaridad y por tanto que no sepan leer ni escribir, se deja constancia a través de una huella de que esta información se dio a conocer de manera verbal y a través de la lectura y explicación de la misma por parte de las profesionales.

² Abraham Comari, define como una reunión de un grupo de individuos seleccionados por los investigadores para discutir y elaborar, desde la experiencia personal, una temática o hecho social, que es objeto de una investigación³. De otra parte dicho grupo está conformado entre 6 y 12, con un moderador, investigador o analista; encargado de hacer preguntas y dirigir la discusión. Su labor es la de encauzar la discusión para que no se aleje del tema de estudio las preguntas tienen respuestas a través de la interacción de grupo en una dinámica en que los participantes se sienten cómodos y libres de hablar y comentar sus opiniones.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Fecha: 16-10-14

Yo, Laura Edo Mena parlatio, Identificado/a con cedula de ciudadanía número 643413003 de Guatemala.

Expreso voluntariamente mi consentimiento para participar en la actividad grupo focal² dirigida por las profesionales de Trabajo Social Yinna Paola Ramírez Infante y Ana Ginnette Gamboa Hernández, servidoras públicas del ICBF, quienes dieron a conocer que es necesario explorar información personal, al igual que antecedentes familiares, dinámica familiar, vida académica, laboral, situación socioeconómica; en el marco del estudio denominado Prácticas Sociales que configuran conductas y factores de riesgo en niños y niñas entre 8 y 13 años de edad en el contexto de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social CINDE – UPN.

Se me informa que los datos obtenidos son confidenciales, que no estoy obligado a participar de la actividad y que puedo declinar mi participación en el momento en el que lo desee, igualmente que si no deseo responder alguna pregunta estoy en el derecho de hacerlo y que cualquier duda sobre la investigación y el uso de datos puedo contactar a la profesionales antes mencionadas.

Por último se me comunica que los resultados obtenidos contribuirán a sugerir estrategias de intervención con familias que cuenten con hijos en este grupo de edad y que presenten problemas de comportamiento, siendo por ello importante y necesario la grabación de toda la sesión para tener la información real de las experiencias, manifestaciones y relatos propios.

Hago constar que el presente documento ha sido leído y entendido en su integralidad, por tanto en constancia firmo y acepto su contenido.



Nombre y C.C.

Nota: En los casos de personas sin escolaridad y por tanto que no sepan leer ni escribir, se deja constancia a través de una huella de que esta información se dio a conocer de manera verbal y a través de la lectura y explicación de la misma por parte de las profesionales.

² Abraham Coman, define como una reunión de un grupo de individuos seleccionados por los investigadores para discutir y elaborar desde la experiencia personal una temática o hecho social que es objeto de una investigación. De otra parte dicho grupo está conformado entre 8 y 12, con un moderador, investigador o analista, encargado de hacer preguntas y dirigir la discusión. Su labor es la de encauzar la discusión para que no se aleje del tema de estudio. Las preguntas tienen respuestas a través de la interacción del grupo en una dinámica en que los participantes se sienten cómodos y libres de hablar y comentar sus opiniones.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Fecha: 16-10-14

Yo, Wilson Javier Castañeda Carles Identificado/a con cedula de ciudadanía número 7030659480 de Bogotá D.C.

Expreso voluntariamente mi consentimiento para participar en la actividad grupo focal² dirigida por las profesionales de Trabajo Social Yinna Paola Ramírez Infante y Ana Ginnette Gamboa Hernández, servidoras públicas del ICBF, quienes dieron a conocer que es necesario explorar información personal, al igual que antecedentes familiares, dinámica familiar, vida académica, laboral, situación socioeconómica; en el marco del estudio denominado Prácticas Sociales que configuran conductas y factores de riesgo en niños y niñas entre 8 y 13 años de edad en el contexto de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social CINDE – UPN.

Se me informa que los datos obtenidos son confidenciales, que no estoy obligado a participar de la actividad y que puedo declinar mi participación en el momento en el que lo desee, igualmente que si no deseo responder alguna pregunta estoy en el derecho de hacerlo y que cualquier duda sobre la investigación y el uso de datos puedo contactar a la profesionales antes mencionadas.

Por último se me comunica que los resultados obtenidos contribuirán a sugerir estrategias de intervención con familias que cuenten con hijos en este grupo de edad y que presenten problemas de comportamiento, siendo por ello importante y necesario la grabación de toda la sesión para tener la información real de las experiencias, manifestaciones y relatos propios.

Hago constar que el presente documento ha sido leído y entendido en su integralidad, por tanto en constancia firmo y acepto su contenido.

Wilson Castañeda
Nombre y C.C. 7030659480

Nota: En los casos de personas sin escolaridad y por tanto que no sepan leer ni escribir, se deja constancia a través de una huella de que esta información se dio a conocer de manera verbal y a través de la lectura y explicación de la misma por parte de las profesionales.

² Abraham Garmán, define como una reunión de un grupo de individuos seleccionados por los investigadores para discutir y elaborar desde la experiencia personal, una temática o hecho social, que es objeto de una investigación. De otra parte dicho grupo está conformado entre 6 y 12, con un moderador, investigador o analista; encargado de hacer preguntas y dirigir la discusión. Su labor es la de encauzar la discusión para que no se aleje del tema de estudio las preguntas tienen respuestas a través de la interacción del grupo en una dinámica en que los participantes se sienten cómodos y libres de hablar y comentar sus opiniones.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Fecha: 16 10 2014

Yo, Ayda Bonilla Identificado/a con
cedula de ciudadanía número 51 848 381 de Bogotá.

Expreso voluntariamente mi consentimiento para participar en la actividad grupo focal² dirigida por las profesionales de Trabajo Social Yinna Paola Ramírez Infante y Ana Ginnette Gamboa Hernández, servidoras públicas del ICBF, quienes dieron a conocer que es necesario explorar información personal, al igual que antecedentes familiares, dinámica familiar, vida académica, laboral, situación socioeconómica; en el marco del estudio denominado Prácticas Sociales que configuran conductas y factores de riesgo en niños y niñas entre 8 y 13 años de edad en el contexto de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social CTNDE – UPN.

Se me informó que los datos obtenidos son confidenciales, que no estoy obligado a participar de la actividad y que puedo declinar mi participación en el momento en el que lo desee, igualmente que si no deseo responder alguna pregunta estoy en el derecho de hacerlo y que cualquier duda sobre la investigación y el uso de datos puedo contactar a la profesionales antes mencionadas.

Por último se me comunica que los resultados obtenidos contribuirán a sugerir estrategias de intervención con familias que cuenten con hijos en este grupo de edad y que presenten problemas de comportamiento, siendo por ello importante y necesario la grabación de toda la sesión para tener la información real de las experiencias, manifestaciones y relatos propios.

Hago constar que el presente documento ha sido leído y entendido en su integralidad, por tanto en constancia firmo y acepto su contenido.

Ayda Bonilla

Nombre y C.C.

Nota: En los casos de personas sin escolaridad y por tanto que no sepan leer ni escribir, se deja constancia a través de una huella de que esta información se dio a conocer de manera verbal y a través de la lectura y explicación de la misma por parte de las profesionales.

² Abraham Corrales, define como una reunión de un grupo de individuos seleccionados por los investigadores para discutir y elaborar, desde la experiencia personal, una temática o hecho social, que es objeto de una investigación. De otra parte dicho grupo está conformado entre 6 y 12, con un moderador, investigador o analista, encargado de hacer preguntas y dirigir la discusión. Su labor es la de encauzar la discusión para que no se aleje del tema de estudio. Las preguntas tienen respuestas a través de la interacción del grupo en una dinámica en que los participantes se sienten cómodos y libres de hablar y comentar sus opiniones.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Fecha: Octubre 16 2014

Yo, Marta Belen Martinez Identificado/a con
cedula de ciudadanía número 41662435 de Bogotá.

Expreso voluntariamente mi consentimiento para participar en la actividad grupo focal² dirigida por las profesionales de Trabajo Social Yinna Paola Ramírez Infante y Ana Ginnette Gamboa Hernández, servidoras públicas del ICBF, quienes dieron a conocer que es necesario explorar información personal, al igual que antecedentes familiares, dinámica familiar, vida académica, laboral, situación socioeconómica; en el marco del estudio denominado Prácticas Sociales que configuran conductas y factores de riesgo en niños y niñas entre 8 y 13 años de edad en el contexto de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social CINDE – UPN.

Se me informa que los datos obtenidos son confidenciales, que no estoy obligado a participar de la actividad y que puedo declinar mi participación en el momento en el que lo desee, igualmente que si no deseo responder alguna pregunta estoy en el derecho de hacerlo y que cualquier duda sobre la investigación y el uso de datos puedo contactar a la profesionales antes mencionadas.

Por último se me comunica que los resultados obtenidos contribuirán a sugerir estrategias de intervención con familias que cuenten con hijos en este grupo de edad y que presenten problemas de comportamiento, siendo por ello importante y necesario la grabación de toda la sesión para tener la información real de las experiencias, manifestaciones y relatos propios.

Hago constar que el presente documento ha sido leído y entendido en su integralidad, por tanto en constancia firmo y acepto su contenido.



Nombre y C.C.

Nota: En los casos de personas sin escolaridad y por tanto que no sepan leer ni escribir, se deja constancia a través de una huella de que esta información se dio a conocer de manera verbal y a través de la lectura y explicación de la misma por parte de las profesionales.

² Abraham Corman, define como una reunión de un grupo de individuos seleccionados por los investigadores para discutir y elaborar: desde la experiencia personal, una temática o hecho social, que es objeto de una investigación. De otra parte dicho grupo está conformado entre 8 y 12, con un moderador, investigador o analista; encargado de hacer preguntas y dirigir la discusión. Su labor es la de encauzar la discusión para que no se aleje de tema de estudio las preguntas tienen respuestas a través de la interacción del grupo en una dinámica en que los participantes se sienten cómodos y libres de hablar y comentar sus opiniones.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Fecha: 16 - 10 - 2014

Yo, Deicy Delgado Castillo, Identificado/a con cedula de ciudadanía número 40.735485, de Peroteño acepto.

Expreso voluntariamente mi consentimiento para participar en la actividad grupo focal² dirigida por las profesionales de Trabajo Social Yinna Paola Ramírez Infante y Ana Ginnette Gamboa Hernández, servidoras públicas del ICBF, quienes dieron a conocer que es necesario explorar información personal, al igual que antecedentes familiares, dinámica familiar, vida académica, laboral, situación socioeconómica; en el marco del estudio denominado Prácticas Sociales que configuran conductas y factores de riesgo en niños y niñas entre 8 y 13 años de edad en el contexto de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social CINDE – UPN.

Se me informa que los datos obtenidos son confidenciales, que no estoy obligado a participar de la actividad y que puedo declinar mi participación en el momento en el que lo desee, igualmente que si no deseo responder alguna pregunta estoy en el derecho de hacerlo y que cualquier duda sobre la investigación y el uso de datos puedo contactar a la profesionales antes mencionadas.

Por último se me comunica que los resultados obtenidos contribuirán a sugerir estrategias de intervención con familias que cuenten con hijos en este grupo de edad y que presenten problemas de comportamiento, siendo por ello importante y necesario la grabación de toda la sesión para tener la información real de las experiencias, manifestaciones y relatos propios.

Hago constar que el presente documento ha sido leído y entendido en su integralidad, por tanto en constancia firmo y acepto su contenido.


Deicy Delgado
Nombre y C.C. 40.735485

Nota: En los casos de personas sin escolaridad y por tanto que no sepan leer ni escribir, se deja constancia a través de una huella de que esta información se dio a conocer de manera verbal y a través de la lectura y explicación de la misma por parte de las profesionales.

² Abraham Cornman, define como una reunión de un grupo de individuos seleccionados por los investigadores para discutir y elaborar, desde la experiencia personal, una temática o hecho social, que es objeto de una investigación. De otra parte dicho grupo está conformado entre 6 y 12, con un moderador, investigador o analista; encargado de hacer preguntas y dirigir la discusión. Su labor es la de encauzar la discusión para que no se aleje del tema de estudio las preguntas tienen respuestas a través de la interacción del grupo en una dinámica en que los participantes se sienten cómodos y libres de hablar y comentar sus opiniones.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Fecha: 26-10-2014

Yo, Mario del Carmén Gaviria Identificado/a con cedula de ciudadanía número 667103363 de Fúquima.

Expreso voluntariamente mi consentimiento para participar en la actividad grupo focal² dirigida por las profesionales de Trabajo Social Yinna Paola Ramírez Infante y Ana Ginnette Gamboa Hernández, servidoras públicas del ICBF, quienes dieron a conocer que es necesario explorar información personal, al igual que antecedentes familiares, dinámica familiar, vida académica, laboral, situación socioeconómica; en el marco del estudio denominado Prácticas Sociales que configuran conductas y factores de riesgo en niños y niñas entre 8 y 13 años de edad en el contexto de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social CINDE – UPN.

Se me informa que los datos obtenidos son confidenciales, que no estoy obligado a participar de la actividad y que puedo declinar mi participación en el momento en el que lo desee, igualmente que si no deseo responder alguna pregunta estoy en el derecho de hacerlo y que cualquier duda sobre la investigación y el uso de datos puedo contactar a la profesionales antes mencionadas.

Por último se me comunica que los resultados obtenidos contribuirán a sugerir estrategias de intervención con familias que cuenten con hijos en este grupo de edad y que presenten problemas de comportamiento, siendo por ello importante y necesario la grabación de toda la sesión para tener la información real de las experiencias, manifestaciones y relatos propios.

Hago constar que el presente documento ha sido leído y entendido en su integralidad, por tanto en constancia firmo y acepto su contenido.



Nombre y C.C.

Nota: En los casos de personas sin escolaridad y por tanto que no sepan leer ni escribir, se deja constancia a través de una huella de que esta información se dio a conocer de manera verbal y a través de la lectura y explicación de la misma por parte de las profesionales.

² Abraham Coman, define como una reunión de un grupo de individuos seleccionados por los investigadores para discutir y elaborar desde la experiencia personal, una temática o hecho social, que es objeto de una investigación". De otra parte dicho grupo está conformado entre 8 y 12, con un moderador, investigador o analista, encargado de hacer preguntas y dirigir la discusión. Su labor es la de entausar la discusión para que no se aleje del tema de estudio. Las preguntas tienen respuestas a través de la interacción del grupo en una dinámica en que los participantes se sienten cómodos y libres de hablar y comentar sus opiniones.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

130

Fecha: 16-10-2014

Yo, Carmen Emilia Martínez Identificado/a con
cedula de ciudadanía número 30399439 de Manizales.

Expreso voluntariamente mi consentimiento para participar en la actividad grupo focal² dirigida por las profesionales de Trabajo Social Yinna Paola Ramírez Infante y Ana Ginnette Gamboa Hernández, servidoras públicas del ICBF, quienes dieron a conocer que es necesario explorar información personal, al igual que antecedentes familiares, dinámica familiar, vida académica, laboral, situación socioeconómica; en el marco del estudio denominado Prácticas Sociales que configuran conductas y factores de riesgo en niños y niñas entre 8 y 13 años de edad en el contexto de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social CINDE – UPN.

Se me informa que los datos obtenidos son confidenciales, que no estoy obligado a participar de la actividad y que puedo declinar mi participación en el momento en el que lo desee, igualmente que si no deseo responder alguna pregunta estoy en el derecho de hacerlo y que cualquier duda sobre la investigación y el uso de datos puedo contactar a la profesionales antes mencionadas.

Por último se me comunica que los resultados obtenidos contribuirán a sugerir estrategias de intervención con familias que cuenten con hijos en este grupo de edad y que presenten problemas de comportamiento, siendo por ello importante y necesario la grabación de toda la sesión para tener la información real de las experiencias, manifestaciones y relatos propios.

Hago constar que el presente documento ha sido leído y entendido en su integralidad, por tanto en constancia firmo y acepto su contenido.

Carmen Emilia Martínez

Nombre y C.C. 30399439

Nota: En los casos de personas sin escolaridad y por tanto que no sepan leer ni escribir, se deja constancia a través de una huella de que esta información se dio a conocer de manera verbal y a través de la lectura y explicación de la misma por parte de las profesionales.



² Abraham Corman, define como una reunión de un grupo de individuos seleccionados por los investigadores para discutir y elaborar, desde la experiencia personal, una temática o hecho social, que es objeto de una investigación³. De otra parte dicho grupo está conformado entre 6 y 12, con un moderador, investigador o analista, encargado de hacer preguntas y dirigir la discusión. Su labor es la de encauzar la discusión para que no se aleje del tema de estudio. Las preguntas tienen respuestas a través de la interacción del grupo en una dinámica en que los participantes se sienten cómodos y libres de hablar y comentar sus opiniones.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Fecha: 16-10-2011

Yo, Hector Wilson Díaz Identificado/a con
cedula de ciudadanía número C.C. 20.400.466 de Esmeraldas, Guayaquil

Expreso voluntariamente mi consentimiento para participar en la actividad grupo focal² dirigida por las profesionales de Trabajo Social Yinna Paola Ramírez Infante y Ana Ginnette Gamboa Hernández, servidoras públicas del ICBF, quienes dieron a conocer que es necesario explorar información personal, al igual que antecedentes familiares, dinámica familiar, vida académica, laboral, situación socioeconómica; en el marco del estudio denominado Prácticas Sociales que configuran conductas y factores de riesgo en niños y niñas entre 8 y 13 años de edad en el contexto de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social CINDE – UPN.

Se me informa que los datos obtenidos son confidenciales, que no estoy obligado a participar de la actividad y que puedo declinar mi participación en el momento en el que lo desee, igualmente que si no deseo responder alguna pregunta estoy en el derecho de hacerlo y que cualquier duda sobre la investigación y el uso de datos puedo contactar a la profesionales antes mencionadas.

Por último se me comunica que los resultados obtenidos contribuirán a sugerir estrategias de intervención con familias que cuenten con hijos en este grupo de edad y que presenten problemas de comportamiento, siendo por ello importante y necesario la grabación de toda la sesión para tener la información real de las experiencias, manifestaciones y relatos propios.

Hago constar que el presente documento ha sido leído y entendido en su integralidad, por tanto en constancia firmo y acepto su contenido.

Hector Wilson Díaz

Nombre y C.C. 20.400.466

Nota: En los casos de personas sin escolaridad y por tanto que no sepan leer ni escribir, se deja constancia a través de una huella de que esta información se dio a conocer de manera verbal y a través de la lectura y explicación de la misma por parte de las profesionales.



² Abraham Lomax, define como una reunión de un grupo de individuos seleccionados por los investigadores para discutir y elaborar, desde la experiencia personal, una temática o hecho social, que es objeto de una investigación". De otra parte dicho grupo está conformado entre 8 y 12, con un moderador, investigador o analista, encargado de hacer preguntas y dirigir la discusión. Su labor es la de encauzar la discusión para que no se aleje del tema de estudio las preguntas tienen respuestas a través de la interacción del grupo en una dinámica en que los participantes se sienten cómodos y libres de hablar y comentar sus opiniones.

FICHA DE CARACTERIZACIÓN
PADRES DE FAMILIA DE NIÑOS Y NIÑAS ENTRE 11 Y 13 AÑOS DE EDAD

DATOS PERSONALES:

Nombre y apellidos: Wilson Javier Castañeda Cortes

Documento de identidad: 1030659480

Edad: 20 Fecha de nacimiento: 1994 Sexo: F ☐ M ☒

Nivel de escolaridad (último año cursado): 11

Dirección de residencia: K/ Ba H Sc 13 25 sur Gran Britania

Barrio: Gran Britania

Teléfono: 305836243 Estrato: 7

COMPOSICION FAMILIAR:

NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	ESCOLARIDAD	ESTADO CIVIL	OCUPACION	PARENTESCO CON EL NIÑO O NIÑA
Wilson Castañeda	20	77		Estudiante	hermano
Jenny Moreno	8	1		Estudiante	hermana
Edwin Moreno	6	1		Estudiante	hermana
Martha Castañeda	48			oficial de la casa	madre

FICHA DE CARACTERIZACIÓN
PADRES DE FAMILIA DE NIÑOS Y NIÑAS ENTRE 11 Y 13 AÑOS DE EDAD

DATOS PERSONALES:

Nombre y apellidos: Diego Delgado Costilla

Documento de Identidad: 40733483.

Edad: 30 años Fecha de nacimiento: 02.11.1985 Sexo: F ☒ M

Nivel de escolaridad (último año cursado): 7th grade

Dirección de residencia: 77. 81 v. 30 A 62 Sur.

Barrio: Maricao Park

Teléfono: 314 3858403. Estrato: 2.

COMPOSICION FAMILIAR:

[illegible]

FICHA DE CARACTERIZACIÓN
PADRES DE FAMILIA DE NIÑOS Y NIÑAS ENTRE 11 Y 13 AÑOS DE EDAD

DATOS PERSONALES:

Nombre y apellidos: Marta de los Angeles Bernal Burgos
Documento de identidad: 52765924
Edad: 34 Fecha de nacimiento: 15/12/79 Sexo: F ☒ M ☐
Nivel de escolaridad (último año cursado): Profesional
Dirección de residencia: Km 78 H 105 57 A-84
Barrio: Roma
Teléfono: 3132132103 Estrato: 3

COMPOSICION FAMILIAR:

NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	ESCOLARIDAD	ESTADO CIVIL	OCUPACION	PARENTESCO CON EL NIÑO O NIÑA
Maria Cetina	85	—	viuda	Hogar	Bisabuela
Carlos Baires	28	profesional	casado	utilero	—
Gabriela Bernal	14	Noveno	—	estudiante	Prima
Thomas Baires	Laño	—	—	—	Primo
Marlon Orozco	14	Octavo	soltero	estudiante	
Lizeth Orozco	12	Sexto	soltera	estudiante	
Geck Orozco	11	Quinto	soltero	estudiante	

FICHA DE CARACTERIZACIÓN
PADRES DE FAMILIA DE NIÑOS Y NIÑAS ENTRE 11 Y 13 AÑOS DE EDAD

DATOS PERSONALES:

Nombre y apellidos: Carmen Emilia Martínez

Documento de identidad: 30391439

Edad: 36 Fecha de nacimiento: 30-11-1978 Sexo: ☒ F ☐ M

Nivel de escolaridad (último año cursado): Bachiller

Dirección de residencia: Calle 74 # 44-29 sur

Barrio: Lago Timiza

Teléfono: 3123810994 Estrato: 3

COMPOSICION FAMILIAR:

[illegible]

FICHA DE CARACTERIZACIÓN
PADRES DE FAMILIA DE NIÑOS Y NIÑAS ENTRE 11 Y 13 AÑOS DE EDAD

DATOS PERSONALES:

Nombre y apellidos: Harles Patricio Vico Diaz

Documento de Identidad: C.C. 28992476

Edad: 42 Fecha de nacimiento: 16 mayo 1973 Sexo: F ☒ M ☐

Nivel de escolaridad (último año cursado): Secundaria

Dirección de residencia: Col. Esp. 1º 784-55

Barrio: Rioy Cero Huevo

Teléfono: 3109302183 Estrato: 2

COMPOSICION FAMILIAR:

[illegible]

FICHA DE CARACTERIZACIÓN
PADRES DE FAMILIA DE NIÑOS Y NIÑAS ENTRE 11 Y 13 AÑOS DE EDAD

DATOS PERSONALES:

Nombre y apellidos: Luz Adriana Ocampo Jimenez
Documento de identidad: 51951295
Edad: 46 Fecha de nacimiento: 27.08.1968 Sexo: F X M
Nivel de escolaridad (último año cursado): Ocho
Dirección de residencia: Calle 52 N° 80 A-21
Barrio: Alfonso Lopez Michelsen
Teléfono: 2931379 Estrato: 2

COMPOSICION FAMILIAR:

NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	ESCOLARIDAD	ESTADO CIVIL	Ocupacion	PARENTESCO CON EL NIÑO O NIÑA
Nelson Moncada	40	Bachiller	casado	vigilante	Padre
Jos. A Ocampo	46	Bachiller	casado	operaria	Madre
Jesús D. Moncada	15	6 ^o	soltero	estudiante	
Pablo A Moncada	13	7 ^o	soltero	estudiante	hermana
Jose J. Ocampo	72		casado		Abuelo
Margarita Jimenez	68		casado		Abuela

FICHA DE CARACTERIZACIÓN
PADRES DE FAMILIA DE NIÑOS Y NIÑAS ENTRE 11 Y 13 AÑOS DE EDAD

DATOS PERSONALES:

Nombre y apellidos: Maria del Carmen Gacivion

Documento de identidad: 66 710513

Edad: 47 Fecha de nacimiento: 27 Enero Sexo: F ☒ M

Nivel de escolaridad (último año cursado): _____

Dirección de residencia: Calle A Bis # 37B22

Barrio: Barrio Bonito

Teléfono: 312 563 7781 Estrato: 2

COMPOSICION FAMILIAR:

[illegible]

FICHA DE CARACTERIZACIÓN
PADRES DE FAMILIA DE NIÑOS Y NIÑAS ENTRE 11 Y 13 AÑOS DE EDAD

DATOS PERSONALES:

Nombre y apellidos: AYDEE Bonilla

Documento de Identidad: 51 848 381.

Edad: 48 Fecha de nacimiento: Sexo: F ☒ M

Nivel de escolaridad (último año cursado): 9º 1985.

Dirección de residencia: _____

Barrio: Las Lyes

Teléfono: 313 8320470 Estrato: 2

COMPOSICION FAMILIAR:

[illegible]

FICHA DE CARACTERIZACIÓN
PADRES DE FAMILIA DE NIÑOS Y NIÑAS ENTRE 11 Y 13 AÑOS DE EDAD

DATOS PERSONALES:

Nombre y apellidos: Mario Silva Alvarado

Documento de Identidad: 50 201 798

Edad: 92 Fecha de nacimiento: 2-11-61 Sexo: F ☒ M ☐

Nivel de escolaridad (último año cursado): Bachiller

Dirección de residencia: colle 30 de 7 de N 855

Barrio: Los molinos

Teléfono: 603 1424 Estrato:

COMPOSICION FAMILIAR:

[illegible]

FICHA DE CARACTERIZACIÓN
PADRES DE FAMILIA DE NIÑOS Y NIÑAS ENTRE 11 Y 13 AÑOS DE EDAD

DATOS PERSONALES:

Nombre y apellidos: Belen Martinez

Documento de identidad: 41662435

Edad: 61 Fecha de nacimiento: 11 Julio 1953 Sexo: F ☒ M

Nivel de escolaridad (último año cursado): _____

Dirección de residencia: COTA 49 D H44 30 SVK

Barrio: E. V. Kennedy

Teléfono: 2-537188 Estrato: 3

COMPOSICION FAMILIAR:

[illegible]

FICHA DE CARACTERIZACIÓN
NIÑOS Y NIÑAS ENTRE 11 Y 13 AÑOS DE EDAD

DATOS PERSONALES:

Nombre y apellidos: IRETH ZULEY OROZCO BURGOS

Documento de identidad: 1006 535 732

Edad: 12 Fecha de nacimiento: 5 de junio del 2004 Sexo: F ☒ M ☐

Nombre de mamá: DANIELA BURGOS

Nombre de papá: WILSON OROZCO

¿Cuántas y qué personas viven en su casa? 9 MI TIA MIS PRIMOS, MIS HERMANOS
MI TIA ABUELA, LA PRIMA DE MI TIA, LA HIJA DE LA
PRIMA DE MI TIA, Y EL ESPOSO DE MI TIA

ESCOLARIDAD:

Está estudiando:

Sí ☒ Grado que cursa 6º

Institución Educativa COLEGIO TECNICO CLASS

No ☐ Por qué no está estudiando _____

Último año cursado 6º

VINCULACIÓN AL SISTEMA DE SALUD

Está afiliado a una EPS:

Sí ☒ Cual DOSE

No ☐ Por qué _____

FICHA DE CARACTERIZACIÓN
NIÑOS Y NIÑAS ENTRE 11 Y 13 AÑOS DE EDAD

DATOS PERSONALES:

Nombre y apellidos: Iris Gravier Vasquez

Documento de identidad: _____

Edad: 11 Fecha de nacimiento: 12 mayo 2003 Sexo: F X M _____

Nombre de mamá: dga Patricia Vasquez

Nombre de papá: Jean Pierre Gravier

¿Cuántas y qué personas viven en su casa? Mi mamá, mi hermana,
mi otra hermana y mi hermano

ESCOLARIDAD:

Está estudiando:

Si X Grado que cursa 5º

Institución Educativa (I) El Japon

No _____ Por qué no está estudiando _____

Último año cursado 4º

VINCULACIÓN AL SISTEMA DE SALUD

Está afiliado a una EPS:

Si X Cual Compensar

No _____ Por qué _____

FICHA DE CARACTERIZACIÓN
NIÑOS Y NIÑAS ENTRE 11 Y 13 AÑOS DE EDAD

DATOS PERSONALES:

Nombre y apellidos: Juan Esteban Cardoso López

Documento de identidad: 1000759324

Edad: 12 Fecha de nacimiento: 6/6/02 Sexo: F ☐ M ☒

Nombre de mamá: Sandra Patricia López Carvajal

Nombre de papá: Herman Mauricio Sánchez

¿Cuántas y qué personas viven en su casa? Mi mamá y yo

ESCOLARIDAD:

Está estudiando:

Si ☒ Grado que cursa 6º 2

Institución Educativa Fernando Soto y Paricio

No ☐ Por qué no está estudiando _____

Último año cursado 6º 1

VINCULACIÓN AL SISTEMA DE SALUD

Está afiliado a una EPS:

Si ☒ Cual Cruz Roja

No ☐ Por qué _____

DATOS PERSONALES:

Nombre y apellidos: Juan Sebastian Salamanca Camargo

Documento de identidad: 1-013-046-432

Edad: 11 Fecha de nacimiento: Octubre 14/2003 Sexo: F M ☒

Nombre de mamá: María carolina Solamencia Camargo

Nombre de papà: _____

¿Cuántas y qué personas viven en su casa? mis tres tías mi
primo mamá mi abuelita y yo y mi tío

ESCOLARIDAD:

Está estudiando: cinco

Si X Grado que cursa 502

Institución Educativa LOS HELOES

No ____ Por qué no está estudiando ____

Último año cursado _____

VINCULACIÓN AL SISTEMA DE SALUD

Está afiliado a una EPS:

Si si Cual cuando usar

No _____ Por qué _____

FICHA DE CARACTERIZACIÓN
NIÑOS Y NIÑAS ENTRE 11 Y 13 AÑOS DE EDAD

DATOS PERSONALES:

Nombre y apellidos: JUAN GABRIEL

Documento de identidad: _____

Edad: 11 Fecha de nacimiento: 05-ENE-2014 Sexo: F _____ M X

Nombre de mamá: OLGA RUIZ ROMERO

Nombre de papá: DAVID GABRIEL

¿Cuántas y qué personas viven en su casa? 1 en mamá y 2 en papá

ESCOLARIDAD:

Está estudiando:

Si X Grado que cursa QUINTO

Institución Educativa PERSONA SOLO QUINTO IED

No _____ Por qué no está estudiando _____

Último año cursado _____

VINCULACIÓN AL SISTEMA DE SALUD

Está afiliado a una EPS:

Si X Cual COMPENSA

No _____ Por qué _____

FICHA DE CARACTERIZACIÓN
NIÑOS Y NIÑAS ENTRE 11 Y 13 AÑOS DE EDAD

DATOS PERSONALES:

Nombre y apellidos: NEYTHAN BULOGPIA ISAZA

Documento de identidad: _____

Edad: 12 Fecha de nacimiento: 10 Feb 2002 Sexo: F ☐ M ☒

Nombre de mamá: Marta Lilián Isaza

Nombre de papá: José Gaspar Bulogpia Salazar

¿Cuántas y qué personas viven en su casa? madre y abuelo

ESCOLARIDAD:

Está estudiando:

Si Si Grado que cursa 5º 3

Institución Educativa _____

No ☐ Por qué no está estudiando _____

Último año cursado _____

VINCULACIÓN AL SISTEMA DE SALUD

Está afiliado a una EPS:

Si Si Cual _____

No ☐ Por qué _____

FICHA DE CARACTERIZACIÓN
NIÑOS Y NIÑAS ENTRE 11 Y 13 AÑOS DE EDAD

DATOS PERSONALES:

Nombre y apellidos: Marco Dancan Gomez Lozano

Documento de identidad: 1000009029

Edad: 43 Fecha de nacimiento: 04 de junio del 2002 Sexo: F ☐ M ☒

Nombre de mamá: Lina Maria Lozano Cota

Nombre de papá: Osiris Javier Gomez Rojas

¿Cuántas y qué personas viven en su casa? Yo vivo con 2 personas
con mi mamá y mi padrastro

ESCOLARIDAD:

Está estudiando:

Si ☒ Grado que cursa 603 J.T

Institución Educativa Colegio General Gustavo Rojas Pinilla

No ☐ Por qué no está estudiando _____

Último año cursado _____

VINCULACIÓN AL SISTEMA DE SALUD

Está afiliado a una EPS:

Si ☒ Cual Compena

No ☐ Por qué _____

FICHA DE CARACTERIZACIÓN
NIÑOS Y NIÑAS ENTRE 11 Y 13 AÑOS DE EDAD

DATOS PERSONALES:

Nombre y apellidos: Lucy Gisselle Polanco Pérez

Documento de identidad: 1000929593

Edad: 13 Fecha de nacimiento: 15-12-00 Sexo: F ☒ M ☐

Nombre de mamá: Sandra Patricia Pérez

Nombre de papá: Juan José Polanco Ruiz

¿Cuántas y qué personas viven en su casa? Mis 3 hermanos
mamá papá y yo y mi perra
y gata y gatita

ESCOLARIDAD:

Está estudiando:

Sí ☒ Grado que cursa 601

Institución Educativa Distrital Q.E.A.

No ☐ Por qué no está estudiando _____

Último año cursado 501

VINCULACIÓN AL SISTEMA DE SALUD

Está afiliado a una EPS:

Sí ☐ Cual _____

No ☒ Por qué por que ya casi estamos afiliados
mis hermanos y yo

FICHA DE CARACTERIZACIÓN
NIÑOS Y NIÑAS ENTRE 11 Y 13 AÑOS DE EDAD

150

DATOS PERSONALES:

Nombre y apellidos: José Ricardo Maceto Alpe

Documento de identidad: 1005854025 Tolima

Edad: 11 Fecha de nacimiento: 16 de Septiembre 2003 Sexo: F ☒ M ☒

Nombre de mamá: Diana Margarita Alpe Prada

Nombre de papá: Carlos Julio Maceto

¿Cuántas y qué personas viven en su casa? 5

Mis 3 hermanos y mi mamá

ESCOLARIDAD:

Está estudiando:

Si ☒ Grado que cursa 4º

Institución Educativa Jonh F Kennedy

No ☐ Por qué no está estudiando _____

Último año cursado _____

VINCULACIÓN AL SISTEMA DE SALUD

Está afiliado a una EPS:

Si ☒ Cual capecion

No ☐ Por qué _____

**FICHA DE CARACTERIZACION
NIÑOS Y NIÑAS PARTICIPANTES (8 – 10 AÑOS DE EDAD)**

1. DATOS PERSONALES

Nombre y apellidos: Orlan Sebastian Hoyorga Dulcey

Documento de identidad: 1000274019

Edad: 11 Fecha de nacimiento: 26/08/2003 Sexo: F ☐ M ☒

Nombre del padre: Orlando Hoyorga Amaya

Nombre de la madre: Norma Dulcey Garcia

2. ESCOLARIDAD:

Si ☒ Grado que cursa Quinto

Institución Educativa Colegio Pablo VI I.E.D.

No ☐ Por qué no está estudiando _____

Último año cursado _____

Está vinculado a una EPS:

Si ☒ Cual Saludcoop

No ☐ Por qué _____

3. COMPOSICION FAMILIAR

NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	ESCOLARIDAD	ESTADO CIVIL	OCUPACION	PARENTESCO CON EL NIÑO O NIÑA
Orlando Hoyorga	44	Bachiller	Libre	Empleado	Papá
Norma Dulcey Garcia	38	Primaria	Libre	Empleado	Mamá
Wicaci A. Hoyorga	16	7º Grado	N/A	Estudiante	Hermano
Gianna Paola Hoyorga	7	3º Primaria	N/A	Estudiante	Hermana
Orlan Sebastian Hoyorga	11	5º Primaria	N/A	Estudiante	CDO

**FICHA DE CARACTERIZACIÓN
NIÑOS Y NIÑAS PARTICIPANTES (8 – 10 AÑOS DE EDAD)**

152

1. DATOS PERSONALES

Nombre y apellidos: Fabian Dario Lopez Rivera

Documento de identidad: 1057462918

Edad: 8 Fecha de nacimiento: 04/01/2006 Sexo: F ☐ M ☒

Nombre del padre: Jose Laidra Lopez Rincon

Nombre de la madre: Nirsa Yaneth Rivera Barreto

2. ESCOLARIDAD:

Si ☒ Grado que cursa Tercero

Institución Educativa Colegio Jhon F. Kennedy I.E.D.

No ☐ Por qué no está estudiando _____

Último año cursado _____

Está vinculado a una EPS:

Si ☒ Cual Salvacoop

No ☐ Por qué _____

3. COMPOSICION FAMILIAR

NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	ESCOLARIDAD	ESTADO CIVIL	Ocupacion	PARENTESCO CON EL NIÑO O NIÑA
NIRSA J. RIVERA	33	PRIMARIA	SEPARADA	Empleada	MADRE
LUISA MARTINEZ	25	BACHILLER	SOLTERA	Empleada	PRIMA
JAYE MARTINEZ	9	3º PRIMARIA	N/A	ESTUDE	PRIMO
FABIAN DARIO LOPEZ	8	3º PRIMARIA	N/A	ESTUDE	CASO

FICHA DE CARACTERIZACION
NIÑOS Y NIÑAS PARTICIPANTES (8 – 10 AÑOS DE EDAD)

1. DATOS PERSONALES

Nombre y apellidos: Brayan Sebastian Salomancas Guevara

Documento de identidad: 1012317466

Edad: 10 Fecha de nacimiento: 25/12/2003 Sexo: F ☐ M ☒

Nombre del padre: Juan Carlos Salomancas Camargo

Nombre de la madre: Sandra Mireya Guevara Puentes

2. ESCOLARIDAD:

Si ☒ Grado que cursa Segundo

Institución Educativa Colegio John F. Kennedy I.E.D.

No ☐ Por qué no está estudiando _____

Último año cursado _____

Está vinculado a una EPS:

Si ☐ Cual _____

No ☒ Por qué SISBEN

3. COMPOSICION FAMILIAR

NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	ESCOLARIDAD	ESTADO CIVIL	OCUPACION	PARENTESCO CON EL NIÑO O NIÑA
Carolina Salomancas	35	BACHILLER	Soltera	Amplenda	Madre
MARCELA Salomancas	39	BACHILLER	Soltera	DOCENTE	TIA MARCELA
Maria D. Camargo	75	Primaria	Viuda	HOGAR	Abuela
Lucia Salomancas	50	BACHILLER	Separada	HOGAR	TIA MARCELA
BRAYAN Salomancas	10	3ª Primaria	N/A	ESTUDE	Caso

**FICHA DE CARACTERIZACIÓN
NIÑOS Y NIÑAS PARTICIPANTES (8 – 10 AÑOS DE EDAD)**

154

1. DATOS PERSONALES

Nombre y apellidos: Juan Sebastian Salamanca Camargo

Documento de identidad: 1013096472

Edad: 10 Fecha de nacimiento: 14/10/2003 Sexo: F ☐ M ☒

Nombre del padre: _____

Nombre de la madre: Maria Carolina Salamanca Camargo

2. ESCOLARIDAD:

Si ☒ Grado que cursa quinto

Institución Educativa Colgio Kennedy I.E.D.

No ☐ Por qué no está estudiando _____

Último año cursado _____

Está vinculado a una EPS:

Si ☒ Cual Capital Salud

No ☐ Por qué _____

3. COMPOSICION FAMILIAR

NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	ESCOLARIDAD	ESTADO CIVIL	OCUPACION	PARENTESCO CON EL NIÑO O NIÑA
<u>Maria Camargo</u>	<u>79</u>	<u>5° PRIMARIA</u>	<u>VUWA</u>	<u>HOGAR</u>	<u>ABUELA</u>
<u>Carolina Salamanca</u>	<u>35</u>	<u>SECUNDA - Completa</u>	<u>SEPARADA</u>	<u>EMPLEADA</u>	<u>TIA MATRERNA</u>
<u>MARILEIA Salamanca</u>	<u>39</u>	<u>TECNICA</u>	<u>SOLTERA</u>	<u>DOCENTE</u>	<u>TIA MATRERNA</u>
<u>EDGAR Salamanca</u>	<u>36</u>	<u>5° PRIMARIA</u>	<u>SOLTERO</u>	<u>HOGAR</u>	<u>TIO MATRERNO</u>
<u>BRYAN Salamanca</u>	<u>10</u>	<u>3° PRIMARIA</u>	<u>N/A</u>	<u>ESTUDE</u>	<u>PRIMO MATRERNO</u>
<u>SEBASTION Salamanca</u>	<u>10</u>	<u>3° PRIMARIA</u>	<u>N/A</u>	<u>ESTUDE</u>	<u>CASO.</u>

FICHA DE CARACTERIZACIÓN
NIÑOS Y NIÑAS PARTICIPANTES (8 – 10 AÑOS DE EDAD)

1. DATOS PERSONALES

Nombre y apellidos: Jairo David Garces Orjuela

Documento de identidad: 1028886532

Edad: 6 Fecha de nacimiento: 11/01/2008 Sexo: F ☐ M ☒

Nombre del padre: Jairo Garces Acevedo

Nombre de la madre: Yenny Astrid Orjuela Corderas

2. ESCOLARIDAD:

Si ☒ Grado que cursa Primero

Institución Educativa Colegio las améncias I.E.D.

No ☐ Por qué no está estudiando _____

Último año cursado _____

Está vinculado a una EPS:

Si ☒ Cual Capital Salud

No ☐ Por qué _____

3. COMPOSICION FAMILIAR

NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	ESCOLARIDAD	ESTADO CIVIL	OCUPACION	PARENTESCO CON EL NIÑO O NIÑA
Jenny Orjuela	42	4 ^{ta} Primaria	Separada	Trabajadora	Mamá
Juan Pablo Gomez	15	5 ^{ta} Primaria	Soltero	Trabajador	Hermano
Jairo David Garces	6	1 ^{ra} Primaria	Soltero	Estudiante	Cano

FICHA DE CARACTERIZACION
NIÑOS Y NIÑAS PARTICIPANTES (8 – 10 AÑOS DE EDAD)

1. DATOS PERSONALES

Nombre y apellidos: Juan Sebastian Bello Roman

Documento de identidad: 1034216936

Edad: 10 Fecha de nacimiento: 18/02/2004 Sexo: F ☐ M ☒

Nombre del padre: Alexander Bello Amartequi

Nombre de la madre: Constanza Roman Gomez

2. ESCOLARIDAD:

Si ☒ Grado que cursa: cuarto

Institución Educativa: Colegio Fernando Soto Aparicio I.E.D

No ☐ Por qué no está estudiando: _____

Último año cursado: _____

Está vinculado a una EPS:

Si ☐ Cual: _____

No ☐ Por qué: _____

FICHA DE CARACTERIZACION
NIÑOS Y NIÑAS PARTICIPANTES (8 – 10 AÑOS DE EDAD)

1. DATOS PERSONALES

Nombre y apellidos: Leidy Milena Lopez Moreno

Documento de identidad: 1030821065

Edad: 11 Fecha de nacimiento: 07/02/2003 Sexo: F ☒ M ☐

Nombre del padre: Eduardo Lopez Gilindo

Nombre de la madre: Kelly Katherine Moreno Serrato

2. ESCOLARIDAD:

S: ☒ Grado que cursa Cuarto

Institución Educativa Alfonso López Pumarejo I.E.D.

No ☐ Por qué no está estudiando _____

Último año cursado _____

Está vinculado a una EPS:

Si ☐ Cual _____

No ☐ Por qué _____

FICHA DE CARACTERIZACION
NIÑOS Y NIÑAS PARTICIPANTES (8 – 10 AÑOS DE EDAD)

1. DATOS PERSONALES

Nombre y apellidos: Enick Yulbrey Orozco Burgos

Documento de identidad: 1006536798

Edad: 11 Fecha de nacimiento: 09/09/2003 Sexo: F M X

Nombre del padre: Wilson Orozco

Nombre de la madre: Monela Burgos

2. ESCOLARIDAD:

Si X Grado que cursa Quinto

Institución Educativa Colegio Técnico Class I.E.D.

No Por qué no está estudiando

Último año cursado

Está vinculado a una EPS:

Si Cual

No Por qué

FACTORES DE RIESGO PRESENTES EN LOS CONTEXTOS FAMILIAR Y COMUNITARIO DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ENTRE OCHO Y TRECE AÑOS QUE SON ATENDIDOS EN EL CENTRO ZONAL KENNEDY DEL ICBF

159

**FICHA DE CARACTERIZACION
NIÑOS Y NIÑAS PARTICIPANTES (8 – 10 AÑOS DE EDAD)**

1. DATOS PERSONALES

Nombre y apellidos: Duvan Alejandro Ordóñez Luna

Documento de identidad: 1001188888

Edad: 11 Fecha de nacimiento: 10/08/2003 Sexo: F ☐ M ☒

Nombre del padre: Giovanni Ordóñez Alvarez

Nombre de la madre: Marcela Luz Luna Rosado

2. ESCOLARIDAD:

Si ☒ Grado que cursa Quinto

Institución Educativa Colegio Paulo VI I.E.D.

No ☐ Por qué no está estudiando _____

Último año cursado _____

Está vinculado a una EPS:

Si ☐ Cual _____

No ☐ Por qué _____

FICHA DE CARACTERIZACION
NIÑOS Y NIÑAS PARTICIPANTES (8 – 10 AÑOS DE EDAD)

1. DATOS PERSONALES

Nombre y apellidos: Juan Camila Serrano Gomez

Documento de identidad: 1034236942

Edad: 10 Fecha de nacimiento: 16/09/2004 Sexo: F ☐ M ☒

Nombre del padre: Roberto Serrano Trujillo

Nombre de la madre: Johanna Irene Gomez Carcedo

2. ESCOLARIDAD:

Si ☒ Grado que cursa Cuarto

Institución Educativa Colegio Próspero Pinzón I.E.D.

No ☐ Por qué no está estudiando _____

Último año cursado _____

Está vinculado a una EPS:

Si ☐ Cual _____

No ☐ Por qué _____